EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,003 — Montevideo, Sábado 6 de Mayo de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 37, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 183.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 191. 2975pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Río Uruguay, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las á las 6 y 30 p. m.

Buenos Aires, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Giessen, alemán, para Vigo, saldrá el 5 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 4.

Ortega, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 6 de corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 5.

Radamés, alemán, para Las Palmas, Cherburgo — Hamburgo, saldrá el 6 del corriente. La correspondencia serecibirá en Central hasta las 7 a. m.

Danube, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 6 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 5.

Cordillère, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 6 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá el 7 de Mayo. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 6.

Polinesia, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta el Callao, saldrá el 8 del corriente. La correspondeincia se recibirá en Central hasta las 7 a. m.

Arawa, inglés, para Río de Janeiro, Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 9 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Voltaire, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 9 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 12 m.

Tomaso di Savoia, italiano, de Buenos Aires para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 9 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

König Wilhelm II, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Virginia, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 16 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 15.

Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste y Fiume, saldrá el 24 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 23.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Hora de cierre de balijas por la Oficina de Expedición

VIAS TERRESTRES

Itinerario de invierno, á regir desde el 15 de Abril de 1911, hasta nuevo aviso:

Línea á Barra de Santa Lucía: Todos los días 9 a. m., 3 p. m.—Libertad: los lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.

Línea á San José: todos los días á las 9 a. m. y 4 p. m.—La Paz (C. P.) Valdense y Ecilda Paullier; martes y viernes 4 p. m.—Rosario y Helvecia: viernes á las 4 p. m.

Línea á San Ramón: todos los días á las 3 p. m.

Línea á Pando: todos los días 4 p. m.—Mosquitos y Pueblo Solís: todos los días 4 p. m.

Línea á Minas: todos los días 11 p. m.—Aiguá, los días 3, 6, 9, 13, 19, 23, 26 y 28 á las 11 p. m.—Pueblo Solís: lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 11 p. m.

Línea á Maldonado: todos los días á las 9 a. m.—Rocha, Chuy y Castillos: todos los días 9 a. m.

Línea á José Batlle y Ordóñez: martes, viernes y domingos, 11 p. m.—Sarandí del Yí: los días martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Batlle y Ordóñez á Retamoza y Villa María Albina, Zapicán, Pirarajá, Lascano, Treinta y Tres y Vergara: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea á Melo: Lunes, miércoles y viernes, 7 p. m.—Illescas, Mansavillagra y Cerro Colorado, Reboledo, Casupá, Fray Marcos, Chamizo, San Ramón, Tala, Castellanos, Cazot, Santa Rosa y Sauce lunes y miércoles, á las 7 p. m.

Línea á Mercedes: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Mal Abrigo á Juan Lacaze: martes y jueves, 11 p. m.

Línea á Colonia: lunes, miércoles y sábados, 11 p. m.

Línea á Paso de los Toros: todos los días, 11 p. m.—Pueblo del Carmen. (por Sarandí Grande): miércoles y domingos, 11 p. m.—Pueblo del Carmen: los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28, 11 p. m.

Línea á Rivera, Salto, Norte y N. Oeste y Parish, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Puntas de Maciel, Sarandí Grande y La Cruz, los días martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

Línea de Paso de los Toros á Rivera: martes, jueves y sábados, á las 11 p. m.

Línea de Algorta á Fray Bentos: martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

ALCANCE

A Colonia: martes, jueves y domingos, 8.45 a. m.

LITORAL

Paysandú, Fray Bentos, Nuevo Berlín, Mercedes, Soriano, Dolores, Palmira y Carmelo, los días lunes, miércoles y sábados, 5.15 p. m.—Fray Bentos, Nuevo Berlín, Palmira y Carmelo, los días viernes, á las 5.15 p. m.—Colonia, Carmelo, Conchillas y Martín Chico, los días martes, jueves y sábados, 5.15 p. m.

ALCANCES

Para los puertos indicados, los mismos días, á las 9 p. m.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de ópera cómica, opereta y feeries.—Debut el 6 de Mayo—«El conde de Luxemburgo».

URQUIZA—Compañía lírica italiana infantil.—Debut el 9 de Mayo, «Lucía de Lammermoor».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy sábado 6, á las 8.30.—«La casa de los enredos».

18 DE JULIO—Compañía española de ópera y operetas.—Hoy sábado 6, «La Tempestad».

POLITEAMA — Gran compañía española. — Dramas, comedias, gran guignol, etc.—Hoy sábado 6.—«La Diadema de la Princesa».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y operetas Gómez Roseil. Hoy sábado 6, á las 8.45: «La Trapera»; «Doloretes»; «Alma de Dios».

CASINO—Tournée Seguin — **Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.**

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—**Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.**

STELLA D'ITALIA—**Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.**

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Trasladó su estudio á la calle de los 33 N.o 114, piso 1.o. 1030my4.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2678pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 59a. pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1737.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños.—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 243.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consultas de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045, (Central). 1010-t30.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños, y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Medicina general y partos.—Consultas de 2 á 3 1/2 p. m. excepto jueves.—Teléfono: Uruguaya 1918 (Cordón).—Constituyente 184.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuadas.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 3.8 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 1[illegible].—Teléfono Uruguaya 300. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Paysandú 13. 974-pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505 —Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

VARIOS

CARLOS D. DURAN, comunica á sus relaciones y al público que ha vuelto á establecer su escritorio en la calle Misiones núm. 111.—Horas de oficina: de 10 y 1/2 á 11 y 1/2 y de 4 á 5 p. m. 1251my31.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 3 á 5 p. m. gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2906-pm.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA — R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 332. 3210nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566
HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 416pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor Gonzalo Ramírez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 11 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1113-my. 21

HOMOLOGACION DE CONCORDATO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Artigas, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber: Que la firma de esta plaza, «Viuda de Exequiel Castro y Cía.», se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Concordato preventivo. Los abajo firmados acreedores de la sociedad de «Viuda de Exequiel Castro y Cía.», en vista de la memoria, balance y estado presentado aceptamos el siguiente concordato. Primero: Los señores «Viuda de Exequiel Castro y Cía.» hacen cesión de bienes á favor de sus acreedores, constando esta de todo su activo y pasivo. Segundo: Los acreedores aceptan la cesión de bienes, otorgando carta de pago al deudor, y liquidarán de inmediato todas las existencias y demás, para cuyo fin nombran desde ahora como comisión liquidadora á los señores don Pedro Ripoll, don Damasio López y don Francisco Gorreta, quienes quedan investidos de las más amplias facultades, para efectuar la liquidación como crean conveniente. Ya sea vendiendo existencias y créditos, en remate ó particularmente, por partes ó en conjunto, por los precios y condiciones que crean convenientes. Tercero: Que dicha comisión liquidadora y al terminar la venta de todo en las épocas que crean del caso verificarán los prorrateos y pagos según corresponda. Al fiel cumplimiento de lo pactado nos obligamos en forma legal, y firmamos el presente á los efectos de su homologación, según el artículo 1521, inciso 1.o del Código de Comercio.—San Eugenio, Abril 1.o de 1911.—Viuda de Exequiel Castro y Cía., Joaquina A. de Castro, Isaac Castro; conforme por mi crédito simple de 950 ps. oro, G. M. Bustarester, Justo Tourn, ps. 82.92; conforme por mi crédito simple de ps. 1.410 oro, Victor Cassio; conforme por mi crédito Manuel Roiz ps. 5.043.97; Vicente Trindade, ps. 2.350; Damasio López, ps. 2.800; Silvano Coimbra, ps. 1.200; Pedro Ripoll, ps. 9.831.64; Antonio Sénice, ps. 1.000; Isabelino Ripoll ps. 1.500; E. Castro y Onetti, ps. 470; Francisco Gorreta, ps. 3.500; Hilario Borba, ps. 77.87; Manuel Maitequi, ps. 3.700; Carlos Taveira, ps. 3.500; I. Castro, ps. 1.500; Martín Oronoz, ps. 1.600; José Bravo, ps. 940; Hipólito Borba, ps. 63.24.»—Y á los efectos legales se hace la presente publicación. — San Eugenio, Abril 25 de 1911.—Teófilo M. Real, escribano público. 1290-my. 25

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Licitación—Llámase á licitación para la construcción de obras de desagüe y adoquinamiento en la plataforma Norte del Depósito Capurro, de acuerdo con las especificaciones de la memoria descriptiva, pliego de condiciones, plano y demás datos que se hallan á disposición de los interesados en esta Oficina (Piedras 156) todos los días hábiles de 9 1/2 á 5 p. m.

Las propuestas en sellado de ps. 0.25 se recibirán hasta el día 6 de Mayo próximo á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna conveniente.—Montevideo, 21 de Abril de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1194my6.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LLAMADO A LICITACION—A los Bodegueros—Se llama á licitación para el suministro de vino tinto nacional á los establecimientos de la Asistencia Pública, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m.

Las propuestas deben ajustarse estrictamente á dicho pliego y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en el mismo local, el miércoles 10 de Mayo próximo á las 5 p. m.—Montevideo, Abril 28 de 1911.—La Dirección General. 1296-my 10

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Llamado á licitación para la provisión de baldosas—Se llama á licitación para la provisión de baldosas de gres cerámico á emplearse en los pisos de los cuatro pabellones en construcción en el Hospital «Fermín Ferreira» (antes Casa de Aislamiento).

Las propuestas se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23 todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se abrirán en esta misma oficina, en acto público, el lunes 15 de Mayo próximo á las 11 a. m.. Montevideo, Abril 28 de 1911.—La Dirección General. 1265-my. 15

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS Licitación—Construcción de una comisaría en «Puerto Sauce» (departamento de Colonia)—Llámase á licitación por el término de un mes para la construcción de una comisaría en Puerto Sauce, la que deberá ejecutarse de acuerdo con la memoria descriptiva, pliego de condiciones particulares, planos, etc., que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Jefatura P. y de Policía del departamento de Colonia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura Política mencionada hasta el día jueves 11 de Mayo próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable. Montevideo, Abril 11 de 1911.—León Flores, oficial 1.o. 1060 my. 11

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL Licitación—La Jefatura Política y de Policía de la capital, llama á licitación para la provisión de cien tarimas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura, los días hábiles de 9 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 6 de Mayo próximo á las 3 1/2 p. m. en el despacho del señor jefe político, ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda y en presencia de los interesados.—Montevideo, Abril 25 de 1911.—P. A.—A. Villaverde. 1229my6.

DIVISION DE GANADERIA LICITACION—Llámase á licitación por el término de diez días para la provisión de 18 escritorios norteamericanos, 18 escritorios de cinco cajones c/u, 18 sillones giratorios, 9 docenas de sillas, 18 bibliotecas de cristales, dos puertas con cerradura á llave, 36 perchas de cinco ganchos c/u, 36 salivaderas, 36 canastos tejidos metálicos para papeles, 18 prensas (tamaño oficio), 18 mesas para las prensas de copiar, 18 mojadores completos con brochas, 36 carpetas de hule, 18 libros copiadores con sus hojas papel secante y seis aceite c/u, 18 libros expedientes, 36 ganchos hierro para papeles, 1000 sobres de oficio, 160 blocks de papel para borradores, destinados á las Inspecciones Veterinarias del interior y litoral, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la secretaría de esta División, todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la secretaría hasta el 15 del corriente á las 2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Dirección el derecho de aceptar la más conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no fueran aceptables.—Pedro Oneto y Viana, secretario.—Montevideo, Mayo 5 de 1911. 1301my15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 5 de 1911. LICITACION—Convócase á licitación pública para la construcción de una alcantarilla de cemento armado sobre el arroyo Quita Calzones en la Avenida Buschental con sujeción al plano y pliego de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 26 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1300-my 25

GENERALES

AL COMERCIO

Por traslado á nuestro nuevo local, Uruguay 15, vendemos todas las instalaciones existentes en Rincón 94 y 96.

1258-My.17. FARELL Hnos. y Ca.

VENTA DE NEGOCIO

Se vende el acreditado establecimiento comercial instalado en este pueblo frente á la estación del Ferrocarril y denominado «La Moderna», herrería, carpintería y fábrica de carruajes. La casa tiene numerosa y selecta clientela, con la cual podrán contar los compradores.

Entre las respectivas existencias hay bancos de carpintero, una máquina escopleadora, una taladradora y una recalcadora. Este bien situado y acreditado establecimiento se vende por retirarse de la localidad uno de los socios. Los interesados podrán dirigirse á los firmantes á este pueblo.—Sarandí Grande, Abril 22 de 1911.

NOTA—Se vende asimismo la población que ocupan nuestros ramos y nos pertenece.

1214-my. 28 Carrero y Sanglar.

Asociación Rural "San José"

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

No habiéndose celebrado la Asamblea á que fueron convocados recientemente los asociados de esta institución por falta de número, se les convoca por segunda y última vez para la que deberá tener lugar, en el Club Fraternidad de esta ciudad, el día 8 de Mayo próximo, á las 2 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

1.o Dar cuenta de la gestión de la Comisión Directiva en el período de 1909-1911.

2.o Elegir nueva Comisión Directiva y de Cuentas.

3.o Otros asuntos.

San José, Abril 24 de 1911.

1172-my. 8 La Secretaria.

Venta de comercio

A los efectos de lo que dispone la ley de fecha 26 de Septiembre de 1904, hago saber al público y al Comercio, que he vendido á don Urbano Cagno domiciliado en la calle Cesar Díaz núm. 18, las existencias de la casa de comercio que en el ramo de fábrica de zapatillas, tenía establecida en esta ciudad calle Independencia núm. 75b. En su consecuencia, los que se consideren acreedores del negocio vendido deben ocurrir al comprador dentro del término de treinta días, pasados los cuales no se atenderá reclamación alguna.—Montevideo, Abril 17 de 1911.—Por poder de Domingo Penalfini: Alcides Gonzáles. 1138-my. 12

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de devolución de derechos de exámenes

Las devoluciones á que tienen derecho los estudiantes de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, procedentes del último período extraordinario, se harán por la Tesorería, del 2 al 15 del actual, conforme á lo dispuesto por el señor Rector.—Montevideo, Mayo 2 de 1911.—El Tesorero. 1289-my. 7

Ferrocarril C. del Uruguay

Tarifas de trenes expresos

Se avisa al público en general que á partir desde el 1.o de Mayo próximo y hasta nuevo aviso, regirá una nueva tarifa para «Trenes Expresos», quedando anulada la que está actualmente en vigencia.

C. W. Bayne,
Administrador General.

985-my. 6

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

JOYERIA—Véndese posición inmejorable, capital reducido, local conveniente y con contrata. Tratar con interesado en la misma de 3 á 5 p. m. Uruguay 248. 9.

SE NECESITA una casa amueblada en alrededores. Montevideo. Misiones 111b. 10.

COMPRO CASA, moderna con 5 ó 6 piezas, demás comodidades y con fondo. Mandar detalle á B. M. J. Posta restante. 5.

ALQUILANSE—Casas recientemente construidas con todo confort. Nueva York y Cuareim. Ocurrir: Plaza Zabala núm. 35. 18.

FRANCES—Lecciones domicilio. Richer, 111 Colonia. 12.

PROFESOR en ciencias naturales busca empleo, como enseñante, en un colegio. Escribir «Instructor», poste restante. 6.

ITALIANO, con caución, dibujador, busca empleo ó compartición en trabajos edilicios. Escribir J. M. Poste Restante. 6.

AUTOMOVIL—Casi nuevo, se vende barato. Cerrito 107. 10.

GRAN [illegible]—Se vende un reparto de leche. Informes: Agraciada 265B. 5.

CASA MANTRANA Soriano y Andes. Altas novedades para estación á precios sorprendentes. Géneros, paños, adornos, vestidos señoras y niñas, sombreros, á 5, 6, 7, 8 y 10 pesos, polleras á ps. 2.50; blusas lana, frazadas, pieles y manchones. Ventas por mayor y menor. 24.

DOG-CAR se vende uno en buen estado con arreos completos y con buen caballo. Para tratar Cerrito 277, donde puede visitarse. 10.

PIANO Bonisch se vende. Treinta y Tres 185a. My.5.

ENFERMERO se necesita para una Empresa Constructora en campaña. Arapey 723, de 11 á 12 m. My.8.

ALQUILASE un galpón con toda comodidad. Ejido 93. My.3.

JOVEN artista que conozca tejidos se necesita en casa introductora. Dirigirse por carta con referencias, Casilla Correo núm. 78. My.7.

VOLANTA Americana se vende con un caballo colorado. Agraciada [illegible]. 6.

ALQUILASE quinta calle [illegible], comodidades para familia y quintero, jardín, quinta, caballeriza, etc. Informes Uruguay 43. 6.

BRUSONI Y LASCANO—Durante todo este año se pagan los boletos de las compras del día 21 de Abril. 18 de Julio esq. Andes. 6.

BALDOSAS Las mejores para veredas las venden calle Buenos Aires núm. 267 (Plaza Independencia). 4.

LECCIONES de Francés, Inglés, Gimnasia sueca por profesora diplomada. Mlle. Machecot, Cindadela 131. 5.

DOS SEÑORES desean lecciones en paseo, de conversación inglesa, con persona instruida. Horas disponibles 8 á 11 p. m. Dirigirse S. T. LA RAZON. 6.

CUATRO solares calle [illegible] de Plata entre Patria y Victoria, se venden á 2 pesos metro. Tratar: Joaquín Requena 17, entre Colonia y 18 de Julio. My.5.

CANCHA de Pelota, Café y Billar, se vende. Informes: Paysandú 252. 8.

SE alquila casa centralísima. Informes Soriano 164. My.5.

SE ALQUILAN para escritorio dos salones primer piso. Palacio Standard. 1744-nne.

ARRIÉNDASE buen local 25 de Mayo esq. 433r, aparente para Exposiciones, Remates, Rifas, etc. Ocurrir 35, Plaza Zabala 35. ané.

CAPITALISTAS—El domingo 7 á las 4, se rematarán por Carné los más lindos y valiosos solares de Capurro. Se rematarán al contado para dar así ventajas á los especuladores. Comprar al contado y vender á plazo, es un gran negocio. Aprovechen esta magnífica oportunidad. 5.

ALMACEN se vende por ausentarse su dueño. Paraje céntrico y un buen diario. Informes Misiones 247. 8.

EDIFIQUE USTED, para lo cual basta con que posea un terreno. Le construyen la haras sin que disponga usted de dinero y con el constructor de su confianza. El Banco de Crédito, Cerrito núm. 131 le adelanta el dinero necesario para la edificación, la cual la pagará una vez terminada y con lo que le produzca por alquileres. 1311-my. 14

$ 100 CON GARANTIA PERSONAL se pagan con $ 3.50 mensuales en 36 meses. Banco de Crédito. 1312-my. 14

HABIENDO desaparecido de la casa calle Juncal 245 un título de la Compañía Salus núm. 3591 3, se ruega á quien tenga noticias de aviso, pues se han tomado las medidas que el caso requiere. 1283-my. 7

COMO SE VA A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA se lo dirá el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

COMO SE CORTA UN VESTIDO—Lea el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

CASA MAYORISTA necesita empleado práctico para la expedición y trabajos de escritorio, dirigirse por carta á X. S. y C. á esta Administración, indicando referencias y pretensiones de sueldo. 1288-my. 11

PROFESORA de alemán. Agraciada 8. my. 31

VENDO casa en el Pueblo Solís con cuatro piezas y más cocina, despensa y cuarto para sirvienta, patio enlosado aljibe y parral. Condiciones con el dueño. Está en la calle principal y punto muy céntrico. Para tratar con Juan Barrios en el mismo pueblo. 1276my10.

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

AGUA para borrar las canas y devolver el color natural al cabello. No es tintura ni mixtura. Frasco 0.85. Uruguay 564. 1153my17.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencias» del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

BAILE—Profesor diplomado. Río Negro 170. Pidan nuevos programas. 1104-my. 11

TODA SEÑORA debe tener en su casa el Almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)
UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 300; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 85; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25, Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Caboto número 229, piezas 4, ps. 34; Ceballos núm. 453; piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 301, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad J. C. Gómez 118.

UNA OLA DE ANTISEMITISMO

EL TEATRO JUDIO EN PARIS

LOS ANTISEMITAS ALEMANES

JUDAISMO Y CAPITALISMO

Berlín, Abril de 1911

I

Una ola nueva de antisemitismo cubre actualmente Europa. Primero ha tocado en los teatros de París. Ya un corresponsal ha dicho que los teatros de París están "hebraizados en una proporción increíble, dado el corto número de teatros parisienses". Otra prueba de esa ola se acaba de revelar en Alemania con el inesperado triunfo del candidato antisemita Werner en la elección parcial de Giessen-Nidda. ¡De nuevo la cuestión semita! Antigua, casi eterna. Era cuestión en los tiempos de Roma; lo que sigue siendo ahora. Uno de los sabios de Alemania acaba de dedicarle un libro formidable: "Die Juden und das Wirtschaftsleben". (Los judíos y la vida económica), por Sombard.

La protesta que venía fraguándose en París contra la judificación de los teatros estalló con motivo del estreno de la obra de Bernstein "Aprés moi". "Aprés moi" era una crítica de los tiempos de Luis XIV. Indudablemente Luis XIV fué un monarca costoso para Francia. Bernstein se figuró llegada ya la hora de dar la puntilla á la leyenda monárquica. Pero los franceses no son tan racionalistas como Bernstein se los figuraba. Es probable que en el siglo XX no soportarían los esplendores ruinosos de Versalles, menos sufrirían las guerras de Napoleón. Pero Napoleón es siempre el héroe de Francia. Quien haya visitado la tarde de un domingo la tumba de Napoleón en los Inválidos se habrá tenido que rozar con muchedumbres mucho más numerosas de las que visitan en cualquier otro país el sepulcro de cualquier otro héroe.

Los realistas franceses descubrieron por añadidura que Bernstein, cuando soldado, había desertado de las filas. Y así al estrenarse "Aprés moi" en la Comedia Francesa, se llenó la casa de realistas franceses, que á fuerza de gritos contra el desertor judío y de escándalos en las calles que rodean el Louvre, hundieron el estreno. La prensa amiga de Bernstein publicó una carta suya en la que decía que retiraba la obra de los carteles para evitar derramamientos de sangre en las calles. La prensa adversa indicó que Bernstein no retiraba su obra sino después de que el prefecto de policía le había expresado la dificultad de mantener el orden en las calles.

Los estudiantes de París, y especialmente los de derecho, estaban resueltos á impedir á toda costa las representaciones de "Aprés moi". La obra no les importaba gran cosa. Lo que les interesaba es el descaro con que Bernstein, en la carta dirigida á Urbain Gohier, se había excusado de su deserción del ejército. Bernstein, cuando soldado, se enamoró de una mujer. Para estar á su lado abandonó las filas. "Es una falta de juventud", dijo Bernstein. "Es un acto abominable, una falta suprema contra las leyes del deber patriótico, un crimen que sólo puede borrarse con una expiación valerosa", replicaron los estudiantes de derecho.

Ya se venía diciendo que había demasiados nombres judíos en los carteles de los teatros de París, pero fué entonces cuando las multitudes comenzaron á reparar en el hecho. En el Teatro Francés se han estrenado cuatro obras en esta temporada: una de Ephaim, judío en colaboración con Auderer; otra de Pierre Wolf, judío; la tercera era la de Bernstein, y para la cuarta se preparaba una de Vanderem, judío. En la Opera Cómica ha habido dos novedades: uno de Isidoro de Lara, judío; la otra con letra de Fleg-genheimer, judío y música de Bloch, judío. En la "Gaite-Lirique" se ha representado un "Don Quijote", cuyo libreto es del judío Henri Caen.

Antoine, en el Odeón, ha dado á conocer obras de autores noveles: uno es el judío Richard Bloch; el otro es la judía madame Dick May. En Variétés se prepara una obra de Valabrigue, judío; en la Renaissance se representa otra producción de Porto-Riche, judío; en el Gymnase una de los judíos de Flers y Caillavet; en el Athénée una del judío M. Romain Coolus y en el Palais Royal otra del judío Beer. No quedan en los carteles de los teatros parisienses más autores cristianos que Rostand, Henri Bataille, Pierre Louys y Feydeau.

Los parisienses están asombrados. La prensa antijudía no se explica este copo hebraico, sino con la hipótesis de que los empresarios y autores judíos han introducido el sistema de sostener sus obras en los carteles de París con su propio dinero, desquitándose en provincias y en el extranjero, de las pérdidas que sufren en París. Por este método, que sólo está al [illegible]

[illegible]

PHILIPPS OPPENHEIM

EL COMPLOT

(EL MISTERIOSO SEÑOR SABIN)

[illegible]

EL SIGLO
Montevideo, Mayo 6 de 1911

FUROR PARLAMENTARIO

La sesión en que la Asamblea General discutió y rechazó el proyecto de exoneración parcial de los derechos á los forrajes, ha dado ocasión para que varios legisladores se lanzaran á una diatriba incendiaria contra los ganaderos, presentados como los enemigos de la sociedad.

Quien, falto de antecedentes sobre el asunto y sin saber cual era la cuestión que se trataba, hubiera entrado á la barra de la Asamblea en el momento en que hacía uso de la palabra uno de los referidos legisladores, habría creído que se trataba de juzgar á una gavilla de bandidos ó de adoptar medidas contra una manada de lobos. Poco faltó allí, en efecto, para que todas las desgracias que ha soportado el país, inclusive la seca y la langosta, fueran declaradas obra exclusiva de los ganaderos y de los terratenientes, de esos ya famosos terratenientes, contra los cuales nuestros furibundos Gracos están dispuestos, según parece, á iniciar no ya una campaña, sino una persecución.

El doctor Irureta Goyena, en una serie de artículos que nadie refutó, porque es más fácil declamar que razonar fría y serenamente sobre cuestiones tan árduas como son las referentes á nuestra propiedad territorial y á la transformación industrial del país, redujo á sus verdaderos términos esa leyenda de la ganadería retrógada y de los latifundistas vampiros con que se trata de enardecer insensatamente al pueblo. El sesudo compatriota demostró, en estas mismas columnas, que el régimen de los latifundios no tiene aquí las causas ni los inconvenientes ni la naturaleza con que se caracteriza el fenómeno en las viejas sociedades europeas. Demostró, igualmente, que la marcha lenta de nuestros ganaderos en la senda del progreso, menos lenta, sin embargo, de lo que se pretende, y en la que se han destacado no pocos caracteres vigorosos avanzando á grandes pasos, está lejos, muy lejos, de responder únicamente á un ciego espíritu de rutina ó á miserables preocupaciones. Desde aquel momento, desde que en estas mismas columnas vieron la luz los notables artículos del sabio profesor, creímos que se procedería con mayor mesura en la consideración de los problemas referidos y que la expresada leyenda perdería gran parte de su prestigio. Nos equivocábamos: ella se reveló con todo el brillo que suponíamos obscurecido, en el seno de la Asamblea, caracterizándose, como siempre, no por argumentaciones sólidas y razonamientos fundados, sino por afirmaciones gratuitas é imputaciones cuya demostración no se intentó siquiera en la tribuna parlamentaria.

Por nuestra parte, rechazamos y condenamos tan funestas exageraciones. Creemos que hay que favorecer, dentro de límites razonables, la transformación económica de la República, propiciando, sin locas impaciencias, la evolución industrial. Pero, de ahí á desconocer la importancia que tiene aún y que tendrá por muchísimos años la ganadería; de ahí á negar la vinculación estrecha entre los intereses ganaderos y los intereses generales del país; de ahí á desconocer los esfuerzos que por el progreso nacional han realizado muchos de nuestros hacendados, y á predicar la guerra santa contra ellos en nombre de la agricultura y de la subdivisión de las tierras, media un abismo que, por nuestra parte, no estamos dispuestos á salvar.

Tampoco lo salvará, estamos seguros, el Presidente de la República, sobre cuya opinión al respecto nuestro corresponsal en París nos trasmitió, hace menos de un año, las siguientes impresiones, publicadas entonces: «Batlle no reconoce la existencia en el país, de un problema agrario que reclame con urgencia la atención de los poderes públicos, y entiende que la subdivisión racional de la tierra se ha operado y seguirá operándose por el desenvolvimiento de nuestra riqueza rural.»

LOS ACUERDOS DE MINISTROS

En el primer artículo que dedicamos á la apreciación del famoso proyecto de monopolio de los seguros por el Estado, después de señalar el error profundo, que dentro de la ciencia social y económica representaba, decíamos, que en presencia del proyecto referido, y dada su importancia capital, cabía preguntar si había sido sometido al acuerdo general de ministros. Añadíamos que la cuestión es de las que compromete la acción fundamental del gobierno y por lo mismo afecta á todos los [illegible]

Decíamos que la práctica de los acuerdos ministeriales, había sido considerada como una práctica inconstitucional, y podemos añadir ahora, como elemento ilustrativo, que de la lectura de los artículos que dicen relación con el punto que estudiamos, y de su discusión, tiene forzosamente que deducirse contraria consecuencia.

En efecto en el artículo 106, primitivamente redactado en esta forma: "Cada Ministro es responsable de los Decretos que firme y todos tres de los que firmen en común" se reconocía de manera bien clara, que la gravedad y la importancia de ciertos asuntos exigía la concurrencia de todos ellos, en el acuerdo y en la descisión definitiva.

Además, bien categórico es el pensamiento de los constituyentes sobre la responsabilidad de los ministros dentro del gobierno representativo. Al discutirse el artículo 101, que decía, refiriéndose á las atribuciones del Presidente de la República: "Ni expedirá órdenes, sin la firma del Ministro respectivo, etc., manifestó el señor Pérez que ese artículo atacaba la dignidad del Presidente" y en su consecuencia proponía que se modificara limitando el requisito de la firma del Ministro á **las materias graves y de responsabilidad.**

El señor Vázquez, sosteniendo la redacción primera del artículo, decía: "que en el sistema representativo la responsabilidad estaba dividida entre el Presidente y sus Ministros", y concluía expresando "que eso aumentaba las garantías del sistema constitucional", manifestaciones que decidieron la sanción del artículo tal cual estaba formulado.

Por otra parte, no es indispensable para la dilucidación del punto que analizamos, transcribir en forma textual la palabra de los redactores de nuestra Carta Fundamental. Bastaría para demostrar la tésis que defendemos, preguntar cuál sería la naturaleza de la función ministerial, cuál sería su significado y su alcance, y qué garantías podría ofrecer nuestro régimen gubernativo, dejando librada en absoluto la responsabilidad al Jefe del P. E., para la resolución de las más arduas cuestiones de Estado, eximido de todo asesoramiento y eximido de todo consejo.

Nó; nuestros ministros son los colaboradores imprescindibles en la obra del Presidente de la República; nuestros ministros no pueden abandonar la acción fundamental del gobierno á la exclusiva orientación que su jefe pretenda darle, sin hacer sentir su influencia y su opinión; nuestros ministros no deben y no pueden limitar las tareas del cargo á la simple solución de las cuestiones que se ventilen ante sus respectivas oficinas, porque entendida así la misión que se les confía, innecesaria é inútil, sería para la amplia satisfacción de las aspiraciones públicas, pretender que tales funciones fueran desempeñadas por las personalidades mejor caracterizadas, por su preparación, por su carácter y por su independencia.

Además,—la verdad que sostenemos—ha sido defendida en distintas épocas, por palabras más autorizadas y más prestigiosas que la nuestra. Desde estas mismas columnas, comentando la constitución del primer ministerio de Idiarte Borda, se manifestaba el temor de que los elementos independientes que habían integrado aquel gabinete, se aislaran en sus respectivos ministerios, sin exigir del señor Presidente de la República, que todas las cuestiones de interés general fueran tratadas y resueltas en acuerdo de ministros. Más tarde, al analizarse el problema de la provisión de las jefaturas políticas,—dentro siempre de la misma administración—EL SIGLO de aquella época, exteriorizaba también su deseo—bien legítimo por cierto—de evitar que la influencia funesta de ciertas personalidades, determinara la designación de aquellos importantes funcionarios, sin dar intervención al resto del gabinete.

Es, pues, incuestionable, que como una garantía eficaz en todas las épocas se ha reclamado, para la resolución de las cuestiones trascendentales y para la responsabilidad que de ellas se derive, la cooperación de los miembros del ministerio.

Tan imprescindible, tan necesaria se ha considerado esa cooperación, que en diversas oportunidades,—no muy lejanas—se ha tratado de determinar y de especificar el género de cuestiones que exijen la opinión y la aprobación de todos los ministros.

Durante el gobierno del señor Cuestas, los doctores Campisteguy, Camps y Pena, abordaron resueltamente el problema, formulando en consecuencia un proyecto, en el que se establecía en forma casuística, la clase de asuntos que por su naturaleza exijían el acuerdo general de ministros.

Hemos abundado en consideraciones—que sobran para demostrar la inconsistencia de los argumentos que sobre la falta de constitucionalidad y sobre la inaplicabilidad de los acuerdos dentro del sistema presidencial—se han aducido—y debemos añadir ahora como comentario final al análisis doctrinario que hemos realizado—y refiriéndonos "al caso ocurrente"—que resulta irracional y absurdo, que el proyecto de monopolio de los seguros, hiriendo como hiere graves intereses y derechos fundamentales, no haya sido presentado al Poder Legislativo, con la opinión, con el asentimiento del ministerio actual, en el que figuran personalidades consagradas ya como autoridades indiscutidas en ciencia [illegible]

EL PUERTO DE RIO GRANDE

MALOS AUGURIOS

[illegible]

Esa enorme masa líquida rechazará las arenas, obteniéndose así, en pleno océano, un canal cerrado, de cuatro kilómetros de extensión y 10 metros de profundidad, por el que los mayores buques podrán entrar al puerto que se construirá cerca de la ciudad de Río Grande, á 15 kilómetros de la entrada del canal de la barra.

He ahí un primer punto resuelto, al menos teóricamente.

En cuanto al puerto, debe ser construído en terrenos fangosos, que serán terraplenados con los nueve millones de metros cúbicos de arena que han de resultar del dragado. Se obtendría de esa manera una extensión igual á la tercera parte de la superficie de la ciudad. El puerto tendría 1.500 metros de muelles, con una profundidad de 10 metros, y el material, perfeccionado de carga y descarga, depósitos, almacenes, etc.

Se trata, como se ve, de una obra peligrosa y excesivamente aleatoria.

Esta opinión no es, por lo demás, solamente nuestra. Así lo creen personas muy autorizadas y, profesionalmente, más competentes que nosotros, como para tener, acerca de las dificultades de esta empresa, una idea exacta."

Los mercados de carnes

La propaganda insistente de los cónsules argentinos, ha permitido abrir al comercio de carnes conservadas y enfriadas, muchos mercados europeos que resistían el consumo de esos productos. Ya se ha iniciado una corriente de exportación de carnes argentinas á España y Dinamarca, habiendo encontrado el artículo buena acogida en los centros de consumo, especialmente en Madrid y Barcelona, y se espera con fundamento que ese comercio pueda ensancharse en breve. Sería útil que, aprovechando dicha iniciativa, nuestro cuerpo consular se apresurara á gestionar la admisión de las carnes uruguayas, que son aceptadas, en los mercados ya conquistados con preferencia sobre los productos similares argentinos.

El mercado danés opone algunos reparos de poca importancia á la forma del envío de las carnes, expresando su deseo de que el artículo llegue cortado y homogéneo, de manera de adoptar la modalidad especial del "short cuts", y que se modifique el método de embalaje, abandonando los barriles de 100 á 200 kilos que hoy se utilizan. Son todos estos datos de verdadero interés para nuestra industria de carnes, de los que conviene tomar nota para cuando llegue el momento de conseguir el ensanche de sus mercados de consumo.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

PROYECTOS SANCIONADOS

Vénia al Poder Ejecutivo para nombrar Presidente del Banco Hipotecario del Uruguay—Pensión á la viuda é hija del doctor Gonzalo Ramírez—Solemnización del Centenario de Las Piedras—Supresión de honores militares en las ceremonias religiosas—Declaratoria de pueblo á Algorta—Receso legislativo.

Presidida por el doctor Feliciano Viera, sesionó ayer á las 4 y 30 p. m. la Cámara de Senadores. Asistían los miembros Dres. Pérez Olave, Fleurquin, Accinelli, Areco, Otero, Arena y Repetto y señores Enciso, Astigarraga y Lenzi.

La secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Pedido de venia del Poder Ejecutivo, para nombrar Presidente del Banco Hipotecario del Uruguay por el trienio de 1911 á 1914, al señor Santiago Rivas; mensajes del mismo poder, solicitando la supresión de los artículos del Código Militar sobre honores religiosos, pidiendo autorización para invertir la suma de 30.000 pesos en la instalación subterránea de las líneas telegráficas nacionales y para suspender las obras en construcción del Palacio de Gobierno; informe de la Comisión de Hacienda, en el proyecto de ley sobre licencias del personal enseñante, refuerzo del rubro "Alquileres de casas" del presupuesto escolar y que destina recursos para el fomento de la cultura artística; la misma comisión dictamina en el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para abonar en Deuda Amortizable 2.a Série, varios créditos provenientes de expropiaciones de terrenos para calles públicas, y en el que amplía la asignación acordada por la ley de 10 de Julio de 1909, á los efectos de enviar al extranjero el personal docente necesario para organizar en el país, determinados establecimientos escolares; la Comisión de Fomento se expide en el proyecto que autoriza á la Junta E. Administrativa de la Colonia, para contratar con los señores Raúl Ramos Suárez y C.a, el establecimiento de alumbrado eléctrico en la villa del Carmelo y en el pedido de subvención presentado por los propietarios del "Liceo Fray Bentos", establecido en la ciudad del mismo nombre; la señorita Teresa Rovira solicita aumento de pensión; el senador por el departamento de Río Negro, doctor Tiscornia, solicitó una licencia de veinte días, á fin de concretar su atención á varios proyectos que tiene actualmente á estudio, la que le fué concedida.

Por moción del doctor Pérez Olave, se resolvió tratar sobre tablas el pedido de vénia del Poder Ejecutivo, para designar al señor Santiago Rivas, presidente del Banco Hipotecario del Uruguay, pasándose al efecto á sesión secreta.

Reanudada la sesión pública, la mesa expresa que se había acordado la aquiescencia solicitada, resolviéndose, además, incorporar á la versión taquigráfica lo tratado en aquella.

A pedido de los doctores Pérez Olave y Accinelli, respectivamente, se aprobaron después en ambas discusiones, el proyecto de ley que acuerda á la viuda é hija del doctor Gonzalo Ramírez una pensión vitalicia é inembargable de 3.000 pesos anuales, y el que autoriza al Poder Ejecutivo para tomar de rentas generales hasta la suma de cien mil pesos, destinada á todos los gastos que demande la conmemoración del Centenario de la Batalla de Las Piedras, dispuesta por ley del 19 de Julio de 1909, además de los veinte mil pesos ya asignados por la ley de 14 de Marzo de 1910.

Ambos proyectos, que venían en revisión de la otra Cámara, han quedado definitivamente sancionados, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

El doctor Areco mociona acto continuo, en el sentido de que también se trate sobre tablas, el proyecto de ley que suprime del Código Militar, los artículos que prescriben honores para las ceremonias del culto católico.

Funda su moción, expresando que se trata de un proyecto que fué sancionado por la anterior legislatura, pero que no pudo convertirse en ley, á causa de haberla vetado el Poder Ejecutivo. Agrega que el informe de la Comisión de Milicias tiene que serle favorable, porque los dos miembros que la integran, formaban parte de la anterior.

Los señores Accinelli y Enciso, que componen la citada comisión, se adhieren al pedido del doctor Areco.

Aprobada la moción, se sanciona sin modificaciones dicho proyecto.

Pasa ahora á la Cámara de Representantes.

Se entra después á la orden del día, aprobándose el proyecto de ley que declara pueblo á la agrupación de casas, conocida con el nombre de "Algorta", en el departamento de Río Negro.

Este proyecto vuelve á la otra rama del Cuerpo Legislativo, á causa de una modificación que se le hizo, respecto al ancho que deben tener las calles del nuevo pueblo.

Finalmente, se sanciona en ambas discusiones, el proyecto del doctor Fleurquin, sobre receso legislativo.

Como es notorio, por este proyecto se determina que, el receso á que se refieren las disposiciones constitucionales, cesa cuando la Asamblea Legislativa ha sido convocada á sesiones extraordinarias, salvo lo dispuesto en el artículo 42 de la Constitución. En consecuencia, la Comisión Permanente sólo funcionará una vez clausurados los períodos de sesiones ordinarias y extraordinarias.

También pasa este proyecto á la cámara baja, para su sanción definitiva.

El acto no fué para más, levantándose la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

LABOR DE COMISIONES

Expropiación de bienes

En las antesalas de la Cámara de Representantes se reunió ayer tarde la Comisión de Códigos de la misma, considerando las modificaciones hechas por el Senado al proyecto de Expropiación de bienes.

Se resolvió aconsejar á la Cámara que mantenga su primitivo proyecto, rechazando las modificaciones de la referencia.

El presupuesto del Cuerpo de Bomberos

Con asistencia del Ministro del Interior se reunió también la Comisión de Presupuesto, abordando el estudio de las planillas de gastos y sueldos del Cuerpo de Bomberos, remitidas por la anterior administración.

De acuerdo con el representante del Ejecutivo, se resolvió informar dicho proyecto, introduciendo algunas reducciones en el número de soldados y oficiales que tendrá el Cuerpo, suprimiendo además algunas partidas de gastos.

Esas reducciones importan una economía de trece mil pesos en las planillas citadas, cuyo monto oscilaba alrededor de 101.000 pesos.

Citación

La Cámara de Representantes se reune esta tarde á las 3 y 30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión del proyecto relativo á la elección de representantes por Río Negro; continuar la discusión de las modificaciones del Senado al proyecto sobre construcción de las obras de superstructura del puerto de Montevideo; segunda discusión del que refuerza varios rubros del Presupuesto General de Gastos; primera discusión del que autoriza á la Junta de Montevideo para pavimentar las calles y caminos de la capital; discusión particular del que fija nuevos límites entre los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres y creación del pueblo Olimar; primera discusión de que pronine atribuir grados militares á personas extrañas al ejército; segunda discusión del que equipara la Compañía de Infantería núm. 7 con las demás unidades del Ejército y del de reorganización del Ministerio de Obras Públicas; discusión general de los siguientes proyectos: Abolición de tratamientos especiales á funcionarios públicos; Tarifas de lanchajes, etc.; Documentos de historia de la República á extraerse de los Archivos de España y del referente á Expropiación de terrenos en Pando para la construcción de un parque público.

DE BUENOS AIRES

DUELO SENSACIONAL

Nuestro corresponsal especial en Buenos Aires, comunica lo siguiente:

LUENOS AIRES, Mayo 5 — (11 y 20 p. m.)—A EL SIGLO.—Ha presentado renuncia, el ministro de la Guerra general Vélez.

Lo ha hecho para ponerse en situación de retar á duelo al general Godoy, quien le dirigió una carta insultante.

Son padrinos del general Vélez, los doctores Francisco Beazley y senador Joaquín V. González.—Corresponsal.

MI DIADEMA

El Tiempo—

Aboga por los empleados municipales "extinguidos ó mutilados". Así:

«Pero, si nuestros legisladores y ediles reconocieron la necesidad de crear esos servicios y si aún subsisten las razones que á ellos los indujeron, ¿cómo se priva al público de tales conquistas? Porque es evidente que suprimidos los empleados no podrá satisfacerse debidamente lo que las necesidades públicas demandan. Entonces, ¿no hubiera sido más cuerdo hacer un estudio suscinto del caso y suprimir solamente lo menos necesario, lo menos imprescindible, hasta que una buena ley de presupuesto, razonable y bien estudiada, viniera á salvar todas las dificultades?

A fin de cuentas la economía que se obtendrá con la resolución que comentamos no es tan grande y digna de cuenta que remedie los males que ella engendrará, no ya tan sólo entre los pobres empleados cesantes, sino en el seno de la misma población, privada de funciones que perentoriamente demandan su crecimiento y sus progresos.

Y no se arguya que con los funcionarios presupuestados podrán atenderse todos los servicios municipales, porque es incontestable que si antes, en 1905, eran pocos, hoy, dadas las nuevas necesidades y el desarrollo de la urbe, serán completamente insuficientes. El resultado final no podrá ser otro que volver á regularizar la situación—dado que todos esos funcionarios son imprescindibles—y entonces, por haber realizado una pequeña economía, habremos perdido la organización de ciertas oficinas y habremos perdido también algunos buenos funcionarios cuya práctica y ejercicio de ningún modo pueden improvisarse.»

Es lo que dijo el niño de la bola, y no le hicieron caso.

L'Italia al Plata—

Palito al monopolio de los seguros.

Pero qué golpe han dado Batlle y Serrato con este proyecto!

El Diario Español—

Después de leer lo que sigue, me dirás, lector, si es irónico ú qué:

«Ya era tiempo que partiera de algún lado el impulso generador de nueva y radiante vida, la fuerza enaltecedora que sacara al pueblo del charco de los tradicionalismos y atavismos vergonzantes, el vasto miraje que hiciese percibir más grandes y más modernos horizontes. Puede que esta renovación de cosas que ha tenido su iniciación en las esferas oficiales ataque algunos intereses particulares, hasta perjudique el bolsillo de unos cuantos; pero, en cambio, ¡que de hermosas perspectivas abre al país en general! ¡Cuanto bien aporta á la República refrescando con aires nuevos el ambiente antiguo caldeado de pasiones y de odios que cuestan sangre y existencias á montones! Sacudimientos así se precisan muchos para despertar el espíritu criollo de la eterna modorra tradicional y encaminarlo hacia rumbos más felices, cuya influencia educadora lo vayan preparando para un porvenir más en armonía con los tiempos y las ideas actuales. Vengan, pues, las grandes iniciativas oficiales que transformen la índole nacional en su sentido económico, moral y social. Rompan de una vez la funesta telaraña de la rutina que hasta ahora ha envuelto y paralizado el movimiento progresivo del país. Caigan los viejos ídolos: apartesén á un lado los que molestan y abran paso á las orientaciones nuevas, regeneradoras de la patria y de sus hombres».

Apartesén, que viene Lograrólo. Saludenlón y callensén!

Pero si se propasa con la Gramática: agarrenmelón!

El Día—

Escribió un artículo titulado el monopolio de los seguros ante "la ciencia y la legislación universal".

Prometió continuar, pero ayer suspendió.

Me parece que se te ha perdido la legislación universal.

Ella—

Opio, más opio!

Editorial sobre el túnel del Ferrocarril en la calle Orillas del Plata.

Contra Batlle, nada.

La verdad, hermosa, es que me has robado la plata.

Yo me prometía ratos tan agradables oyéndote trinar contra él!

Asistencia Pública Nacional

El viaje del doctor Scosería

El anunciado viaje del doctor Scosería á campaña, no se realizará hasta tanto las Intendencias, las Jefaturas Políticas y los Administradores de Rentas, reciban la comunicación de los ministerios respectivos, determinándoles la forma en que han de intervenir en la entrega de los hospitales departamentales, al Director de la Asistencia Pública.

El doctor Scosería, antes de partir á campaña, ha remitido ya al Consejo el nuevo presupuesto del personal subalterno y de servicio, los reglamentos de atribuciones y cometidos y de disciplina de ese personal, reglamentos que después de un detenido estudio se han formulado como una consecuencia de la huelga de enfermeros y sirvientes del Hospital Maciel.

Los datos que á diario se reciben sobre la situación financiera de esos hospitales de campaña y sobre las urgentes necesidades que hay que llenar, imponen al Director de la Asistencia ardua y pesada tarea. Con todo, en estos momentos el doctor Scosería, prepara los elementos para resolver de la mejor manera la penosa situación de esos hospicios y dada su reconocida é indiscutible preparación y actividad, puede fundadamente sospecharse que muy en breve quedará definitivamente dilucidada la crítica situación porque atraviesan esas casas de caridad.

El traslado de la Facultad de Matemáticas

Reunión de estudiantes

El asunto del traslado de la Facultad de Matemáticas, amenaza provocar un conflicto que ha tenido ya principio con la renuncia del Decano ingeniero Federico Capurro. El descontento producido por la resolución del Poder Ejecutivo es general, compartiéndolo por igual los miembros del Consejo y los estudiantes.

Los últimos celebraron ayer una reunión para fijar la actitud que convenía seguir. Como fácil es suponerlo, tratándose de elemento joven, no faltó quien proclamara la necesidad de adoptar de inmediato medidas radicales, como protesta contra una disposición que vendría á producir un verdadero trastorno en la marcha de la institución, desde que el cambio de local traería la forzosa suspensión de las clases, con todas las demás molestias inherentes á la mudanza hecha á esta altura de los cursos. Sin embargo, se impuso la tendencia moderada, sin perjuicio de adoptar actitudes más decididas, si las gestiones á iniciarse no fueran atendidas.

Después de un largo cambio de ideas, se acordó nombrar una comisión para entrevistarse con el Presidente de la República, á fin de expresarle los deseos de los estudiantes y obtener, por lo menos, que no se proceda á la mudanza mientras no se destine un local decoroso á la Facultad, ó hasta la terminación de los cursos correspondientes al año.

Dicha comisión quedó compuesta así:

Arquitecto Humberto Pittamiglio, delegado de los estudiantes en el Consejo; Francisco Lasala, Rafael Mussio Fournier y Cándido Lerena Juanicó.

Se ha pedido ya audiencia al Presidente de la República, que, probablemente, recibirá á esta comisión el próximo lunes.

Los estudiantes acordaron dar un voto de aplauso al Decano saliente, extensivo á los miembros del Consejo.

Los miembros de la Junta y el Intendente han sido citados para hoy á las 4 p. m., con el objeto de visitar el edificio donde actualmente se encuentra la Facultad de Matemáticas y que se destina para sede de la Municipalidad. Del resultado de esa inspección dependerán los trámites ulteriores al traslado.

Acompañará en esa visita á los miembros de la Junta, el Jefe de Sección de Arquitectura señor Barofifio, á fin de comprobar el estado en que se encuentra la propiedad de la calle Piedras.

Centenario de Las Piedras

Labor del Comité de la Juventud

DIGNA CONMEMORACION DE LA GRAN FECHA

Se reunió anoche en el Ateneo el Comité de la Juventud, con asistencia de la casi totalidad de sus miembros, lo que revela elocuentemente el entusiasmo que reina para la más digna conmemoración de nuestra gran fecha nacional.

De acuerdo con varias de las instrucciones de la comisión oficial, que en directa comunicación se mantiene por intermedio del doctor Zorrilla de San Martín, cuya actividad y entusiasmo por todos reconocida se ha puesto de manifiesto muy especialmente en este caso, se resolvió la designación de una comisión delegada compuesta por los señores Regules, Gómez Haedo, Casaravilla Sienra, Véscovi, Martorell, Nieto, De Mula, Alvarez Mouliá y Prando, que tomará á su cargo la tarea de solicitar á los particulares el embanderamiento profuso de los edificios y para el caso de que esas personas no posean banderas, suministrárselas gratuitamente.

Se constituyeron también dos comisiones más, compuesta una de ellas por los señores Muñoz Oribe, Ferrando y Olaondo, Quartino Herrera, Muñoz Jiménez, Thode y Prando, cuyo cometido consiste en la distribución de las entradas para la gran conferencia que el comité organiza, á celebrarse el 14 del corriente en el teatro Solís; y la otra constituida por los señores Cortinas, Algorta Camuso y Prando, que tomará á su cargo la distribución de los boletos para el transporte al campo de Las Piedras el día 18. De acuerdo con una idea de la comisión oficial, esa comisión para el caso de entrar en funciones, sería presidida por un delegado del comité oficial.

En cuanto á la conferencia á realizarse en Solís, tomará parte en ella, como ya lo hemos noticiado, el señor Daniel Martínez Vigil, quien disertará sobre la personalidad de Artigas, inaugurando el acto el doctor Carlos María Prando, y pronunciando el discurso de clausura el señor Ismael Cortinas.

Quedó también resuelto que la mesa se encargaría de la composición del programa literario de la gran velada á celebrarse en Solís el día 18 y que constituirá, sin duda, uno de los números más lucidos y brillantes del programa de festejos, pues á ella concurrirán los poderes públicos y el cuerpo diplomático, especialmente invitados, y se leerán en público las actas de los jurados, proclamando los nombres de los artistas triunfantes.

Por último, se acordó mandar confeccionar 10.000 escarapelas con el objeto de distribuirlas al público, á fin de que se ostenten como distintivos.

El comité patrocina la conferencia que se verificará el lunes próximo en el Ateneo, bajo los auspicios de la Federación de los Estudiantes, para lo cual exhorta al público en general á que concurra á ese patriótico acto.

La conferencia del lunes

La Comisión Directiva Central de la Federación de los Estudiantes del Uruguay, invita al pueblo nacional y extranjero y á los estudiantes en particular, á concurrir á la conferencia que con el fin de conmemorar el sentimiento público hacia la gran conmemoración del Centenario de «Las Piedras», darán por iniciativa de esta institución, los señores Francisco Alberto Schinca, Darío P. Regules y Washington Beltrán, en el Ateneo de esta ciudad el lunes 8 del actual á las 8 1/2 p. m.—Montevideo, Mayo 6 de 1911.—La Comisión Directiva Central.

Comisión de Tesoro

[illegible] á las personas poseedoras de listas para la recolección de fondos destinados al pago de los premios de los concursos á celebrarse con motivo del Centenario de Las Piedras, [illegible] antes del 10 del corriente á la calle Alzaibar 34, el importe de sus recolectas.—La Comisión de Tesoro.

LAS ELECCIONES PROTESTADAS

La de Paysandú—Informe de la Comisión de Poderes

En la sesión celebrada ayer por la Comisión de Poderes, se resolvió aconsejar á la Cámara la anulación de los comicios de la 16.a sección de Paysandú que, como es notorio han sido protestados por el doctor don Julio Muró.

El pedido de anulación obedece, á que la comisión considera viciada de nulidad los comicios de la sección citada, á causa de los fraudes llevados á cabo por los partidarios de la lista oficial.

Como nuestros lectores recordarán, esos fraudes fueron extensamente relatados por el doctor Muró, en varios artículos aparecidos en esta hoja.

La de Río Negro—Contestando al doctor Tiscornia

Esta tarde será considerado por la Cámara de Representantes el informe de la Comisión de Poderes de la misma sobre las elecciones de Río Negro, en que se aconseja la incorporación de los titulares de la lista "Partido Colorado" doctor Ricardo Espalter y señor Jaime Herrera.

El miembro informante doctor Cachón refutará los cargos que contra la Comisión de Poderes formuló el doctor Tiscornia en la carta que publicó en nuestro número de ayer.

Tarifas ferroviarias

DESIGNACION DE DELEGADOS

En virtud de una invitación hecha á las empresas del Ferrocarril Central y Midland por el Ministerio de Obras Públicas, para el estudio y revisión de las tarifas ferroviarias, éstas han comunicado que la aceptan considerando un deber el proceder así.

Al mismo tiempo comunican que por el Ferrocarril Central ha sido designado delegado el Administrador General señor Carlos Bayne y por el Midland el señor César Díaz, representante de dicha empresa en Montevideo.

Oportunamente el Ministerio de Obras Públicas remitirá todos los antecedentes relacionados con dicho asunto al Ministerio de Industrias Trabajo y Comunicaciones que es á quien corresponde entender en esa cuestión.

FONDOS MUNICIPALES

LOS DEPOSITOS EN EL BANCO DE LA REPUBLICA

La Junta resolvió ayer en sentido favorable y como lo indicaba la Contaduría Municipal un asunto relacionado con el depósito de valores en el Banco de la República.

Sucede que hace algunos días fué rechazado en dicha institución un cheque por $ 30.000 que se mandó girar por trabajos practicados, alegando el Banco que el crédito que estaba á nombre de la Junta se había agotado.

Comprobado debidamente el hecho se pudo saber que había allí dinero depositado á favor de la Intendencia por valor de $ 52.639.49, pero sucedía que se habían abierto en el Banco dos rubros, uno á nombre de la Corporación Municipal y otro de la Intendencia, lo cual obstaculizaba la marcha de la Municipalidad y la perjudicaba incidentalmente en su crédito, pues teniendo dinero aparecía como insolvente.

En el deseo de salvar este inconveniente la Junta acordó que el Banco de la República tenga en adelante nada más que una sola cuenta para los fondos municipales, sean estos destinados á nombre de la Corporación ó de la Intendencia.

Ayer mismo se hizo la comunicación del caso.

CORTE PERMANENTE DE ARBITRAJE

Los doctores Juan Zorrilla de San Martín y José Pedro Massera, han sido designados por el Poder Ejecutivo para integrar, como miembros, la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya.

Monumento á Zabala

Reunión de la Comisión

Se reunió ayer tarde en la Municipalidad, la comisión del monumento á Zabala, bajo la presidencia del doctor Carlos Travieso.

Se cambiaron ideas generales acerca del estado en que se encuentran los trabajos de suscripción para costear la obra, dando cuenta la subcomisión compuesta del doctor Suñer y Capdevila y Arteaga (Telésforo), de una entrevista que habían tenido con el Intendente, con el objeto de ver si era posible la designación de comités seccionales, á fin de arbitrar fondos.

Se trataron también otras cuestiones relacionadas con el plan que se piensa poner en vigencia.

NOTAS DE FENIX

Higiene de las calles

Dimos ayer algunas noticias sumamente curiosas respecto á los rigores legales que en varios países se ejercen, en nombre de la higiene y el aseo, contra la costumbre de escupir en los tranvías y en determinados sitios.

Hoy ofrecemos algunos trozos, no menos interesantes que aquellos, procedentes de una serie de artículos que viene publicando una revista francesa con la firma de "Docteur L. M.".

Para evitar la siembra de gérmenes patógenos se aconseja perseguir tenazmente los vestidos de cola, y se menciona el plausible ejemplo de los Estados Unidos donde todas las mujeres usan aquella prenda corta, de manera que no obra como escoba para alborotar á los microbios que existen en el polvo.

La administración del establecimiento termal de Abbazia en el sud de Austria, sin que le importe un comino el desagrado que pudiera causar á algunos de sus clientes, ha puesto letreros en los jardines previniendo "que están prohibidas las polleras de arrastre". Y nadie protesta.

La Municipalidad de Nordhausen (Hanover) aplica 20 marcos de multa á quienes lleven en las calles vestidos de cola. Lo mismo sucede en Nuremberg.

En los baños de Ems y de Bad Hamheim, con frases muy corteses se induce á las damas á optar por los trajes moderados.

El doctor L. M. termina su labor en esta forma: "La moda actual está de acuerdo con los votos de la higiene, sinó de la estética. Los vestidos trabados y las "jupes culottes" no levantan polvareda. Las costumbres son más fuertes que las leyes. Pongamos en moda el respeto á la higiene y á la salud de los demás".

Muy bien hecho

En la ciudad del Durazno continúa la persecución á los menores de edad que concurren á los billares. "La Publicidad" da los nombres de diecisiete de ellos arrestados por la policía. Con eso y un sermón paternal es probable que elijan otro pasatiempo menos peligroso.

Damas distinguidas

En la Colonia se está instruyendo un sumario referente á juegos prohibidos, efectuados durante la reciente celebración del centenario del Rosario. Una de las declaraciones hace intervenir en aquel delito á "las mujeres la Camila y la Montero, personajes muy conocidos entre la gente de juego de la capital de la República".

Esa curiosa cita establece que se jugó á la taba, cuyo instrumento marcó lo contrario de la suerte para aquellas damas, es decir: pérdidas.

¡El feminismo avanza!

Esperando turno

Nuestros hombres de Estado deben pensar en las necesidades del porvenir cuando acometan obras cuyos servicios no han de tener limitación de tiempo. ¡Cuánta estrechez y cuantas trabas al movimiento del puerto de Montevideo dentro de algunos años á consecuencia de no haber abarcado otros horizontes que los del momento, en vez de dilatar la mirada por la inmensidad del porvenir.

Véase lo que actualmente ocurre en Buenos Aires. Allí se ha incurrido en igual imprevisión, y hoy se paga con crecido recargo de intereses. El miércoles había 140.000 toneladas de carga detenidas en 48 vapores que esperaban turno para descargar, sin incluir en esa flota inactiva los buques de vela y los cargoboats portadores de maderas, carbón de piedra, máquinas, etc.

Aquella mole enorme, improductiva, y aquel tiempo perdido en la espera de espacio, representan, por muy corta que sea la paralización, grandes perjuicios para el comercio y considerables trastornos en la regularidad administrativa del Estado.

Un fusilamiento

Días pasados fué fusilado en Bolivia un indio apellidado Lamo, autor de un asesinato revestido de circunstancias horrendas. El relato de los últimos momentos de aquel desdichado ofrece una particularidad esencialmente local, que revela la mísera situación legal de aquella raza: durante la ejecución y cuando fué expuesto el cadáver, estuvieron allí presentes las comunidades indígenas, no por acto voluntario, sinó "por mandato" del sub prefecto de la provincia.

Se va adelantando en punto á la moralización que se atribuye al espectáculo del patíbulo. Del desfile militar,—de práctica en las ejecuciones de esa naturaleza y explicable por las exigencias tremendas de la disciplina,—se ha pasado al desfile civil, impuesto administrativamente á seres que ocupan en la escala social el peldaño más inferior aún cuando circula en sus venas la sangre de los primitivos habitantes de América.

Chinerías

En Estados Unidos, los chinos, por lo general, son mirados con antipatía por la competencia que hacen á los obreros yanquis. Y se explica el recelo de éstos, porque el chino reune singular aptitud para desempeñar determinados oficios domésticos. Además, la docilidad y la discreción en él peculiares y la facilidad extraordinaria con que se acomoda á las circunstancias, le colocan en condiciones superiores á los naturales del país en muchos respectos. Los llamados hijos del Celeste Imperio hacen cuanto se les ordena con admirable seguridad, pero sin darse cuenta de ello, como respondiendo á una destreza que ha llegado á ser en ellos tan connatural, por un hábito trasmitido de generación á generación, que les convierte en autómatas de carne y hueso. A propósito de esta especie de automatismo se cita el caso de un cocinero chino, que durante años y años cuando preparaba determinado manjar, tenía la costumbre de sorberse dos huevos y echar á la calle el tercero. Y hacía esto porque al enseñarle el ama á confeccionar aquel plato, dudando de la frescura del tercer huevo, lo había olido y tirado.

Otro caso que ha rodado por los periódicos: A un sastre chino le fué encomendada la confección de un uniforme igual á otro que se había manchado. Cumplió el sastre con tanta exactitud el encargo que reprodujo también la mancha y asombrado de las quejas y recriminaciones que profiriera el parroquiano al recibir el nuevo traje manchado también declaró con ingenuidad seráfica, que lo que le había costado más esfuerzo era reproducir el lamparón.

Un periódico yanqui cita el caso de un chino que decía todas las noches á la dueña de la casa en que servía: "Good night, John", porque habiéndole ella dirigido estas palabras en cierta ocasión, creía él que era la forma inalterable del saludo.

Las lenguas de bronce

En la república del Salvador se acaba de poner en práctica una aspiración que hace algunos años tuvo aquí diversas manifestaciones por la prensa, empleándose argumentos que interesaban directamente á la trompa de Eustaquio. Queremos referirnos á los acentos de las lenguas de bronce, cuya supresión en aquella tierra centroamericana la refiere el diario guatemalteco "La República" en los siguientes términos:

"El cura párroco de Tenancingo es, por las muestras que ha dado, un hombre que no carece de originalidad y de amor á sus fieles. Ultimamente ha dispuesto suprimir el repiqueteo de campanas, que si algunas veces causan alegría en la mayoría de los casos son pesadas, cuando no insoportables. Estar oyendo campanas á todas horas del día, es algo así como escuchar lecturas de versos modernistas. El que está que echa lumbre por todos los poros de su humanidad es el sacristán de Tenancingo con la ocurrencia de su inmediato superior, pues ha venido á ser el sustituto de las campanas: cuando va á celebrarse el santo sacrificio de la misa el bueno del sacristán va de puerta en puerta, anunciando el suceso para que los feligreses se encaminen al templo".

Fácil es imaginarse la impresión que experimentarían Misericordia y Gallina Atorada, populares campaneros de nuestra Iglesia Matriz, si allá, en el sepulcro, llegase á su conocimiento la reforma salvadoreña.

Camino de presidio

En el transporte "Chaco" han partido de Buenos Aires 140 penados, representantes de la hampa bonaerense, con destino al lejano presidio de Ushuaia. Los custodian 140 soldados. Se les embarcó engrillados, dice un diario, subiendo á bordo uno por uno, acompañados por centinelas, dándoseles inmediatamente orden de acostarse. Antes de ser bajados á las bodegas se les sometió á un prolijo registro cuyos resultados no habían muy en favor de la requisa efectuada previamente en la penitenciaría. En efecto, á varios se les encontraron objetos cortantes, hojas y cortaplumas fabricadas subrepticiamente en la soledad de la celda. Se les quitaron además los cigarrillos y los fósforos como medida de precaución.

Peleando por la salud

Ha cumplido un año de existencia la Policlínica Militar de Río Janeiro. Los registros acusan 21.030 consultas, 4.900 recetas 13.018 operaciones 11.742 curaciones, 16 aplicaciones de aparatos, 165 aplicaciones eléctricas, 19 massages, 1.511 inyecciones hipodérmicas, 4.019 obturaciones dentarias y 280 vacunaciones.

Se ve por esta nómina que el bisturí y otras herramientas han sido más solicitados que la botica.

Perros policías

Se está generalizando ese elemento policial de cuatro patas.

En Holanda se han hecho recientemente experimentos muy satisfactorios con los perros policías. En Cuba según anuncia "La Discusión" de la Habana eran esperados veinte de esos auxiliares con destino á la Guardia Rural. Sus primeros servicios los prestarán persiguiendo á los famosos bandoleros Solsi y Alvarez, que se hallan refugiados en intrincadas maniguas.

Hace muchos años que en aquella isla se utilizaron los perros para darle caza á los esclavos fugitivos.

Van desapareciendo

La pintoresca tradición de las cigüeñas de Alsacia no será pronto más que un recuerdo.

De Colmar anuncian que estas aves disminuyen progresivamente.

Su deserción se atribuye á las dificultades que encuentran para alimentarse en un país de donde van desapareciendo los pantanos.

Mientras que el número de nidos de cigüeñas en los tejados de Colmar se elevaba hace veinte años á treinta y dos, no se vieron en la pasada primavera más que cinco.

Y aún estos son nidos artificiales construídos por una Sociedad protectora de las aves emigrantes que se preocupa de retenerlas.

Los preparan con alambres, formando una especie de cesta, para que las cigüeñas no tengan que ocuparse de fabricarlos, sino solamente aderezarlos con guiñapos, yerbas y hojas secas.

Tantas cosas colocan dentro, que cuando marchan se puede llenar un carretón de los objetos más heterogéneos, entre los que se encuentran gorros de piel, botones de uniforme, medias de mujer, pañuelos de bolsillo, ballenas de corsé, ligas, etc.

Lo suficiente para hacer la ventura de un honrado trapero.

Fénix

Congreso Internacional de Electricidad

Nombramiento del Comité Uruguayo

Por decreto de fecha 4 del corriente, el Poder Ejecutivo constituyó un comité de carácter honorario denominado Electro-Técnico del Uruguay, el que tiene por misión cooperar en los trabajos de la Comisión Electro-Técnica Internacional de Londres, cuya asamblea plenaria se efectuará en Turín en el mes de Setiembre próximo, bajo los auspicios de dicha Comisión.

La mencionada Comisión la forman los siguientes señores: Presidente, ingeniero Santiago Calcagno; secretario, ingeniero Bautista Lasgoyti. Vocales: ingenieros Juan T. Smith, Carlos Ricci Toribio, Alfredo Dantee y Bernardo Kayel.

El Ministerio de Obras Públicas designará oportunamente el delegado que lo representará en dicha Exposición.

Los miembros del comité nombrado serán en breve convocados por el expresado Ministerio, á fin de dejarlo constituido definitivamente.

LOS PENSIONISTAS DE LA NACION

Solicitud al Cuerpo Legislativo

Desde hace ya tiempo, se realizan trabajos entre los Pensionistas de la Nación, para combinar la mejor forma de gestionar ante los Poderes Públicos la eliminación del 19 por ciento que pesa sobre sus jubilaciones.

Parece que la idea predominante es la de presentar al Cuerpo Legislativo una solicitud suscripta por los pensionistas que hayan obtenido su jubilación después de haber servido los años que la ley determina de manera que no alcance el beneficio á aquellos pensionistas á quienes se les ha computado por gracia especial años de servicio.

El petitorio que se elevará al Cuerpo Legislativo recordará las terminantes declaraciones al respecto, del Poder Ejecutivo al remitir el proyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio 1892-93, ampliados en Cámara convenientemente por algunos diputados, que votaron la creación del impuesto entendiendo que se trataba de un gravamen transitorio, subsistente hasta tanto no se dominara la crisis porque atravesaba en aquella época la hacienda pública.

Fácil resulta comprender que las primeras gestiones iniciadas tendientes á la eliminación del impuesto hayan sido recibidas con verdadero entusiasmo entre las numerosas personas á quienes vendría á beneficiar tal medida y si se resuelve la presentación de la solicitud ante el Cuerpo Legislativo será aquella con seguridad suscripta por un elevado número de interesados.

Coronación de Jorge V

El Presidente de la República ha dirigido un autógrafo á S. M. Jorge V, acreditando en misión especial al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario señor Federico R. Vidiella para que en compañía del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en España teniente general Eduardo Vázquez represente al gobierno en todos los actos que se celebren con motivo de la coronación de aquel monarca.

VIDA SOCIAL

UNA EXCELENTE IDEA—

El Comité de Damas adscripto á la Comisión de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis se propone celebrar dignamente el 14 de Julio aniversario de la fundación de la Liga, una gran fiesta de caridad, destinada á aportar [illegible] recursos para el sostenimiento [illegible] que tan útiles servicios viene prestando y que se dispone á extender, [illegible].

Esa fecha, será [illegible] y en ella las señoras que constituyen este Comité, pasarán personalmente por todas las reparticiones administrativas, bancos, compañías de seguros, empresas, casas de comercio, [illegible] dentro de la planta urbana de la ciudad, nombrándose [illegible] para actuar en las localidades [illegible]: Unión, Sayago, Paso del Molino, Unión, Pocitos, etc., que realizarán idéntica colecta.

Los simples particulares y familias aportarán también su óbolo en tal día: á este efecto, ese Comité distribuirá con la anticipación debida millares de alcancías de cartón, á señoritas y damas personas que quieran [illegible] por ellas, las que serán devueltas y abiertas el día de [illegible], en acto público, presidido por la Directiva y Comité de Damas de la Liga.

Los departamentos del litoral é interior, igualmente contribuirán, designándose para ello Comisiones de Señoras que recorrerán [illegible] y harán entrega de las alcancías.

A las empresas teatrales y demás espectáculos públicos, biógrafos, etc., se les pedirá en aquel día contribuyan con un porcentaje de su producido, teniendo entendido que ésta como todas las dádivas á que nos hemos referido, representarán una mínima parte de las utilidades de cada persona, afectada voluntariamente á enjugar lágrimas y á cubrir necesidades.

En la semana próxima entrará éste Comité en plena actividad, celebrando sesiones continuas, á fin de preparar todo lo relativo á la gran colecta á efectuarse, designándose las comisiones departamentales y locales que deberán cooperar á la obra. Igualmente se designarán diversas comisiones de caballeros entre las cuales nos proponemos contar en primer término con la que deberán constituir los directores de los diarios.

El pedido general que hará pues, el Comité de Damas que presido, se inicia con el que ahora formula á los señores secretarios de redacción, pidiéndoles toda su cooperación valiosa á fin de que resulte un éxito en favor de los desgraciados, el día de los tuberculosos.

En Buenos Aires, donde se practica un temperamento análogo, la Comisión de Beneficencia de Señoras, recauda para los pobres del Municipio, en su día, alrededor de medio millón de pesos, moneda argentina. La sociedad uruguaya, indudablemente, ha de responder en la misma proporción generosa, al óbolo que se le solicita.

EN LA DIPLOMACIA—

El 9 del corriente partirá para Europa en el «Koening Wilhelm II» el secretario de nuestra legación en París, señor Alejandro Herosa, acompañado de su señorita hermana Helene.

—En el mismo paquete partirá para Río el 2.o secretario de la legación del Brasil, señor Eusebio de Queiróz.

—Regresó ayer á Buenos Aires nuestro Ministro en la Argentina señor Daniel Muñoz.

ENLACES—

Se presentaron al Registro Civil para contraer enlace la señorita Rosa Maggiolo con el señor Constancio Ojarciandia.

Son testigos en la ceremonia civil los señores Higinio Garay y Juan Garay por parte de la novia y Héctor Gómez y Raúl Rossi por parte del novio.

La boda se efectuará el 27 del corriente.

—Esta noche se efectuará el enlace de la señorita Ada Fontana con el doctor Juan S. Díaz.

VIAJEROS—

Se embarca hoy para Europa el señor Félix Buxareo Oribe acompañado de su esposa la señora María Ayerza de Buxareo Oribe.

—Sale hoy para Buenos Aires el doctor Eduardo Blanco Acevedo.

—Ha venido de Paysandú la señora Luisa Gurméndez de Carve con sus niños.

—En el mes de Junio próximo partirán para Europa el doctor Ernesto Caprario y su esposa la señora Sara Gurméndez de Caprario.

—Parte hoy para Buenos Aires el señor Cárlos D. Poule.

—Regresó de San José el señor Felipe S. del Palacio.

—En el «Koening Wilhelm II» que sale el 9 del corriente de nuestro puerto van para Europa las siguientes personas: José Pascual, Beltrán Hardoy, Héctor Waimtrain, doctor Dick de Manvel y señora, Antioco Lamfranco y familia, Isidoro Heymann y señora.

—Llegó ayer de Buenos Aires acompañado de su distinguida familia, nuestro compatriota el señor Bernardo Etchehoun, que hace tiempo forma parte del alto comercio de la vecina capital.

El señor Etchehoun se dirige á Río Grande donde permanecerá una buena temporada.

—Partió ayer para Buenos Aires el senador Gregorio Sánchez con su familia.

DEMOSTRACIONES—

Anoche tuvo lugar la comida que, como despedida de la vida de soltero, ofrecían al teniente-agrimensor Isaac C. Díaz, varios amigos.

A esta demostración, que se realizó en el Grand Hotel, asistieron los siguientes señores:

Agrimensor Luis Arrarte Victoria, Franco P. Vázquez, Héctor M. Colombo, Raúl Regules, Alfredo Baldomir, Julio Poittevin, Lincoln Beltrán, agrimensor Lisandro J. Freire, Enrique O. Segundo, Angel Lúgaro, Angel Luisi, agrimensor Julio A. Roletti, agrimensor Teodofredo Camacho, tenientes coroneles Rosendo y Sitero Díaz, Juan B. Gamberoni, José F. López, Domingo, Carlos María y Mario Cuadra, Agustín Gamberoni, teniente Eduardo Vazquez, capitán Adolfo Quintana, Juan Antonio y Elbio Almiratti, José García, teniente Roberto Machado, Mario Real de Azúa, José Baccaro, teniente coronel Héctor Marietán, teniente Serafín Martínez.

El obsequiado recibió un telegrama del teniente José E. Trabal y targetas de excusación de los señores Roberto Berta, Mario Percovich, Francisco Pollero y Luis Otero.

El teniente Liaz contrae enlace hoy con la señorita Flora L. Rosa, á la que los asistentes á la fiesta enviaron una artística corbeille.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—

Tuvieron lugar los exámenes internos de la clase del profesor señor Vicente Pablo.

Se examinaron las alumnas señoritas Eugenia M. Pizzorno, María E. Baldomir, Eusebia Acasuso Ureta, Carola Infantozzi, Josefina Turienzo, María E. Baccino, Dalma Flammengo, Juanita Corral, Leda Moreno, María y Lucy Bruz Mac-Eachen, Lidia Moreda, Amanda Sierra de Bruz, Alejandrina Gurí.

Hoy continúan los exámenes de dicha clase.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En breve ocupará una casa de la calle Avenida de la Paz entre Colonia y Mercedes la señora María Gurméndez de Cabra, con su pequeña hija.

—También dentro de pocos días, trasladará su residencia á una casa de la misma cuadra las señoritas Petrona y Lucinda Gurméndez.

ENFERMOS—

Se encuentra algo enferma la señora Tomasina Basañez de Buñer.

—En estos días será sometida á una delicada operación la señora Ida P. de Crocker.

—Muy mejorado de sus dolencias se halla el joven Arsenio Murat.

—Se encuentra enferma de alguna gravedad la señorita Carola Elena Victorica Carr.

DIVERSIONES SOCIALES YANQUIS—

En los Estados Unidos las reuniones sociales son muy activas y ofrecen muchos caracteres curiosos. El yanqui es muy aficionado á las reuniones y á las partidas de campo, y todas las señoras se esfuerzan por dar á estas fiestas un carácter atrayente é ideal. La diversión se reglamenta de antemano, y los invitados quedan reducidos en cierto modo al papel de figurantes.

En tales programas suele figurar el juego de los [illegible]. Para organizar la partida se suplica á cada invitado en las invitaciones, que lleve consigo algún bebedor, que [illegible], pero que pueda interesar á [illegible]. Cada uno lleva el correspondiente [illegible] muy bien envuelto y atado para que no lo vea nadie, resistiendo [illegible] á las súplicas de los curiosos y sobre todo de las curiosas, que desean verlo antes de comenzar el juego.

Cuando se hallan reunidos todos los invitados se ponen en corro y uno de ellos empieza á tocar el piano lo más deprisa posible, y los paquetitos van pasando de mano en mano hasta que se le antoja al pianista dejar de tocar. Entonces cada cual se retira á un sitio apartado con el paquete que tenía en la mano al dejar de sonar la música, lo desenvuelve y si le satisface lo que contiene se retira del juego; pero si no es de su agrado el objeto que ha quedado en su poder, lo vuelve á empaquetar y se forma nuevamente el corro, de descontentos para continuar el intercambio á son de la música.

La operación se repite mientras quedan descontentos, y cuando al fin todos se declaran satisfechos, se desenvuelven los paquetes para enseñar cada uno lo que le ha correspondido. Es muy conveniente que la señora de la casa prepare uno ó dos lotes de recambio, porque nunca faltan distraídos que vienen dispuestos á llevarse algo, pero que no traen nada.

Mañana daremos detalles de otros juegos en boga en Norte América.

LA RECEPCION DE AYER—

Fué una nota social, sumamente amable la recepción realizada ayer tarde en la residencia de la Legación de Chile.

El distinguido representante de ese país y su esposa la señora Prieto de Martínez Ferrari, recibieron de 4 á 7 la visita de un numeroso grupo de sus relaciones que fué objeto de toda clase de atenciones de parte de los gentiles dueños de casa.

En tan interesante reunión la señorita Justa Wilson cantó dos romanzas acompañada al piano por el Ministro de Chile doctor Martínez de Ferrari. La señorita de Pérez Montero ejecutó varias escogidas piezas de piano. Estos números de concierto fueron muy aplaudidos tributándose en esta forma un justo homenaje á las sobresalientes condiciones de intérpretes de las señoritas de Wilson y Pérez Montero y del doctor Martínez de Ferrari.

La brillante recepción terminó cerca de las ocho retirándose todos los concurrentes muy agradablemente impresionados de las horas pasadas en el chomes hospitalario de los distinguidos diplomáticos chilenos.

Asistieron á esta recepción las señoras: Torres Cabrera de Moreno, Castillón de Saint Víctor, Me. de Schaifer, Moreno de Troubetzkoi, Marquesa de Medina, Magariños de Romeu, Belzrano de Vaeza Ocampo, Caraffi de Castells, Platero de Nerj, Castro de Figari, Pérez Gomar de Giménez, Platero de Wilson, Agustini de Llobet, Echeverry de Pons y Pons de Boffi.

Señoritas: de Lisboa, Torres Cabrera, Romeu, Castillón de Saint Víctor, Pérez Montero, Lezica Larravide, Lacueva Castro, Larravide Linares, Figari Castro, Wilson.

Señores: Ministro de Chile Marcial Martínez de Ferrari, Ministro de la Argentina señor Enrique Moreno, Príncipe de Troubetzkoi, Marqués de Medina, Encargado de Negocios de Francia señor Vizconde de Castillón de Saint Víctor, Cónsul de Chile Solano Torres Cabrera, Nereo Pérez Montero, Rodolfo de Arteaga Herrera, Ildefonso García Acevedo, Jorge Wilson, Augusto Nery, Germán Roosen Regalia, Eduardo Alvarez Aguiar.

ENLACE HUGHES-GUILLEMETE—

Se realizó anoche la boda de la señorita María Esther Guillemete con el señor Enrique Hughes.

La ceremonia religiosa, celebrada en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes dió lugar á una brillante reunión social. A las 8 p. m., cuando los novios hicieron su entrada al templo, éste se encontraba ocupado por una gran concurrencia. La aparición de la novia, cuya belleza era realzada por un hermoso traje de seda liberty y gasa con velo de encaje Duckesse, fué saludada con un murmullo de admiración.

Llegados los novios al pié del altar el Presbítero Tomás Camacho ofició la ceremonia en la que hicieron de padrinos el señor Richard Hughes y la señora Ana M. de Guillemette.

Entre las familias que presenciaron esta ceremonia recordamos á las de: Hughes, Guillemette, Hughes, García Lagos, Arocena Hughes, Terra Arocena, Hughes Zás Martínez, Mañé, Secco Illa (J.), Azevedo Tourem, Ellis, Algorta Camuso, Méndez Alcain, Ferber, Russo, Roosen, Mackinon, Parbot, Sosa (S.), Sanguinetti, Furtado, Caraffi, Iglesias Castellanos, O'Neill, Lacueva, Blixén, Aubriot, Stewart, Saralegui, Torrers Cabrera, Agustini, Eastman, Pons, Figari, Larravide, González, etc.

El contrato civil de este enlace fué firmado en la residencia de la familia de la novia, ante el Juez de Paz doctor Silva Bastos.

Fueron testigos los señores Conrado y Franck Hughes por parte del novio y los señores Fernández Acevedo y Vargas por la novia.

Los nuevos esposos pasarán la luna de miel en el Hotel de los Pocitos.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Se sirvió anoche en el Jockey Club el banquete con que un grupo de amigos obsequiaba á Mr. Parish Director General del Ferrocarril del Oeste, con motivo de su próxima partida para Europa. A los postres se cambiaron calurosos brindis.

—El día 14 del corriente en el Teatro Coliseo se efectuará una gran función de gala celebrando el primer centenario paraguayo.

—A fines de la próxima semana se espera aquí á un grupo de distinguidas familias chilenas en viaje de placer.

—Esta noche en el comedor de la Sociedad Sportiva se realiza el banquete con que sus compañeros de tareas despiden al secretario de «El Diario» teniente coronel Manuel Prado que se ausenta para Europa en viaje de placer.

—Al banquete que ofrecerá el Club Francés al Ministro de Francia en esta Mr. Fouques Duparc fueron invitados el Ministro de Relaciones Exteriores señor Bosch y el Jefe de Policía General Dellepiane.

Usina de Gas Pintsch

Su entrega al gobierno

La Oficina Técnica de las obras del Puerto, hizo entrega ayer á la Oficina Hidrográfica de la Usina del Gas Pintsch, con todos sus elementos y accesorios, consistentes en una embarcación con su dotación correspondiente, boyas, maquinarias, útiles y artículos de consumo.

La Oficina Hidrográfica se hizo cargo de todo, bajo inventario, comunicándolo después al Ministerio de Obras Públicas, por cuya orden procedió la expresada oficina.

PROTECCION DE MENORES

SESION DEL CONSEJO

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES

Celebró ayer sesión el Consejo de Protección de Menores, resolviendo constituir cuatro comisiones delegadas en la siguiente forma:

Consejo [illegible]—Doctores Domingo González, José P. Varela y Juan José de Amézaga.

Correccional de Varones—Coronel Juan A. Pintos, doctor José Martirené y Héctor R. Gómez.

Correccional de Niñas—Doctor Isabelino Bosch, Juan Smith y Héctor R. Gómez.

Guarda de menores de ambos sexos—Don Alejandro Bosch, doctor José Martirené y don Juan Christophersen.

Al mismo tiempo se procedió á la elección de vicepresidente y miembro-tesorero, recayendo en los señores doctor Domingo González y Juan A. Smith, respectivamente y á la designación de las personas que al amparo del artículo 41 de la ley de Patronato de la Infancia, deberán integrar como miembros efectivos los Consejos Departamentales, nombrándose para la del departamento del Salto á los señores Nicolás Herrera y Cruzet y Jacinto Larrechea; Paysandú, señor Justino [illegible]; [illegible] Soriano, señores Julio Rodríguez Díaz y Juan A. [illegible]; Colonia, señores César Martirené y doctor Washington Barbot; San José, señor Antonio Laurín y doctor Jorge [illegible]; Minas, don Carlos E. Frers y señor Valentín Arroyo; Durazno, señor José Pedro [illegible] y señor José P. Ne[illegible]; [illegible]; [illegible] Luis Frugoni y Dr. Ramón Vázquez Varela; Flores, Eduardo Echeverry y don Manuel Flores Maldonado; [illegible], coronel Alfredo Costa; Tacuarembó, Juan Gómez López y doctor Cándido Nin y Silva; Rivera, [illegible] Quintana y doctor Juan A. [illegible]; Rocha, Henry C. Dupont y doctor Melitón Romero Arroyo; Juan Bruzzo y doctor F. Mac-Valentine; Río Negro, Edelmiro Mañé y doctor Roberto C. Merrett; Treinta y Tres, don Ignacio da Costa y doctor D. Olivera; y Cerro Largo, don S. T. Aduar y doctor José Ortiz.

El presidente del Consejo manifestó que según noticias recibidas por él del Ministerio del Interior, estaban en camino de terminarse los trámites de las gestiones del Consejo para obtener la Granja de Toledo, á fin de aplicarla á establecimiento reformatorio de menores.

Se dió trámite á los asuntos entrados, acordándose también algunos subsidios á menores abandonados.

ALUMBRADO DE MONTEVIDEO

LAMPARAS DE ARCO EN ATAHUALPA

En la sesión que anteayer celebró la Junta fué considerada una nota de la Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas, informada favorablemente por la Intendencia, en la que se pedía la instalación de alumbrado de arco voltáico en algunos parajes cercanos á Atahualpa y que podían ser los siguientes: calle Progreso y Millán; éste y Reyes; Larrañaga, Suárez y Millán; Puente de las Duranas; Camino Castro (entrada al Prado), etc.

La Usina Eléctrica ha manifestado que para hacer más económica la instalación, se colocarán lámparas de filamento metálico.

Las bombas se instalarán sobre soportes de hierro que existen disponibles en el depósito municipal.

Se trata de una mejora importante, sobre todo para un punto tan pintoresco como es Atahualpa y sus alrededores y apartado del radio poblado de la ciudad.

La Municipalidad atendió la gestión con simpatía, en virtud de tratarse de una zona que, á la verdad, ha recibido en estos últimos años pocos beneficios.

Junta Internacional de Jurisconsultos

El gobierno ha conferido pleno poder al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos de América, doctor Cárlos M. de Pena, para que pueda negociar y suscribir ad-referendum un acuerdo complementario de la Convención que crea la Junta Internacional de Jurisconsultos.

FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES

LAS ELECCIONES DE MATEMATICAS Y MEDICINA

Debido á inconvenientes surgidos á último momento fueron postergadas para el próximo lunes las elecciones para la renovación total de las autoridades de la Seccional de Medicina, verificándose, tan solo, las de Matemáticas, saliendo triunfante la siguiente lista:

Titulares — Presidente: Mario Lenzi, 1.er Vicepresidente: Daniel Rocco, 2.o Vicepresidente: Alberto Reyes Thevenet, Secretario: Luis Arrarte Victoria, Tesorero: Rafael Mussio Fournier, Vocales: Raúl Pittaluga, Francisco Tourneilles, Carlos D. Terra Urioste, Juan Sicco.

Suplentes—Presidente: Julio Poitevin, 1.er Vicepresidente: Cándido Lerena Juanicó, 2.o Vicepresidente: Armando Acosta y Lara, Secretario: Diego Novoa Courras, Tesorero: Quinto Bonomi, Vocales: Eduardo Kayel, J. C. Pittamiglio, Juan Carlos Figari Castro, Juan Francisco Ros.

LAS PATENTES DE RODADOS

EL USO DEL BOLETO POR LOS CONDUCTORES

RESOLUCION DE LA JUNTA

La Junta ha resuelto aceptar en todas sus partes el siguiente informe producido por la Dirección de Rodados en el deseo de subsanar inconvenientes para la revisacion de las patentes de vehículos y no molestar á los dueños de éstos:

Dirección de Rodados.—Señor Intendente.—Antes de ser promulgada por el P. E. la ley de patentes de rodados actualmnete en vigencia, esta Oficina fué consultada por el Ministerio de Obras Públicas respecto á si creía conveniente introducir modificaciones en el decreto reglamentario y entre otras que se hicieron por indicación del que suscribe figuraba la supresion de la pena de multa á los que no llevaban consigo la planilla que acredita el pago de la patente, pues en este caso el hecho de no llevarla daría lugar á fraudes, esto es, á que rodaran los dos simultaneamente cuando solo pueden hacerlo alternativamente.

El P. E. halló justa la supresión de la multa equivalente al 10 o|o del valor de la patente á los que no llevaran la planilla y la eliminó del artículo 4, del decreto reglamentario estableciendo solo que el conductor de un vehículo está obligado á llevarla.

En el Departamento de Montevideo solo pueden anexarse en una sola patente los carruajes ó automóviles, sean éstos particulares ó de alquiler; pero en campaña está permitido ligar dos vehículos de la misma categoría, de modo que el propietario de dos carros puede, si quiere, sacar una sola patente y la única manera de probar que ruedan alternativamente es la presentacion de la planilla.

Además en la Capital existe un solo padrón para todos los vehículos del departamento, que es el que lleva esta Oficina y en campaña, cada Comisión Auxiliar tiene su padrón, por lo cual la fiscalizacion es allá más difícil. Por éstas y otras razones que adujo la Intendencia de Minas, el P. E. por decreto de 8 de Setiembre d 1910, restableció la multa para los que omitieran llevar la planilla. Por otra parte, los Sub-Inspectores de tráfico que en Montevideo son los encargados de la fiscalización del impuesto llevan una libreta en que está anotado el número de órden de todos los vehículos del padrón y al lado de éste número la cantidad que hayan abonado de patente. El número que esté en blanco significa que no está patentado, de modo que con sólo ver el empadronamiento de un vehículo y consultar la libreta, los fiscales saben si se ha pagado el impuesto ó no.

Puede, naturalmente, darse el caso de un vehículo que figure sin patente en la libreta del inspector y que sin embargo su propietario haya pagado por él el impuesto. Si el conductor no lleva consigo la planilla se procede á la detención del vehículo por intermedio de la policía y se sufre un perjuicio que equivale muy bien á la multa.

Por estas consideraciones, cree el que suscribe que la pena de multa equivalente al 10 o|o del valor de la patente para los que no lleven la planilla sólo debía aplicarse en los departamentos de campaña.—José L. Bruné.

Nuestro tasajo en España

Informes del cónsul en Bilbao

El cónsul de la República en Bilbao señor Orosimbo Basigaluz Susviela, ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores un informe conteniendo datos acerca de la cantidad de tasajo uruguayo importado en aquel puerto durante el primer trimestre del corriente año.

Según ese informe, la cantidad de tasajo importado en Bilbao en los meses de la referencia, ha sido la siguiente: Enero, 270 fardos con un peso de 22.861 kilos; Febrero, 421 fardos con 40.147 kilos; Marzo, 600 fardos con 52.795 kilos.

El callejón de la calle Mercedes

Reunión de propietarios

Invitados por la Municipalidad, concurrieron ayer tarde á ésta algunos de los propietarios de fincas que tienen servidumbre de luz y de paso al callejón de la calle Mercedes, formado por la de Juan Benito Blanco, ubicado entre las de Ciudadela y Florida, que se encuentra convertido en un foco de infección.

Asistieron los doctores Alfredo Vázquez Acevedo, Pablo Zufriategui (hijo), señores José A. Lapido y Anselmo Rodríguez.

A la reunión concurrieron el Intendente y los miembros de una comisión designada por la Junta, cambiándose ideas á propósito de lo que es conveniente hacer allí en virtud de tratarse de una calleja que sirve solo á propiedades particulares y que se inunda con las lluvias, perjudicando las fincas linderas.

Se acordó citar para una nueva reunión á todos los demás propietarios colindantes para tratar de resolver este asunto.

Supresión de un Consulado

Por un decreto dictado ayer, el gobierno ha dejado sin efecto el nombramiento de vicecónsul honorario en Barcelona hecho á favor del señor Manuel Brasó Vilaret.

EN LA ADUANA

En la playa Ramírez

La Inspección del Resguardo ha resuelto colocar en la Playa Ramírez una casilla de madera destinada á oficina y al mismo tiempo para abrigo de los empleados que ejercen la vigilancia en aquel paraje.

Todos los puntos de vigilancia de la costa de jurisdicción del Resguardo serán dotados de casillas á medida que éstas se vayan construyendo.

Vigilancia del litoral

Noticiamos ya la entrega á sus propietarios de los buques que el gobierno tenía alquilados para ejercer la vigilancia en nuestras costas del río Uruguay.

Ahora, debido al pésimo estado en que se encuentran los vapores aduaneros Resguardo, Vigilante, Yaguarí y Chapicuy, deberán también abandonar el servicio de vigilancia en el litoral para entrar al dique á sufrir reparaciones después de dos años de ininterrumpida navegación.

Solo queda pues, un vapor, el Tangarupá para vigilar desde el puerto del Sauce hasta el Salto.

Este abandono de la vigilancia aduanera no tiene una explicación plausible.

Hasta una lanchita á vapor de que se servía la Receptoría de Río Negro, se halla imposibilitada por el contínuo uso, para la navegación.

Es urgente en consecuencia, que el gobierno y especialmente la Dirección de Aduanas se preocupe seriamente de esta deficiencia.

No es posible que toda la extensa costa Oeste quede sin elemento alguno de vigilancia.

Los despachos diarios

Los despachos de mercaderías continúan activos. Si los patios de la Visturía se hallan diariamente congestionados, no lo están menos los depósitos al aire libre en las ramblas, dársenas y muelles, donde se ven maderas, baldosas, cuñetes de portland, rollos de alambre y barras de hierro, mezcladas con barricas de yerba, cascos de líquidos diversos, bolsas, cajones, damajuanas, tarros de aceite y pinturas. Agréguese á esto los vehículos de carga que circulan continuamente y se podrá formar una lijera idea del movimiento actual en las diversas secciones aduaneras.

No es menos interesante para el que observa ese movimiento el rol de los empleados de esas secciones que son los guardas 1.o, 2.o, 3.o y auxiliares, sin mencionar al Vista y el despachante de la casa de comercio, todos dedicados á las operaciones del despacho, á la entrega de bultos y á su vigilancia.

Se ve ahora que la actividad no es momentánea sino que, por el contrario, perdura. Nuestra Aduana no puede ya temer meses en que en algunos depósitos apenas se despachaban doscientos permisos. Ahora, en tres días se despachan los que antes en un mes.

Los permisos concedidos ayer para las diversas operaciones fueron 749.

Vapores en descarga

Por los muelles A, B y dársenas 1 y 2: Highland Entreprise, inglés, de Taltol. Amstelland, alemán, de Amsterdan. Gascony, inglés, de Liverpool.

Terminaron sus operaciones: inglés Orisa, francés Italie y Cordillere.

CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS

NOTA AL MINISTRO DE INDUSTRIAS

CONTESTANDO UNA CONSULTA

(CONTINUACION)

LEGISLACION RURAL

Sobre este punto la Cámara Mercantil opina que es de la mayor necesidad la sanción de las reformas del Código Rural. [illegible]

REGLAMENTO DE TRAFICOS

[illegible]

(Continuará)

Congreso de Estadística

Nombramiento de delegado

[illegible] Instituto Internacional de Estadística á celebrarse en La Haya.

El doctor Salterain, que dirige la Oficina de Estadística Municipal, y que tiene especial versación en esta materia, representará dignamente á nuestro país en el expresado Congreso.

EL ASFALTO

LA CUENTA DE LA CASA NEUCHATHEL

La Corporación Municipal, después de oir los informes correspondientes, dispuso ayer, facultar á la Intendencia para que en oportunidad y con cargo á la partida respectiva, abone á la casa Neuchathel y Cía., una cuenta que ha presentado por valor de $ 26.601.57, proveniente del asfalto construído en las calles que rodean la Plaza Constitución.

La Dirección de Obras Municipales ha manifestado á la Junta, que la superficie asfaltada en el paraje indicado alcanza á 4.092 metros 55 centímetros cuadrados y que el año de prueba indicado en el contrato respectivo, termina el 30 de Junio del corriente año.

La casa Neuchathel, en garantía del fiel cumplimiento del contrato, depositó en la Municipalidad, títulos del Empréstito de Conversión, por valor de 27.000 francos.

DEL TURF

NUESTRO PLEBISCITO

¿CUAL ES EL MEJOR CABALLO DE MAROÑAS?

Una opinión basada en tiempos

Señor cronista sportivo de EL SIGLO.—Elegir entre el quinteto Balín, Soberano, Zamora, Express II y Dissolutte el mejor caballo es tarea algo difícil. Las «perfomances» de estos caballos son todas ellas buenas, pero se destacan las de Balín, Zamora y Soberano.

Balín en 2.3 3/5 y Zamora en 2.3 1/5 han demostrado todas las energías capaces de desplegar; pero también Dissolutte marcó 2.3 3/5, igual tiempo que Balín, batiendo á Imperator y Remembrance.

Por lo que vemos quedan descartados, Express II, Balín y Soberano, cuyas últimas perfomances lo indican un animal de clase, pero incapaz de batir á Zamora y Dissolutte.

Y de estos dos últimos creo por sus perfomances, muy superior la yegua al caballo.

A mi parecer el orden que debían ocupar los cinco caballos es como sigue: 1.o Zamora, 2.o Dissolutte, 3.o Balín, 4.o Express II, 5.o Soberano.—S. S. S.—Aromaz.

Un partidario de Express que no razona mal

Señor Cronista sportivo de EL SIGLO.—Muy señor mío: ¿Cuál es el mejor caballo de nuestro turf?

Contesto sin vacilar: Express II; y me propongo demostrar que mi opinión está bien fundada.

Comenzaré por dejar bien probado los méritos de Express, y terminaré quitando importancia á ciertas magníficas «perfomances» que los partidarios de Balín, Zamora y Soberano les atribuyen.

Express II venció á Oriel en 1300 metros señalando un record en la distancia (1.17 2/5), finalizando esa carrera con un coraje excepcional que le permitió descontar dos cuerpos en los últimos metros de la carrera. Recordando que Oriel era un verdadero especialista en distancias cortas, pues poco tiempo atrás había puesto en serio peligros á Champagne en los 1600 metros de la Polla, marcando 1.37; y advirtiendo también que Express solo tenía dos años, esta carrera resulta una prueba [illegible] de Express.

[illegible] siendo de una enfer[illegible] de Honor contra [illegible], dándose el lujo [illegible] el magnífico tiempo [illegible] hazaña de ser el pri[illegible] el Río de la Plata [illegible], lo que indiscuti[illegible] ción de alta calidad. [illegible] llevar sus méritos la [illegible] zo en la Internacio[illegible] erpo de Sarah Ber[illegible] nsterdam, Quillay, y [illegible] últimas carreras de [illegible] ero es indudable que [illegible] al el pupilo de Ca[illegible] falto de estado. [illegible] tando importancia á [illegible] Buenos Aires, que [illegible] eras, perdió también [illegible] rrieron en distancias [illegible] s, lo que no es su[illegible] dades de un caballo. [illegible] iré que creo que ha [illegible] s carreras, adversa[illegible] mo los tiempos em[illegible] asustan á nadie, no [illegible] Balín, Express y Ca[illegible] la enemiga más te[illegible] endrá Express II en [illegible] el triunfo de Ex[illegible] tre con Zamora, Ba[illegible] una distancia mayor [illegible] onista con toda con[illegible]

GUAY LEG

Adquirido para Buenos Aires

[illegible] ma se incorpora al [illegible] la adquisición que [illegible] ñor Castells en In[illegible] va actuación en las [illegible] ocida entrará á ac[illegible] tablecimientos, que [illegible] yeguas madres que [illegible] reproductoras, es[illegible]

VARIAS NOTICIAS

[illegible]

EN BELGRANO

La reunión de hoy

[illegible]

CERCOS Y VEREDAS

SIGUEN LAS INTIMACIONES Y CONSTRUCCIONES

[illegible] la práctica la mejora.

Al mismo tiempo, la Junta pidió á la Intendencia que recabe informes de la Comisión Auxiliar de Colón en el sentido de ver en que calle de la localidad se podría, según ella, hacer efectiva la construcción de veredas, indicando á la vez la clase de material aparente por tratarse de un paraje apartado de la ciudad.

Por su parte, la Dirección de Obras Municipales sigue intimando la ejecución de aceras en la ciudad vieja.

Ayer se obligó á tres dueños de fincas de la calle Rincón á ejecutarlas.

Se van á aplicar en la entrante semana las multas máximas á los propietarios que burlen á ese respecto las disposiciones municipales, pues es notorio el mal estado de las aceras en ese radio de la ciudad.

UNIVERSITARIAS

EL CONCURSO DE LITERATURA

Se iniciaron ayer tarde las pruebas del concurso para la provisión de la Cátedra de Literatura en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de nuestra Universidad. Como oportunamente lo anunciamos, deberán limitarse éstas al examen de competencia del único aspirante doctor don Osvaldo Crispo Acosta. El acto de ayer, de acuerdo con la base primera del concurso, consistió en cuatro disertaciones escritas, para las cuales se dieron al concursante seis horas de tiempo. En el trabajo que deberá ser leído mañana á las 10 a. m., hora en que se reanudará el concurso, se desarrollan los siguientes temas: 1.o Influencia de la Literatura griega sobre la Literatura Romana; 2.o La Literatura Norte Americana; 3.o La estética de Hegel y 4.o Teoría de la Novela.

INTEGRACION DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Nombramiento del doctor A. Musso

Con la renuncia presentada por el doctor Emilio Barbaroux, había quedado acéfalo el cargo de miembro del Consejo D. de Enseñanza Secundaria y Preparatoria que éste desempeñaba.

El Consejo Central Universitario, encargado de designarle sucesor, acaba de nombrar para el puesto al doctor Agustín Musso, profesor de Gramática y Director honorario de la Biblioteca de la Sección.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EL LIBERTAD FOOTBALL CLUB

INAUGURACION DE SU FIELD

Mañana se inaugurará el nuevo field de Libertad, sito en Burgues y 2.a Rivera.

Con tal motivo, el club obsequiará á sus asociados con un lunch, para el que han sido especialmente invitados los miembros de la comisión de la Liga y lo serán también, según se nos informa, los presidentes y secretarios de las subcomisiones y los cronistas de la prensa de la capital.

Es realmente meritorio el esfuerzo realizado por el simpático club, al adquirir una hermosa cancha que reune todas las comodidades necesarias, y está situada casi en el mismo centro de la ciudad, lo que atraerá, indudablemente, gran número de aficionados.

A los miembros de la Comisión Directiva y á los asociados en general, nuestras felicitaciones.

Argentine Football Association

Damos á continuación el sorteo preliminar de la Copa de Honor, á jugarse el 29 de Junio: Rosario Central y Estudiante; Belgrano y Provincial; Gimnasia y Esgrima y Tiro Federal; Racing y River Plate.

La semi-final ha sido fijada para el 24 de Setiembre y la fecha de la final no ha sido designada aun.

Lo que se dice

Que el River Plate F. C., no ha quedado nada conforme con la resolución de la Liga, que descalifica á Cavalloti y suspende á Feppo.

—Que con tal motivo asumirá una actitud radical.

—Que Bristol traerá á Montevideo los clubs Gimnasia y Esgrima y Porteño, teniendo ya concertados esos partidos, que sólo esperan la debida oportunidad para su realización.

—Que el señor De Vecchi no debe abandonar su puesto en la Liga.

—Que si persistiera en su propósito, tendrían que lamentarlo el Dublín F. C. y la Liga Uruguaya de Football.

—Que esperamos que el distinguido sportman retirará su renuncia.

—Que el Club Atlético Montevideo iniciará en breve sus matchs interdepartamentales, contando al efecto con un excelente team.

—Que es posible tramite la realización de un gran match internacional con uno de los mejores teams argentinos.

—Que el Thunder F. C. de Pando, sigue el sendero del progreso.

—Que la Liga Mercedaria perdió un gran elemento con la elección de diputado recaída en su presidente, el señor Ferrer Olais.

—Que es un elemento insustituible.

—Que el secretario de II División, señor Pastor Lafón Rodríguez, presentará renuncia de su puesto.

—Que es sensible.

—Que la III División, apesar del gran número de clubs que la constituyen, marcha á las mil maravillas, realizando sus partidos con toda regularidad.

—Que el Reformers parece dispuesto á clasificarse campeón de III División en definitiva.

—Que Canthury, aprovechando la anulación del match Bristol-Wanderers, no jugará por el primero de estos clubs.

—Que Cosimo Sherlock, el ex halves de Bristol, jugará por Nacional.

—Que Fernández de la Sierra se incorporará al team del Wanderers.

—Que Roberto Costa Puig, el excelente back de Bristol, hará su "rentrés" el próximo domingo.

—Que Marcus Maldrán, el inteligente estudiante de Derecho y admirable half-back de Bristol, remitirá correspondencias sportivas á EL SIGLO.

—Que indudablemente serán leídas con mucho gusto.

El encargado de esta sección se preocupa actualmente de poder dar al público, lo más completos de los partidos y novedades de campaña.

A tal efecto ya tiene corresponsales en San José, Pando, Minas, Durazno, Mercedes, Sauce, Melo, Treinta y Tres y Fray Bentos.

Tranvías eléctricos

NUEVOS HORARIOS

[illegible] á regir los nuevos [illegible] servicio de tranvías de Montevideo. Las [illegible] terminales de [illegible] siguientes horas:

[illegible] 31—De Pocitos á [illegible] Aduana á Pocitos, 6.11; [illegible] Aduana, 5.12; de [illegible] núm. 33: de Parque [illegible] Aduana á P. Urbano; [illegible] Carretas á Aduana [illegible] Carretas, 6.36; [illegible] 5.49; de Aduana [illegible]

[illegible] 37—De Pocitos [illegible] Aduana á Pocitos [illegible] Aduana, 5.2; de [illegible]

[illegible] 41—De Colón á [illegible] Dársena á Colón, 5.56; [illegible] Larrañaga á Dársena, [illegible] Larrañaga, 6.13; núm. 43: De Larrañaga y Suárez á Dársena, 5.40; de Dársena á Larrañaga y Suárez 6.22; núm. 44: de Paso Molino á Dársena 5.43; de Dársena á Paso Molino, 6.16; núm. 46: de Estación á Plaza Zabala, 5.51; de Plaza Zabala á Estación, 6.43; núm. 47: de Pérez Castellanos al Prado, 5.58; de Prado á Pérez Castellanos, 6.20; núm. 49: de Sayago á Dársena, 5.47; de Dársena á Sayago, 7.43.

Sección Unión y Maroñas. Línea núm. 51: De Hipódromo á Aduana, 5.49 a. m.; de Aduana á Hipódromo, 6.27; núm. 52: de Unión á Aduana, 4.52; de Aduana á Unión, 5.42; número 53: de Parque Nacional á Aduana, 5.44; de Aduana á Parque Nacional, 6.46; núm. 54: de Unión á Aduana, 7.17; de Aduana á Unión, 7.17; núm. 55: de Blanes á Aduana, 6.7; de Aduana á Blanes, 7.37.

Trenes de excursión

El domingo 7 del corriente se correrá un tren de excursión que partiendo de Central á las 6.50 de la mañana y haciendo escala en las principales estaciones del trayecto llegará á Florida á las 9.45 a. m., para regresar de este punto el mismo día á las 7 p. m.

El precio de los pasajes, serie «A» de Central, Yatay, Sayago, Colón, Piedras y Canelones á Florida será de ps. 1.50 primera clase, ps. 1.00 segunda, y serie «B», ps. 3.90. De Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal e Isla Mala se expenderán boletos á Florida á los precios de ps. 0.70 y ps. 0.50 primera y segunda clase respectivamente.

Las personas que tengan boletos de la letra «A» deben volver por el expreso del mismo día y las que hayan sacado letra «B» podrán retornar por trenes ordinarios hasta el miércoles 10 de Mayo.

Además la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay hará correr los siguientes trenes del interior en el mes de Mayo, á los precios reducidos de costumbre.

Mártes 9—De Rivera á Central. Regresa el martes 23.

Mártes 9—De Melo á Central. Regresa miércoles 24.

Miércoles 10—De Nico Pérez á Central. Regresa domingo 21.

Jueves 11—De Durazno á Central. Regresa lunes 22.

Viernes 12—De Colonia, Puerto Sauce, Rosario y C. Suizo á Central. Regresa lunes 22.

Sábado 13—De Mercedes á Central. Regresa viernes 26.

Lunes 15—De Minas á Central. Regresa el sábado 20.

Mártes 16—De Florida á Central. Regresa el sábado 20.

Mártes 16—De San José á Central. Regresa el sábado 20.

Mártes 16—De Salto y Paysandú á Central. Regresa el lunes 22.

DE TODAS PARTES

La peritonitis tratada con la mycolysina

El doctor Doyen envió recientemente á la Academia de Medicina de París una comunicación, de las más interesantes, sobre el tratamiento de la peritonitis y de los estados infecciosos con la mycolysina.

Recientemente, dice el doctor Doyen, he preparado una nueva solución que puede ser inyectada, no solo en la piel, sino también en las venas y en el peritonio.

El progreso realizado por este nuevo descubrimiento es notable. Bastó inyectar algunos centímetros cúbicos de esta solución en el peritonio, 24 horas antes de una laparatomía (abertura del vientre) para prevenir el peligro de una inflamación.

En las enfermedades infecciosas graves la inyección es subcutánea; pero, si hay peligro inmediato, se completa el efecto de aquella con una inyección intra-venosa.

La nueva mycolysina puede ser combinada con agua salada y formar un suero artificial que tiene la doble ventaja de inmunizar el organismo contra todas las enfermedades infecciosas y de asegurar, al mismo tiempo, su nutrición.

Enfermos muy débiles recibieron, en 24 horas, hasta dos litros de suero y se sintieron mejorados.

Actualmente, concluye el doctor Doyen, mi método es indicado como el mejor tratamiento para todas las enfermedades infecciosas agudas y aún para determinadas enfermedades crónicas, como el reumatismo y la gota.

La apendicitis y la tuberculosis se confunden

El doctor Faisan ha hecho una importante comunicación á la Sociedad Médica de los hospitales de Italia.

Según ella, está convencido de que muchísimos casos diagnosticados como tuberculosis, no serían más que casos de apendicitis, los cuales, tiene con los primeros gran semejanza, y por tanto recomienda á los médicos un estudio severísimo al respecto, ya que la apendicitis, con la intervención quirúrgica, casi siempre, se cura ó se atenua en mucho, según el estado del paciente.

Un nuevo frigorífico

Sábese que la teoría de los frigoríficos modernos descansa sobre la evaporación de un líquido volátil, que en los mayores de los casos es amoníaco.

Ahora, el doctor Repin, dice la "Revue", ha descubierto una nueva combinación que promete mejores resultados. En lugar del amoníaco emplea el gas sulfuroso, y como es absorvente substituye el alcanfor con un líquido oleoso.

El invento de Repin presentaría la comodidad de poder obtener un frigorífico con economía y sencillez.

Contra las quemaduras

Es la levadura del pan y la levadura de cerveza disuelta en un poco de agua hervida y aplicada sobre las quemaduras, el mejor lenitivo al dolor. Este calma prontamente y la cicatrización se desarrolla más fácilmente.

Según el doctor Ternbach, esta propiedad de la levadura dependería de la segregación de toxina bactericida producida por las células del fermento.

El consumo diario en los grandes ejércitos

Según cálculo reciente, las cinco grandes potencias europeas que tienen, en pié de paz, cerca de 3.000.000 de soldados, consumen cada día 2.250.000 kilos de pan, 1.5000.000 kilogramos de carne fresca, 750.000 kilogramos de carne conservada 300.000 kilogramos de arroz, 90.000 de tocino, 60.000 de sal, 93.000 de azúcar, 72.000 de café, 7.500 litros de vino, sin contar la pasta, las legumbres, etc.

En tiempo de guerra esta cifra aumenta y se complica porque, entonces, los soldados en pié ascenderían de 15 á 20 millones, los cuales costarían de 193 á 200 millones de francos por día...

Cálculo saludable este, pues, ninguna potencia podría asumir la responsabilidad de provocar una conflagración que, en pocos días, arrojaría á las naciones á la mayor miseria.

Millonarios que viven en guardillas

Excentricidades de mendigos voluntarios

En Londres ha muerto recientemente Mr. G. E. Dering, un señor que poseía grandes fincas y 125.000 duros de renta anual, y que, sin embargo, se pasó muchos años haciendo una vida de ermitaño, en su magnífica casa palacio rodeada de parques y jardines. Los cuadros, una magnífica colección en la que figuraban obras de Holbein, Fra Bartolomeo, etc., pendían de los muros con la cara hacia la pared, para que la vista no pudiera recrearse en su contemplación, y el polvo de muchos años ennegrecía las porcelanas, los relojes de oro y esmalte, las estatuas y el valioso mobiliario.

Los magníficos carruajes se pudrían en las cocheras, y la fachada del edificio se hallaba cubierta de musgo y otras vegetaciones espontáneas, que nadie se cuidaba de quitar. Por orden expresa del dueño, en la mansión no se oía ningún timbre, y para impedir que le molestase el ruido del tráfico en la carretera, fué preciso desviar ésta, gastando una fuerte suma.

Todavía no hace muchos años, uno de los nobles más ricos de Inglaterra, falleció en una mísera vivienda del barrio más pobre de Londres. El cuarto estaba empapelado con grabados de periódicos, y el inquilino jamás traspasaba los umbrales como no fuese de noche, para dar un solitario paseo. El ermitaño voluntario carecía de amigos, porque no permitía que entrase nadie en su casa; hasta la mujer que le hacía la comida tenía que dejársela en la puerta. El solitario se pasaba largas horas asomado á la ventana, contemplando el panorama del Támesis.

Hacia la misma época andaba por las calles de San Petersburgo implorando la caridad pública, un millonario ruso llamado Salodovnikoff, el cual ocupaba una pequeña casita de las afueras, muy pobre, desamueblada casi, en compañía de un anciano criado. En su manía de vivir pobremente, el mendigo voluntario pasaba el invierno tiritando por no gastar en calefacción, y no empleaba más luz que la de una mísera bujía de sebo. En veinte años no se le conoció más que un traje, ó más bien, un conjunto de harapos que apenas conservaba vestigio de su color y forma primitivos. Y, sin embargo, este sórdido ermitaño era uno de los propietarios más ricos, y uno de los magnates de los ferrocarriles rusos, que dejó al morir una fortuna de varios centenares de millones de rublos. Más rico que muchos reyes, hizo una vida que ni aun los aldeanos más pobres hubieran soportado.

Hace pocos años no había en París hombre más rico que M. Colasson, quien, no obstante sus riquezas, vivía como un pobre, ocupando solamente dos habitaciones de un magnífico palacio de la rue Galilée. Desde los comienzos de su voluntario aislamiento, tan solo de su espléndida cárcel, [illegible] que entrase nadie, aparte de un fiel criado que le servía la comida, comida compuesta de pan y huevos.

Mr. Dering, el primero de los ermitaños que hemos mencionado, se alejó del mundo y de sus vanidades, por la pena que le produjo la muerte de su padre, y M. Colasson hizo lo propio por una causa semejante, por la trágica muerte de un sobrino y heredero suyo que falleció en un incendio ocurrido en 1871.

A las pocas semanas de morir M. Colasson falleció en una guardilla de Berlín Herr Schwartz, rodeado y compadecido de sus vecinos como el más pobre entre los pobres. Todos los días salía con su talego á recoger lo desperdicios en los barrios ricos de la población. Vivía solo, y murió solo, dejando un saco de [illegible] y de lienzos, y una fortuna inmensa, pues se [illegible] encontraron escondidos en [illegible] y botellas cuatrocientos mil duros en monedas de oro y en billetes. El colchón y la almohada de su miserable camastro estaban rellenos de billetes.

Mr. Philips Stokes, uno de los hombres más ricos de los Estados Unidos, vivió muchos años en un barrio pobre de Nueva York, haciendo la misma vida que los pobres con quien compartía trabajos, y gastando en un año lo que tenía de renta en un día.

Mr. I. Earle How, otro yanqui enemigo de las riquezas, un día abandonó su palacio de San Luis, reuniendo á los cinco millones de duros que constituían su capital, y se fué á vivir á uno de los barrios más pobres de la ciudad, donde no gasta más de dos duros semanales, porque vive solo en su cuartucho, y se hace él mismo la comida.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

MAYO

25—MELO—Exposición-feria nacional

SETIEMBRE

17—PUNTAS DE MACIEL—Concurso y feria ganadera

OCTUBRE

15—DOLORES — Exposición-feria Nacional de Ganadería.

NOVIEMBRE

5—Minas—Exposición-feria nacional de ganadería.

DICIEMBRE

3—LASCANO — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—SARANDI DEL YI—Exposición-feria nacional de ganadería.

Notas breves

Los caminos en campaña

En cuanto las primeras aguas precursoras de los copiosos temporales del invierno comienzan, surge el tema de los malos caminos, cuyos lodazales endurecidos y convertidos en polvo por los calores y sequías estivales, empiezan á tomar cuerpo invadiendo los bajos y dando proporciones épicas al paso del más menguado cañadón. Aparecen entonces claramente las perspectivas de los pantanos imposibles, que la acción falaz del ingeniero verano borrara en pocos días de sol canicular, y las dificultades del tráfico aumentan á medida que la estación lluviosa se aproxima.

En vano las municipalidades tratan de ir removiendo con la premura que estos casos requieren, los obstáculos más importantes; las obras así ejecutadas se resienten por falta de un estudio detenido y por la urgencia del tránsito interrumpido, esto sin contar con que los trabajos que se realizan en invierno no pueden llevarse á cabo en las condiciones de economía y solidez que en la estación seca. El esfuerzo resulta así mal gastado y el dinero perdido. Un plan metódico confeccionado previamente fracasa por su magnitud, ante la exiguidad de los recursos, y la cooperación de los vecindarios, obtenido casi siempre á fuerza de empeños, no asume la importancia de un concurso digno de anotarse.

No puede negarse la atención que en estos últimos años han prestado los poderes públicos á la construccion de puentes y alcantarillas; pero esas obras, aisladas hoy por hoy, sin estar conectadas en su mayoría por caminos viables, no prestan el servicio que indudablemente darán en el porvenir.

Los caminos departamentales y vecinales cuyo cuidado corresponde á los municipios, son los que adolecen de mayores defectos, empezando por su trazado general muchas veces caprichoso y sin consultar las exigencias económicas de las zonas que atraviesan, como que son los mismos que abriera la primera tropa en los tiempos coloniales—y concluyendo porque la sub-división de los campos y las complacencias con los propietarios, los han desviado muchas veces hacia los vados más difíciles y los terrenos más inadecuados.

El éxito de cualquier tentativa que se haga en el sentido de estimular el desarrollo agrícola del país, radica en gran parte en esta cuestión de los caminos, cuya solución ha de ser prévia si quiere observarse la lógica inflexible de las leyes económicas contra las cuales se estrellarán siempre las iniciativas más simpáticas y las voluntades más decididas.

Información telegráfica

NUESTRAS LANAS EN EUROPA

AMBERES, Mayo 5—La lana peinada tipo B para Junio se cotiza á francos 5.97 1|2.

La misma para Setiembre á francos 5.90, el kilo.

Para Diciembre á francos 5.77 1|2.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, Mayo 5—La lana peinada tipo B para Junio se cotiza á francos 5.97 1|2.

La misma para Setiembre se paga á francos 5.90, el kilo.

Para Diciembre á francos 5.80.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, Mayo 5—La lana merina 36 o|o para Junio se cotiza á francos 176.50.

La misma para Octubre se paga á francos 175 los 100 kilos.

Mercado sostenido.

REMATES DE LANAS EN AMBERES

AMBERES, Mayo 5—Han comenzado los remates de lanas del Río de la Plata con precios más altos y demanda activa.

Los primeros subieron hasta 5 por ciento comparados con los de los remates anteriores.

Se ofrecieron calidades superiores.

Los compradores alemanes operaron extensamente.

Se ofrecieron 1350 fardos de los cuales se vendieron 2200, según la siguiente distribución:

900 fardos procedentes de Buenos Aires, 1000 de Montevideo y 300 de Río Grande.

El resto ó sean 300 fardos procedían de las colonias inglesas.

La lana peinada del Río de la Plata Tipo B se cotiza á 5.90 francos.

AMBERES, Mayo 5—Se cerraron los remates de lanas del Río de la Plata con precios altos, buena asistencia y demanda activa.

Se ofrecieron á la venta 3.000 fardos de los cuales se vendieron 1.900, según la siguiente distribución:

Lana procedente de Buenos Aires 900 fardos, de Montevideo 300 fardos, de Concordia 300 y de Río Grande 100 fardos.

Se mantiene el alza que se había iniciado ayer en todos los precios.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 5—El trigo candeal en el Once barleta ó francés se cotiza de ps. 8.40 á ps. 8.15, los 100 kilos.

Clases superiores de ps. 7.80 á ps. 7.90.

Clases buenas de ps. 7.50 á ps. 7.70.

Clases regulares de ps. 5.00 á ps. 7.00.

Trigo para exportación puesto en dársena á ps. 7.95.

Trigo barleta á ps. 7.90.

Trigo para pan, á ps. 7.90.

Maiz amarillo en el Once de ps. 6.80 á pesos 6.90.

Clases buenas de ps. 6.00 á ps. 6.70.

Clases regulares de ps. 6.30 á ps. 6.50.

Clases inferiores de ps. 5.80 á ps. 6.00.

Maiz morocho á ps. 7.50.

Clases buenas de ps. 7.40 á ps. 7.20.

Clases regulares de ps. 5.80 á ps. 6.00.

Clases inferiores de ps. 1.50 á ps. 4.70.

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 5—El trigo colorado Americano para Julio se cotiza á 6 chelines 10 7/8 peniques.

El mismo para Octubre se cotiza á 6 chelines 3 3/8 peniques las 100 libras.

El trigo disponible se cotiza á 6 chelines 10 peniques á 7 chelines 1 penique.

Mercado sostenido.

El maiz Mixed americano para Julio se cotiza á 4 chelines 8 1/2 peniques.

El maiz amarillo para Setiembre se paga á 4 chelines 3 3/4 peniques.

El maiz disponible se cotiza á 5 chelines 4 peniques.

El lino disponible se cotiza á 68 chelines el quarter.

LONDRES, 5—El lino para Mayo y Junio se cotiza á 67 chelines 6 peniques.

El lino para Abril y Junio se paga á 68 chelines 6 peniques el quarter.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 5—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 19 1/4.

El maiz de la misma procedencia para Mayo y Julio sin cotización.

El lino del Plata para Abril y Mayo se cotiza á 13 francos los 100 kilos.

HAMBURGO, 5—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 154 marcos.

El maiz de la misma procedencia para Mayo y Junio se paga á 120 marcos.

El lino del Plata para Abril y Mayo se paga á 348 marcos los mil kilos.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 5—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo cuartos delanteros, 2 1/2 peniques.

LA EPIZOOTIA EN EL BRASIL

BUENOS AIRES, Mayo 5—El Cónsul de la Argentina en Río Janeiro, señor Lix Klett, ha confirmado su apreciación de que el ganado de Santa Catalina está atacado de rabia.

REVISTA DE MEDICINA VETERINARIA

El último número aparecido

Acaba de repartirse el núm. 3 de la Revista de la Escuela de Veterinaria, que se publica bajo la dirección de un grupo de profesores de dicho establecimiento de enseñanza.

La revista de veterinaria ha entrado ya en el segundo año de existencia y es una publicación, aparte de su valor científico, de utilidad para los hacendados, pues contiene trabajos y estudios sobre medicina veterinaria aplicables á nuestra ganadería.

Hé aquí el sumario del último número aparecido, que da idea de su importancia.

Enfermedades contagiosas—Estomatitis necrótica por el doctor Daniel E. Salmón. Anovulvitis ulcerosa por el doctor Daniel E. Salmón. Sobre la intra-dermo reacción á la tuberculina por el profesor G. Moussu y el doctor Ch. Mantony.

Histología—Clasificación de los tejidos de la serie epitelial por el doctor Héctor R. Heguito.

Patología Médica—Intoxicaciones causadas por la ingestión del sorgo azucarado por el doctor Ernesto A. Bauzá.

Nuestra Clínica—Envenenamiento por el nitrato de potasio. Movimiento mensual de Clínicas.

Revista de Revistas—Frosch y Bell—Contribución á la etiología de la septicemia de los porcinos.

Eber—La profilaxia de la tuberculosis en los criaderos de cerdos.

Raymond—Investigaciones sobre el cisticerco de los bovinos.

Ebhart—Investigaciones sobre la presencia y la significación de la eosinofilia local en las enfermedades parasitarias de los órganos.

Tapken—Ruptura del intestino como consecuencia del parto.

Servatius—Investigaciones sobre la involución del utero de la vaca desde el punto de vista clínico.

Sección Oficial—Estadística.

SALADERILES

En el mercado de cueros vacunos salados se han vendidos los siguientes lotes:

5 á 6000 de novillo de 29 kilos y 3 á 5000 de vaca de 22 id. del saladero Sociedad Industrial y Pastoril, á entregar bajo sal á fin de Mayo, á precio que se reserva.

2 á 3000 de novillo de 27 kilos y 2 á 3000 de vaca de 22 id. del saladero «Hervidero», de J. M. Amaro, á entregar bajo sal á fin de mes, á precio que se reserva.

El saladero «Itaquí» ha modificado las cantidades del lote de cueros de vaca que ayer anunciamos ofrecía, en la forma siguiente: 2 á 3000 de vaca de 22 kilos, bajo sal, el 15 de [illegible]

Mercado de tasajo

[illegible]

Venta de ganado en Tablada

DIA 4

833 RESES VENDIDAS

[illegible]

DETALLE DE LAS VENTAS

[illegible]

CONSULTAS

DE INTERES PARA HACENDADOS Y AGRICULTORES

Recordamos á nuestros suscriptores que en este diario se atienden gratuitamente las consultas sobre cuestiones rurales, relacionadas tanto con nuestra ganadería, como con la agricultura y demás industrias derivadas.

Las consultas deben remitirse por escrito y serán publicadas en nuestra página rural, siempre que revistan interés, reservando el nombre del suscriptor si así se nos pidiere.

Esperamos que los elementos de trabajo de nuestra campaña no dejarán de aprovechar este nuevo servicio de EL SIGLO,—atendido por el personal técnico que tiene á su cargo las secciones rurales,—siempre que encuentren alguna dificultad en sus tareas ó necesiten cualquier dato relacionado con las industrias á que dedican sus actividades.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

[illegible]

LANAS

[illegible]

GUIA DE OFICINAS RURALES

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

GUIA DE NEGOCIOS RURALES

[illegible]

AVISOS RURALES

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

El Uruguay en el exterior

Llegada del "Uruguay" al Rosario

Agasajos y banquetes

OTRAS FIESTAS EN SU HONOR

Confraternidad uruguayo-argentina

ROSARIO DE SANTA FE, Mayo 5—A las dos de esta tarde, el crucero oriental "Uruguay" atracó junto al monitor argentino "Los Andes".

Inmediatamente subió á su bordo una comisión de residentes uruguayos, presidida por el cónsul de la misma nacionalidad, señor Le Bas.

ROSARIO DE SANTA FE, Mayo 5—En estos momentos, 7.30 p. m., en el Hotel Saboya se realiza el banquete con que el cónsul uruguayo obsequia á la oficialidad del "Uruguay". A la demostración han sido especialmente invitadas las autoridades locales.

Después de la comida, los comensales asistirán á la función en el Teatro Olimpo.

Numerosa concurrencia presenció la llegada del "Uruguay".

ROSARIO DE SANTA FE, Mayo 5—El domingo, la oficialidad del "Uruguay" será obsequiada con un lunch en el local de la Sociedad de Socorros Mútuos entre Orientales.

A la tripulación se le ofrecerá, el mismo día, un almuerzo criollo.

De noche, la colectividad uruguaya ofrecerá á los oficiales orientales un banquete que, á juzgar por los preparativos, resultará espléndido. Esta demostración tendrá lugar en el salón mayor de la Rotisserie Cifre. Hasta esta noche, han sido retirados 150 cubiertos, habiéndose adherido muchos argentinos.

Opinión respecto al Congreso Policial

BUENOS AIRES, 5—"Tribuna", reconociendo los beneficios que se sacarán del Congreso de Policía que se celebrará en Montevideo, opina que debería también invitarse á las policías del Paraguay y Chile.

"El Diario" pide la extradición de Castelli

BUENOS AIRES, 5—Respecto á la agitación alrededor de la extradicción del agitador Castelli, "El Diario" opina que el elemento obrero uruguayo extrema su nota de amor al prójimo, porque el único camino es el de entregar al preso.

El reclutamiento de obreros para el Uruguay

Engaño inicuo

BUENOS AIRES, 5—El Director de Inmigración se preocupa de estudiar hasta qué punto debe tolerarse el reclutamiento de trabajadores para las obras de los países limítrofes, á base de los grandes anuncios tentadores de las agencias de colocaciones.

Esa resolución se debe á los constantes engaños de que son víctimas los jornaleros, de parte de los inhumanos holgazanes, que tanto abundan en ésta, quienes, titulándose contratistas de obras del Uruguay, Paraguay, etc., no se detienen ante ningún obstáculo, con tal de explotar á las pobres gentes.

—"La Razón" considera que debe ponerse coto á los abusos que se cometen al respecto.

EN LOS DOMINIOS DE MULEY-HAFID

ATROPELLOS DE LOS MOROS

[illegible]

—Telegramas recibidos esta tarde de Alhucemas, informan que, según noticias obtenidas por los españoles, la rebelión marroquí, que ha convulsionado casi todo el imperio, ha sido motivada por los instructores franceses, quienes fusilaron á varios soldados cherifianos por faltas indisciplinarias que, en rigor, no merecían tan extremoso castigo.

MEJICANAS

Garantías solicitadas por P. Díaz

Denuncias yankees comentadas

LA PAZ PARA EL LUNES

RECLAMACION DE ALEMANIA

MOVIMIENTO DE FUERZAS

UNA NOTA GRAVE

Envío de barcos y fuerzas yankees

WASHINGTON, Mayo 5—En los círculos oficiales de esta capital, asegúrase que el presidente de la República de Méjico, general Porfirio Díaz, exige como una de las condiciones de paz, que el jefe de los revolucionarios, señor Madero, garantice que los combates cesarán en todo el territorio de la república, inmediatamente después de celebrarse aquella.

WASHINGTON, Mayo 5—Se anuncia que el secretario del Departamento de Guerra, Mr. Dickinson, proyecta el envío de una división militar, á la frontera mejicana.

WASHINGTON, Mayo 5—Se comentan las denuncias de los distintos diarios, respecto al estado de la fuerzas que se encuentran en Texas.

Se sabe que mientras el Departamento de Guerra anunció oficialmente, que mantendría en Texas 200,000 hombres totalmente equipados, realmente había 11.000, los que constituyen simples regimientos sin reservas. Además mil hombres, son reclutas y resultaría que en el caso de una intervención en Méjico, se necesitaría levantar un ejército de voluntarios.

NUEVA YORK, Mayo 5—Un despacho recibido de El Paso, asegura que el delegado de los insurrectos, señor Gómez, declaró que se arribará á un arreglo definitivo dentro de tres días. El delegado federal, señor Carbajal, se declaró también optimista al respecto.

El jefe de los revolucionarios, señor Madero, telegrafió á los representantes de los revolucionarios, aprobando el armisticio pactado.

MÉJICO, Mayo 2—Son exageradas las informaciones, acerca de la actual situación de la ciudad de Cuernavaca. Es cierto, de que los revolucionarios atacaron esa ciudad, pero los extranjeros no fueron molestados de ningún modo.

El general Huerta partió para Cuernavaca, al frente de una numerosa fuerza. Este lleva también, varias ametralladoras.

MÉJICO, Mayo 5—El ministro de la guerra, señor Figueroa y el representante de los insurrectos señor Guerrero, se pusieron de acuerdo sobre la condiciones para la celebración de la paz.

NUEVA YORK, Mayo 5—Un telegrama recibido de Laredo, da cuenta de que los insurrectos se dirigian á Saltillo, [illegible]

[illegible]

albaneses se iban á encontrar acorralados, en situación de aceptar la batalla.

La joven Yamartinay, obrando por su propia cuenta llamó á los voluntarios y les explicó rápidamente su pensamiento y con un ardor realmente heroico, se lanzó con ellos detrás de la colina derecha, cayendo sobre el flanco izquierdo de los turcos, con una carga vertiginosa que introdujo la confusión primero y luego el pánico en las filas.

Los turcos se retiraron entonces precipitadamente, poniéndose al abrigo de los cañones. Los albaneses envalentonados por la hazaña de una mujer, hicieron prodigios de valor y persiguieron á los enemigos, hasta ponerlos fuera de la situación que presentaba la batalla.

La Yaniza perdió en este combate á su novio. Esta nueva desgracia, ha encendido en su pecho un odio tal contra los turcos, que sus partidarios y soldados de su fuerza la miran como una iluminada, como una nueva Juana de Arco oriental.

En las fronteras de este reino, han ocurrido varios combates, algunos de seria importancia y en general adverso para los turcos.

[illegible]

LO QUE OCURRE EN EL MAR

EL VAPOR "LOA" ENCALLA PELIGROSAMENTE

EL "INVENCIBLE" AVERIADO

Temores respecto al "Viking"

[illegible]

Superior del Tourismo, en el que se extendió, comentando el creciente desarrollo de los países latinos de Sud América, diciendo que él constituye el acontecimiento más grande del siglo, añadiendo que era preciso fomentar y conservar la clientela de América, acondicionando los puertos y adquiriendo los más hermosos vapores del mundo.

ESPAÑA

Un infante enfermo

MADRID, 5—Los diarios rechazan la noticia propalada en el exterior de que el rey Alfonso iría á Suiza á curarse.

Seguramente, ha habido confusión; quien irá á dicho país es el infante Jaime, segundo hijo del rey, para sufrir una operación en las cuerdas vocales.

Digno de ser imitado

MADRID, 5—Los diarios catalanes hacen merecidos elogios del ex[illegible] millonario Luis Rivas, quien ha legado la suma de cuatro millones de pesetas á favor de obras de beneficencia, fundación de un asilo de huérfanos y creación de una escuela en su pueblo natal.

Huelga que se agrava

[illegible]

ITALIA

EL PROCESO DE LA "CAMORRA"

[illegible]

FRANCIA

[illegible]

ALEMANIA

[illegible]

AUSTRIA-HUNGRIA

[illegible]

BÉLGICA

[illegible]

PORTUGAL

[illegible]

HOLANDA

[illegible]

JAPÓN

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

[illegible]

GRAN BRETAÑA

[illegible]

BRASIL

[illegible]

CHILE

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

[illegible]

tado hoy el ballenero "Fram", el que desde ayer á última hora se encuentra en la dársena norte.

Orden contraria á la ley—

BUENOS AIRES, 5—"El Nacional" considera contrario á la ley, la orden que dió el ministro de la Guerra, señor Velez, de no admitir en el ejército, á ningún voluntario, cuyo compromiso sea menor de dos años.

Candidato á obispo—

BUENOS AIRES, 5—Considérase como candidato más probable para la mitra episcopal de la sede de Cuyo, al padre Alberto Cabrera, dominico docente, del colegio Lacordaire de esta capital.

Al padre Cabrera, se le tiene por un eximio orador.

Inauguración—

BUENOS AIRES, 5—Mañana, sábado, inaugurará, la empresa del Ferrocarril Central, el servicio de coches Pulhman entre Buenos Aires y Rosario.

Niño quemado vivo

BUENOS AIRES, 5—De 9 de Julio dicen que causó dolorosa impresión el trágico accidente ocurrido en el hogar del señor José Botino, vecino de ese partido. Un hijo, de corta edad, jugando al lado de una olla conteniendo agua hirviendo, tuvo la desgracia de caer en ella, pereciendo á raíz de las horribles quemaduras.

Políticas, administrativas, etc.

BUENOS AIRES, 5—El ministro de Hacienda conferenció, en el Congreso, con el doctor Luro, presidente de la Comisión de Hacienda, pidiéndole el rápido estudio y despacho del proyecto que enviará, apenas abierto el Congreso, pidiendo autorización para contratar un empréstito externo de sesenta millones de pesos oro al 4 o/o y 1 1/2 como máximum.

El citado ministro dió á conocer al presidente de la Comisión, los detalles favorables de la operación factible siempre que no se demore su sanción.

—En breve se trasladará á pié desde San Nicolás de los Arroyos hasta esta metrópoli, el Regimiento 5 de Infantería, que debe formar en la parada del día 25 del corriente.

—En breve se trasladarán al antiguo edificio de la Aduana, algunas de las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

—El Jefe de Policía, después de conferenciar con el Ministro del Interior, pasó á las habitaciones particulares del Presidente de la Nación, doctor Saénz Peña, con quien almorzó.

BUENOS AIRES, 5—«El Diario» encarece la necesidad de que se sancione el proyecto de ley presentado á la Cámara, por el cual se impone la obligación de establecer aparatos de radiotelegrafía á bordo de todos los trasatlánticos.

—«La Razón» asegura que será reelecto el gobernador del Chaco.

—El Ministro del Interior llamó hoy al jefe de la sección territorios nacionales, señor Ripodi, con objeto de conocer con certeza las denuncias sobre ataques á las personas y propiedad en Formosa.

—Según «La Razón», en la comisión del centenario renunció el senador señor Olaechea Alcorta, reservándose las causas.

—Parece probable que se emplee la manzana contigua á la Aduana nueva para construir el palacio del Ministerio de Agricultura y sus dependencias.

ARTE Y ARTISTAS

13 DE JULIO—

Creo con toda sinceridad que todo autor que tenga la plena conciencia de ser tal, no debe poner diques ni pretender desviar en modo alguno la libre expansión de su temperamento que casi siempre es la guía más segura para conducirlo al éxito. Se hace patente, además, esa desviación de la característica de un autor, en las obras que produce y que siempre aminoran en algo, la admiración á que les dá derecho su positivo talento.

Y esto es lo que pasa, á mi entender, con el talentoso Breton de los Herreros en su ópera "La Dolores". Español por los cuatro costados, Breton ha pretendido en ciertos momentos encauzar su pura inspiración, por los senderos de la lírica italiana, sofocando los impulsos de su alma hispana que no obstante rompe continuamente, los lazos con que quiere sujetársela, y se muestra en la plenitud de su franca y pura estructura.

Y es cuando esto sucede, que con más verdad puede admirarse el colorido de la musa Bretoniana.

Están en este caso los dúos de Dolores y Lázaro, del segundo y tercer acto, y la conocidísima rondalla, trozos que exhalan el más puro perfume del carácter español. El preludio del tercer acto es también de una factura delicada y encantadora, preludio que el maestro Esconihuela dirigió de una manera perfecta.

No puede decírsele lo mismo al tratarse de la interpretación que dieron los artistas á "La Dolores". Al tenor Mach, hablando en romance, el papel de Lázaro "le queda grande" dado el escaso volúmen de su voz y el defecto de su canto que tembleque continuamente.

La señora Gil hizo lo que pudo, y los señoras Guery y Beech no estuvieron del todo mal.

Estamos persuadidos de que si la compañía Morera se dedicara enteramente á la opereta, cosecharía abundantes triunfos, pues para ese género no le faltan elementos.—A.

Para hoy "La Temprestad".

LA COMPAÑIA VITALE—SU DEBUT EN SOLIS—

Llega hoy, procedente de Río Janeiro donde ha efectuado una brillante temporada artística la famosa compañía de óperas cómicas, operetas y feeries, de Ettore Vitale.

Ya sabe nuestro público cual es la importancia de esta compañía, sabe el valor de los elementos que la componen y la forma admirable como presenta las obras que ofrece. Por estas consideraciones nos evitamos de hacer aquí su elogio.

La obra con que la compañía se presenta es "El Conde de Luxemburgo". Estamos seguros que el debut de esta noche llevará á Solís numeroso y escogido público deseoso de ver nuevamente á esta buena compañía.

Mañana matinee.

URQUIZA—LA COMPAÑIA LILIPUTIANA—

Se despidió anoche del público del Rosario la compañía lírica liliputiana del profesor Ernesto Guerra, cuyo anunciado debut en el Urquiza para el martes próximo se ha convertido en tema obligado de todas las conversaciones, por el interés que despierta el espectáculo.

Durante su temporada en Montevideo desarrollarán los notables chiquitines el siguiente repertorio de ópera italiana: "Lucía di Lammermoor", "El Barbero de Sevilla", "Carmen", "Crispino e la Comare", y "La Figlia del Reggimento" que hace años no se oyen en estos escenarios, "La Sonámbula", "Caballería Rusticana", "La Boheme", "Tosca", "Elixir d'amore", "La Traviata", "Fragmentos de La Wally" y "Faust". Esta última está en ensayo.

No se trata, pues, de un repertorio trivial en punto á dificultades sino por el contrario de los más difícil y más avenido con los gustos de este público.

CIBILS—

"La casa de los enredos" ha resultado un éxito para la compañía de Salvany. La obra está llena de situaciones cómicas que hicieron pasar buenos momentos al público.

Esta noche "La casa de los enredos" sube nuevamente á escena.

Mañana habrá en este teatro matinée y el martes se estrenará la opereta "Después del matrimonio".

NACIONAL—

Con un programa interesante se desarrolló anoche la función que ofrecía el cartel del Nacional.

Para hoy el programa está compuesto así: 1.a sección, "La trapera"; 2.a Reprise de "Doloretes"; 3.a "Alma de Dios".

Con la suspensión del estreno de "El trusts de los tenorios", no ha dejado por eso de seguir ensayando la esperada pieza de Arniches y Serrano, de manera que con la prórroga del tan anunciado estreno, el público saldrá ganando, pues asistirá á representaciones de la mentada pieza, que no dejará nada que desear en punto á "affiatamento".

Las ocho decoraciones de Piantini, que tuvimos ocasión de ver ayer, son realmente soberbias y han de causar verdadera admiración.

STELLA D'ITALIA—

Después del drama de la gran trajedia, de la bufonada, del vaudeville, del poema dramático, de la zarzuela, ópera, opereta, ópera cómica, pochade, entremés, etc., etc., Montefusco se mete de cabeza en el teatro shakespeariano, y se desayuna nada menos que con "Giulietta e Romeo".

La gente del Cordón irá esta noche á sollozar ante los dolores de los infortunados amantes. Montefusco promete hacer un Romeo de primer orden, y Shakespeare ha telegrafiado desde el otro barrio que hará la vista gorda...

El programa que tenemos á la vista promete, después de este plato de refuerzo, dar, brevemente, como postre, "El conde de Luxemburgo", que no es del mismo género que la obra de esta noche, pero que los artistas de la "Stella d'Italia" representan con el mismo gusto.

ROYAL—

Los Guillot continúan despertando clamorosas demostraciones de entusiasmo en el Royal, con un vasto y alegre repertorio de "canzonettas". Hoy constituye el número más atractivo de este teatro y estamos seguros que permanecerá en él por mucho tiempo, porque la "coppia" Guillot no es cosa que se pueda ver todos los días en un teatro de este género.

Tienen en su favor los Guillot, las simpatías más decididas del público que todas las noches asiste á este teatro, seguro de oír alguna canción nueva, pues el repertorio de estos duetistas parece inagotable.

CASINO—

Un triunfo completo obtuvo anoche el célebre profesor de lucha japonesa, que por primera vez se presentó ante el público, después de haber obtenido suceso tras suceso, en las principales ciudades de Europa. Cuanto se diga resulta pálido ante lo interesante del número que presenta dicho profesor. Es necesario verlo para poder apreciar en todo que vale el deporte que cultiva. Hoy se presentará nuevamente y hará conocer varios ejercicios nuevos. El numeroso público que asistió al espectáculo de anoche, lo aplaudió con entusiasmo. Los notables excéntricos Jackley-Bros, siguen entusiasmando á la concurrencia, especialmente el primero, que ha resultado un maestro consumado en tangos que zapatea con un estilo que tira mucho á lo yankee.

COLISEO FLORIDA—

Continúa variando el programa de este teatro y ofreciendo casi diariamente números nuevos.

Claire Fleury sigue triunfando con su gracia, su voz y su donaire excepcional.

Esta noche, este music-hall ofrece variado programa.

POLICIA

EL ASALTO A LA CASA DEL Sr. VILLAMIL

Quienes son los ladrones aprehendidos

LOS NÚMEROS 4 Y 5...

FOJA DE SERVICIOS DE AMBOS

SUS MANIFESTACIONES

Nuevos é interesantes detalles

En la edición anterior adelantamos á nuestros lectores la noticia del asalto y robo perpectuado en la casa particular del señor Villamil y Casas, sita en la Avenida 18 de Julio 389a. y manifestamos que se habían aprehendido á dos sujetos que eran ladrones conocidos.

Lorenzo Pascual

El comisario señor Mallarini, sospechando que los referidos individuos eran pajarracos de historia muy negra, dió aviso á la Policía de Investigaciones con el objeto de que remitieran algunos de sus empleados para conocer el grado de veracidad de sus sospechas.

El comisario Eduardo Iglesias acompañado de los sub-comisarios Leira y Manuel Pinta reconocieron de inmediato á los dos personajes, pues en la oficina de la plaza Independencia figuran sus retratos.

Los dos formaban parte de los trece evadidos el día 6 de Enero de este año de la Penitenciaría Argentina y de los que solamente se habían podido capturar tres.

Uno de los detenidos que es de estatura regular, rubio, de bigote espeso y de ojos grandes rasgados, viste decentemente casi con elegancia.

Tiene una diversidad de nombres, entre ellos los siguientes: Lorenzo Pascual Arighi ó Antonio, ó José Zalazar, ó Cebareo ó Alfonso Pérez, Modesto Bargorria ó Antonio Soubidet ó Moncada ó Abelardo Alferes. Es argentino de 27 años, soltero y se dice ser pintor.

Cuenta en Buenos Aires con las siguientes condenas:

El 1.o de Julio de 1901, por robo; el 3 de Julio de 1902 por robo, tentativa de soborno á hurtos; el 26 de Julio de 1903, por hurto; el 11 de Agosto y el 13 de Noviembre del mismo año, por robo; en Noviembre de 1905, fué condenado por sus últimos delitos; el 20 de Febrero de 1908 ingresó á la cárcel acusado de robo, atentado contra la autoridad y heridas, por cuya causa fué condenado el 30 de Abril de 1908 á seis años de prisión.

Cuando se fugó le faltaba solamente un año para cumplir su condena.

En la Policía de Investigaciones Argentina está matriculado con el núm. 506 y en la nuestra con el núm. [illegible].

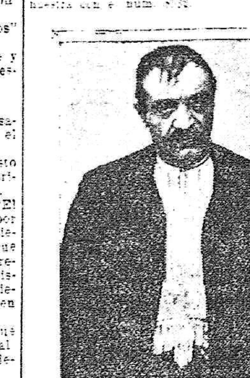

Francisco Garmendia

Ya veces anteriores había intentado fugarse.

El segundo es un tipo lombrosiano: bajo, morocho, de mirada torva y de un aspecto repelente. Viste con desaliño—y no usa cuello. Se hace llamar Pedro Suárez ó Francisco Garmendia ó José Mendia (a) «El vasco haragana».

Estaba condenado á diez años por robo con fractura. Es de nacionalidad español, de 39 años de edad, soltero y lechero. Está matriculado en la Argentina con el núm. 229.

Comprendiendo Lorenzo Pascual ó Antonio Saubidet etc., que estaba descubierto largó el rollo.

—Hace cinco días señor que llegué á esta. Me encontré en Río-Negro y otros puntos huyendo de la acción de la policía. Sabiendo que en esa casa de la Avenida 18 de Julio había alhajas aproveché la ocasión para hacer fondos, pues mis bolsillos se hallaban vacíos.

Tuve la mala ocurrencia de asociarme con ese canimán del Vasco y el me echó el negocio á perder.

Pero prefiero mil veces estar aquí detenido y no en la Argentina pues allí de fija me enviarán á la Tierra de Fuego, verdadera tumba de presidarios...

Se interrogó al Vasco.

—Pero señor si yo no he hecho nada! Me colé en la casa para auxiliar á la sirvienta que pedía auxilio y me prendieron al salir. Soy una víctima señor, una víctima de la policía...

Pero como se le mostrara el retrato confesó como en compañero.

—Bueno. Es verdad. Al fin aquí me ganaré unos tres añitos y estaré mejor que allá... Yo vine hace dos días y mi socio me invitó á dar el golpe y acepté. ¡Qué diablos! Pensé que habría una cantidad de miles de pesos y como esas boladas no se encuentran todos los días me animé. La cosa salió mal ¡que vamos á hacer!

Los dos raspas en el momento de fugar de la casa del señor Villamil dejaron abandonadas una cantidad de llaves y ganzúas, una linterna eléctrica y un cortafierro nuevo.

Debajo de una silla se encontró envuelto en un papel blanco, un anillo de oro, con una gran esmeralda en el centro y varios brillantes para señora, avaluado en 800 pesos. Otro anillo con un brillante y una perla, una medalla de oro con una virgen engarzada de diamantes.

Estas joyas, que fueron tiradas por el primero de los ladrones al sentir ruido, habían sido extraídas de un alhajero que existía en el dormitorio.

Los dos raspas violentaron con el cortafierro que presenta una melladura, un ropero del cual extrajeron un anillo de oro, un prendedor de metal con diamantes y un pedazo de pulsera.

Estas alhajas fueron encontradas en uno de los bolsillos del sobretodo de Garmendia.

La sirvienta de la casa del señor Villamil á quien interrogamos ayer, nos ratificó la versión que dimos en nuestro número anterior.

El Juez de Instrucción doctor Lapeujade ordenó ayer que se remitieran á los dos presos rigurosamente incomunicados á la Cárcel Central donde se encuentran actualmente alojados.

Es digna de encomio el proceder observado en la captura de estos dos pájaros de cuenta, por el celoso inspector de la 4.a señor Montaño.

Juana Ferrari, sirvienta del señor Villamil y Casas

Este funcionario, que acudió á la casa del hecho en momentos que abrían la puerta los ladrones,—y no como dicen algunos colegas que él había quedado allí estacionado,—no se dejó embaucar con las manifestaciones de los evadidos, que á toda costa querían demostrarle que habían penetrado para averiguar que era lo que allí sucedía.

A él se debe pues la prisión de estos dos profesionales del delito.

NOTAS CALLEJERAS

ENTRE UN AUTO Y UN TRANVIA

Tuvimos oportunidad de presenciar ayer un choque entre un auto y un tranvía en la esquina de Arapey y 18 de Julio, próximamente las dos y treinta de la tarde y pudimos comprobar el poco caso que hacen los «chauffeurs» de la disposición que rige sobre velocidad de sus vehículos.

Iba hacia afuera el tranvía de «La Comercial» recorrido 55, guiado por el motorista 779 Ramón Tedca y guarda 708 José Tris, á cuatro puntos, por la Avenida 18 de Julio.

Antes de llegar á Arapey el automóvil guiado por Constantino Escudero, domiciliado en la calle Isla Gorriti 34, que iba á marcha acelerada en la misma dirección por la izquierda, queriendo á todo trance pasar antes que el tranvía, desvió frente á un vehículo de carga que estaba estacionado al lado de la vereda y sin temor alguno se fué contra el vagón, pasando por sobre el «salva-vidas» y destrozándose una de las ruedas.

Sofrenó el chauffeur la marcha é increpando al motorman profirió una cantidad de gritos «alemanizados», reprochándole que no hubiera notado que él iba á cruzar!!

Debido á la intervención de la policía se pudo calmar al irascible «chauffeur» que, creyéndose un verdadero rey de la calle, quería á todo trance que se le pagaran los daños y perjuicios...

Un numeroso núcleo de gente se reunió alrededor de los actores del hecho, cosa que aprovechamos para sacar la nota fotográfica que acompaña estas líneas.

EL AGITADOR CASTELLI

SERÁ REMITIDO A LA ARGENTINA

Se nos asegura en fuente fidedigna, que dentro de breves días será entregado á las autoridades argentinas, el propagandista ácrata José Castelli ó Pedro Casas, requerido, como ya informamos en ediciones anteriores, por un in-

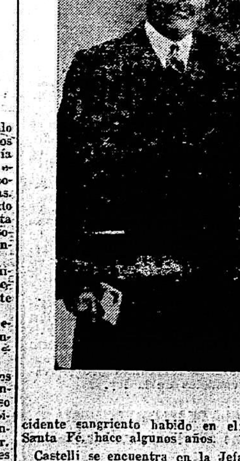

cidente sangriento habido en el Rosario de Santa Fé, hace algunos años.

Castelli se encuentra en la Jefatura Política atendido con deferencia por los empleados, ocupando un cuarto especial donde recibe continuas visitas.

LOS BOLICHES EN MONTEVIDEO

Solicitud del jefe de policía

El jefe político coronel Pintos, teniendo en cuenta que después de ciertas horas de la noche se reunen en los boliches establecidos en cierto rádio de la ciudad, gentes de mal vivir, que se ocupa en armar pendencias y como la policía no cuenta con un personal bastante numeroso para vigilar constantemente todos esos establecimientos, solicitó al Ministerio del Interior se dicten medidas con el objeto de impedir que aquellos se encuentren abiertos toda la noche.

El doctor Manini Ríos ha resuelto dirigir una nota al Ministerio de Hacienda, haciéndole notar la necesidad de que se aumente la patente de giro á todos aquellos boliches que no cierren á determinada hora.

SUCESO SANGRIENTO ENTRE GUARDA VIAS

UNA PUÑALADA

Los individuos Santiago Doria y Bernardo Perulle, trabajaban de guarda-vías en la Estación Peñarol, hace ya algún tiempo. Entre los dos se originó últimamente una séria enemistad por cuestiones de trabajo y más de una vez por esa causa se habían originado algunos incidentes que no pasaban á vías de hecho, á causa de la intervención de sus compañeros.

En la madrugada de hoy los referidos sujetos se encontraron en la estación y renovaron sus pendencias.

Después de sostener un cambio violento de palabras, Soria hizo ademán de abofetear á su contrario, sacando entónces éste un cuchillo de regulares dimensiones y atropelló á Soria, infiriéndole una puñalada en la pierna derecha.

El herido fué reconocido por el doctor Sánchez Giménez.

Perulle se encuentra detenido en la seccional 20.a.

EL SUICIDA DE AYER

Un balazo en la sien derecha

A las 12 y 40 p. m. del día de ayer los vecinos de la casa situada en la calle Pampa 125, sintieron una detonación que partía del cuarto que habitaba Armando Pascual, oriental, carrero, de 20 años de edad.

De inmediato se trasladaron á la pieza con objeto de averiguar lo que pasaba encontrándose á Pascual, tirado en el lecho, completamente bañado en sangre que manaba de una herida de bala en la sien derecha.

Dado el aviso correspondiente á la seccional, concurrieron á la casa indicada los comisarios de aquella sección, los cuales pusieron el hecho en conocimiento del médico forense doctor Felippone y Juez de Instrucción de 2.o turno doctor Lapeujade.

La muerte de Pascual fué instantánea. Utilizó para consumar su trágica resolución un revólver marca «Perro» de 9 milímetros. Se ignoran las causas.

Si Vd. se ausenta del país temporalmente

Tenga presente que por una insignificancia puede dejar su mobiliario depositado en nuestro GUARDA MUEBLES, que reune todas las más perfectas condiciones de conservación.

FELIPE L. MONTEVERDE Y C.A
25 DE MAYO 224-228
pte.

LOS PELIGROS DEL TRANSITO

Agente arrollado por un tranvía

Cruzaba anoche la avenida 18 de Julio entre Andes y Convención, el agente franco Quintín da Silva, cuando debido á un descuido suyo fué arrollado por el tranvía de «La Comercial» número 734 guiado por el motorista 711.

Resultó da Silva con la fractura de la pierna derecha.

Después de curado por el doctor Felippone, se le condujo al Hospital Maciel, donde actualmente se asiste.

Intervino en el hecho la seccional 3.a.

LADRON SORPRENDIDO Y HERIDO

Otro hecho se produjo ayer de madrugada en la casa del señor German Arimalo, domiciliado en la calle Río Negro 176.

El referido señor venía notando hace mucho tiempo que le faltaban cantidades de dinero no sospechando quién ó quienes pudieran ser los autores de las sustracciones.

Ayer al penetrar en las primeras horas de la mañana vió á un individuo que se hallaba agazapado debajo de la mesa.

Armándose de un cuchillo, intimó al sujeto de la referencia que abandonara el escondite pero como éste no se diera por entendido le acometió varias puñaladas con el arma,—que le originaron varias heridas ninguna de ellas grave.

El mismo herido lo llevó á la comisaría de la 1.a sección donde se comprobó que se llamaba Vicente Pino que lo tuvo de agregado Arimalo, pero como fuera un sujeto holgazan le dió el pasaporte un día.

Pino penetraba en la casa cuando su propietario se encontraba durmiendo, valido de una llave que se había llevado al ser despedido.

En su poder se le encontraron un par de gemelos, una cartera de gamuza y otros objetos.

OTRAS NOTICIAS

HURTOS

La policía de la 1.a remitió ayer á la Cárcel Central á los individuos Manuel Near y Alfonso y Froilan Anduzar por ser autores de un hurto consistente en una bolsa conteniendo un jacquet, 3 chalecos, 2 pantalones y otros objetos efectuado en la fonda de Baldomero Lorenzo situada en la calle Piedras 16.

—Pedro Diaz (a) «El zurdo» se encuentra en el Cabildo acusado de hurtar en el café de Juan Laxaque sito en Rivera 222 treinta y ocho cts.—¡Y que por esto se pierda un hombre!...

CARIÑO FRATERNAL

Virginio Ruiz Diaz tuvo ayer una seria discusión con su hermana Petrona Ruiz, en circunstancia que se encontraban en la casa Paysandú 141, discusión que degeneró en riña.

Virginio agredió á su hermana á golpes de puño no logrando contusionarla debido á la intervención de las autoridades de la 5.a que lo remitieron á la Jefatura Política.

AGRESION SIN CAUSA

Carlos Vazquez fué conducido al Hotel Cosmopolita por las autoridades de la 5.a con motivo de haber intentado agredir á golpes de puño al obrero José Rodriguez mientras trabajaba en el aserradero situado en la calle 18 de Julio 217.

IN GALERAS

Carlos Galimberte y Manuel Santana por ebriedad y escándalo.

—Pablo Felix Casinto á solicitud del Juez Letrado Correccional.

—Doralia Acuña por negarse al pago de una multa impuesta por la Inspección Sanitaria.

—Eduardo Lovagnón por infracción y otras minucias.

LA ETERNA EPIDEMIA

Ayer á las 6 y 30 p. m. en la calle Sarandí esquina Juan Carlos Gómez chocaron el tranvía de «La Comercial» recorrido 31 N.o 16, guiado por el métorman 29 y el auto 354, conducido por Rómulo Faccioli.

Fué tan grande el encontrón, que éste vehículo se llevó por delante un carruaje guiado por José M.a Castro, que estaba estacionado en aquel paraje.

El auto resultó con dos ruedas rotas.

Intervino la 2.a.

—En Independencia y República chocaron el vagón 95 de «La Comercial» y el carro de Juan Maizo.

Averías.

ACCIDENTE A UN OBRERO

En circunstancias que trabajaba ayer en la barraca de Mann George y Cía., sita en la calle Piedras 10, el peón Juan Añoni, se cayó debajo de una zorra, la cual le fracturó el peronal de la pierna derecha.

Añoni es italiano, de 65 años, casado, domiciliado en Juan L. Cuestas 68.

Valor de la propiedad

Los martilleros Victorica y Muiños acaban de realizar en remate las siguientes ventas:

Casa calle Salsipuedes número 25, al señor J. Molinari, en ps. 7.160.

—Casa en la estación La Cruz, en pesos 4.140. Comprador, señor Buenaventura Amerelle.

—Chacra de 10 x en la Cuchilla de Pereyra, inmediata á Las Piedras, á ps. 265 la fracción de 7.378 metros. Comprador, Jacinto Casanova.

MARITIMAS

El vapor "Amazón"

Hoy á las 6 a. m., es esperado el vapor inglés "Amazón", procedente de Southampton y escalas.

Este vapor trae á su bordo la compañía lírica del empresario Vitale, la que consta aproximadamente de ciento cincuenta personas y que tomó pasaje en Río Janeiro.

Entre el equipaje y el "atrezzo", traen cerca de trescientos metros cúbicos. A fin de proceder á la descarga, el transatlántico atracará al costado Este del muelle Maciel.

Enfermo á bordo

Con autorización del médico de sanidad, fué desembarcado ayer del vapor "Cordillére", el pasajero de 2.a clase David Jhonson, atacado de nefritis.

Fué conducido al Hospital Británico.

Permisos

La autoridad marítima concedió los siguientes permisos:

A Antonio D. y Manuel Lussich, para que el vapor "Powerful" remolque hasta La Paloma la embarcación número 147.

—A la Compañía del Gas, para que el vapor Mauá remolque hasta Punta Espinillo las embarcaciones 392 y 393, que de este puerto serán remolcadas por el vapor "Guardia", hasta la Toma de Aguas Corrientes.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Roma, Río de la Plata y Eolo, con 327 pasajeros, de Buenos Aires; inglés Imperial, de Hamburgo; Wallace, de New Port; Ortega, con 17 pasajeros, de Callao; francés Cordillére, alemán Giersen; inglés Danube, de Buenos Aires; alemán Ghotingen, de Bremen.

Salieron:

Albatros, para Talcahuano; Korazan, Montevideo, para Buenos Aires; Constitución, para Paysandú; King George, para Bahía Blanca; Roma con 102, Río de la Plata con 66, Eolo con 142 pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas; Madrid, para Asunción.

Veleros entrados:

Barca noruega Earlscourt, de Rienbury; queche 88, de La Paloma; fragata belga Avenir, de Sunderland.

Salieron:

Paylebot Progreso, para Salto; balandras Diana, Envidiosa, 206 y 392, para Santa Lucía; Coloniense, para Colonia; cuter Sirena, al crucero.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Luis Chausigno y señora, Daniel Mac-Lean, Pedro Portas y señora, Pedro Zipitría, Francisca García y señora, César Pupi, Antonio Belenda, Enrique Lerma y familia, Robustiano Rivera, Carlos Rocha, Cipriano Núñez, Bernardo Pereyra, Carlos Coll, Manuel Rubio, Juan Palermo y señora, Consuelo Pereyra, Pedro Vignoli.

Además, 52 de trasbordo del vapor inglés Ortega.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Eduardo Casaravilla Balparda, 31 años, hacendado, oriental, con Josefina Feliciana Marizcurrena, 29 años, oriental.

José Dionisio Giuzni, 37 años, comercio, italiano, con Palma de Mallorca, 28 años, española.

Ramón Casas, 29 años, empleado, oriental, con Emeteria Conde, 29 años, oriental.

Ceferino Lazo, 50 años, comercio, español, con Juana María Mariño, 37 años, oriental.

Isidoro Lentini, 26 años, empleado, oriental, con María Luisa Fulle, 21 años, oriental.

Antonio Alvarez, 29 años, jornalero, oriental, con Concepción de León, 23 años, oriental.

Manuel Silva, 24 años, jornalero, oriental, con Juana Ramos, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Mariana Bonomi de Carvajani, italiana, 67 años, viuda, Angel F. Costa 79; Coralio Pereira, oriental, 40 años, casado, Caiguá 27; Julio Mayor, oriental, 1 mes y medio, Asilo D. Larrañaga; Luis Laboli, italiano, 60 años, casado, Hospital de Caridad; Zoilo Gómez, oriental, 35 años, se ignora, Hospital Vilardebó; Angel Mozlia, italiano, 63 años, casado, Bartolomé Mitre 222; Carlos Carrera, italiano, 64 años, soltero, Hospital Italiano.

PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN
El remedio de marca para Toses, Ronquera y Afecciones de la Garganta, Bronquitis y Asma.
1012.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Carmelo Brande, Balbino Bartolomé, Manuel Cal, Nicolás Schiarino, Vicente Altieri, Pedro Galli, Vicente Gandioli, Antonio Anunciato, Julián Cravi.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.
1013.

COMERCIO

Montevideo, Mayo 5 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.375.

BOLSA

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

Banco Hipotecario

50	para fin de mes	112.60 %
100	idem idem	112.80 »
50	idem idem	112.60 »
300	idem idem	112.80 »
100	idem idem	112.60 »
100	idem idem	112.60 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.200	al contado	95.90 %
$ 3.700	para mañana	96.20 %
5.000	idem idem	96.20 »
1.300	idem idem	96.20 »

Banco Popular

250	acciones para fin de mes	142.50 %
500	idem idem	142.50 »
400	idem idem	142.50 »
200	idem idem	143.00 »
200	para fin Junio	144.00 »
200	idem idem	144.20 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	77.00 %
4.700	idem idem	77.00 »
7.050	idem idem	77.00 »

Empréstito Brasilero

$ 2.500	al contado	99.60 %
2.500	idem idem	99.60 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 4.000	para mañana	95.90 %
1.500	al contado	95.90 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.000	para mañana	96.20 %
1.000	idem idem	96.20 »

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de mes	112.00 %
100	idem idem	112.00 »
100	idem idem	112.00 »
100	idem idem	112.10 »
300	idem idem	112.30 »
100	idem idem	112.10 »
100	idem idem	112.20 »
100	idem idem	112.20 »
100	idem idem	112.20 »
200	idem idem	112.20 »
200	idem idem	112.20 »

Banco Popular

200	acciones para fin de mes	143.00 %
200	idem idem	143.00 »
600	idem idem	143.00 »
200	par fin de Junio	144.30 »
200	idem idem	144.20 »
200	para fin de mes	143.00 »
200	idem idem	143.50 »
200	idem idem	143.50 »
200	idem idem	143.50 »
200	para fin de Junio	144.50 »
200	para fin de mes	143.50 »
200	para fin de Junio	144.70 »
500	para fin de mes	143.50 »
100	para mañana	143.00 »
200	para fin de Junio	145.00 »
200	idem idem	145.00 »
200	idem idem	145.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 4		DIA 5	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	77.—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Junio	—	fin Junio	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	100.10	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios A	mañana.	—	mañana.	—
» » D	fin mes.	—	fin mes.	—
» » E	contado.	101.60	contado.	—
» » »	mañana.	101.50	mañana.	—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	—
» » F	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » G	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	97.—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	—
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	96.20	mañana.	96.20
» » »	fin mes	—	fin mes.	—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	—
» » I	contado.	—	contado.	95.90
» » »	fin Junio	—	fin Junio	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	mañana.	95.90	mañana.	95.90
A. Banco Hipot.	fin mes.	113 —	fin mes.	112.20
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Junio	—	fin Junio	—
C. A. del B. Hip.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	contado.	—	contado.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	99.60	contado.	99.60

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO		COMERCIAL
	Vista	A 90 d/vista	A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia.	5.36 á 5.37 3/4	5.39 á 5.41	5.425
Ale'nia.	4.32 á 4.35	4.36 á 4.38	4.39 3/4
Amb'res	5.375 á 5.385	5.40 á 5.415	5.44 3/4
Génova.	5.37 á 5.395	—	—
España.	5.78 á 5.82	—	—
Brasil..	14$930	—	15$000
B. Aires.	1/8 o/oo p.°	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5 á 6	o/o	anual
Vales	6 » 7	»	»

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciónes (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 77.° trimestre (término 1.° de Mayo de 1911)	$ 2.773.437 10
Entreg. en Febrero	$ 550.368 89
Entreg. en Marzo	$ 701.534 64
Entreg. en Abril	» 653.000 82
Total	$ 1.907.904 35
Entreg. hasta el día 4 de Mayo	$ 70.694 68
Idem el día 5	» 46.159 92
Total	$ 116.854 60

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$ 447.737 35
Entreg. en Marzo	$ 375.751 83
Entreg. en Abril	» 348.267 13
Entreg. hasta el día 4 de Mayo	$ 22.900 58
Idem el día 5	» 24.618 31
Total	$ 47.518 89

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde el 1.° de Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$ 130.120 26
Entreg. en Marzo	$ 86.109 83
Entreg. en Abril	» 79.811 20
Entreg. hasta el 4 de Mayo	$ 5.248 05
Idem el día 5	» 5.641 70
Total	$ 10.[illegible]

Bolsa de Buenos Aires

Mayo 5 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.752.646.00
Entradas	» 1.788.00
Total	$ 196.754.434.00
Salidas	» 11.869.00
Existencia en caja	$ 196.742.565.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90. D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48
» Francia	5.06
» Alemania	4.10
» Bélgica	5.08
» Italia	5.05 »
» España	5.45 »
» Río Janeiro	15$000 »

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 103.70.
Id id L, 101.
Acciones «The Catalinas», 12.
Puerto San Nicolás, 65.
Pavimentación Municipal, 91.50
Fusionados, 49.
Cédulas Argentinas, 100.70.

INFORMACION TELEGRAFICA

BUENOS AIRES, 5 — Trust del Alto Paraguay, 2.
Quebrachales Paraguayos, 1.80.
Guatrache, 106.
Sociedad Argentina de Edificación, 154
Electricidad de la Provincia, 92.
Banco Francés, 168.
Banco del Comercio, 22.70.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL	INTERESES
$ 2.000	al 7 % anual
» 1.000	» 6 »
» 4.000	» 6 »
» 1.850	7 »
» 600	7 »
» 1.600	» 6 »
» 1.000	por $ 6.00 mensuales toda la cantidad en cuenta cor'te
» 800	» »
» 2.000	» »
» 1.000	» »
» 700	» »
» 5.050	contrato de const.
» 96.000	» »

2.a SECCION

CAPITAL	INTERESES
$ 2.000	al 7 % anua
» 10.000	» 7 »
» 800	12 »
» 200	» 12 »
» 20.000	» 6 »
» 4.000	» 8 »
» 300	9 1/2 »
» 750	» 8 »
» 8.500	» 7 »
» 3.000	» 7 »
» 200	» 12 »
» 13.000	» 7 »
» 1.000	» 8 »
» 2.100	6 »
» 1.500	8 »
» 3.000	» 8 »
» 1.800	» 8 »
» 3.000	» 8 »

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Campo en la jurisdicción de Pando, departamento de Canelones, de 82 hect. 3651 mc. en $ 13.394.90.

—Solares en el Prado, calle de Carlos M. de Pena, de 2012 mc. en $ 5.030.60.

—Finca en la calle de Ejido, manzana 109, de 426 mc. en $ 1.707.20.

—Campo en la 6.a sección de San José, de 23 hect. 2452 mc. en $ 3,162.

—Campo en el departamento de Río Negro, lindero con el arroyo Tres Arboles, de 2618 hect. 4648 mc. en pesos 159.615.25.

—Solares del pueblo de Toledo, en Canelones, de 3674 mc. en $ 700.

—Terreno en el Miguelete y el Pantanoso, de 4 hect. 650 mc. en $ 4.000.

—Solar en el Reducto, calle de Rocha, de 195 mc. en $ 749.63.

—Finca en la calle de 25 de Mayo, manzana 37, de 391 mc. en $ 42.000.

—Terreno en el pueblo de San Ramón de 1531 mc. en $ 650.

—Solar y construcciones en la calle de Inca, de 136 mc. en $ 2.900.

—Solares en el Paso del Molino, de 596 mc. en $ 1.259.09.

—Terreno en Villa Colón, de 2667 mc. en $ 991.

—Terrenos con edificios en la calle de la Agraciada, de 1347 mc. en $ 16.176.

—Solar en la calle de Marcelino Sosa, entre las de Figurita y Ceibal, de 409 mc. en $ 2.090.

—Campo en la costa del Canelón Chico, departamento de Canelones, de 12 hect. 8032 mc. en $ 3.292.94.

—Casa en la calle de Ejido, de 239mc. en $ 6.000.

—Finca en la Villa de Pando, de 21 m. 475 mil. de frente por 42 m. 95 cts. de fondo, en $ 7.000.

—Solar de terreno en la calle de Arroyo Negro, entre República y Justicia, de 228 mc. en $ 1.258.23.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Fracción de campo proindivisa en Toledo, departamento de Canelones, no indica área, por 2 años de plazo y por el precio de ps. 2.40 anuales.

—Casa de inquilinato en la calle de Uruguay, por 3 años de plazo y por el precio de $ 166.66 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Campo de 2203 hect., 64 a., 30 c., en el departamento de Rivera, por 1 año de plazo y por el precio de $ 0.35 anuales por cada hectárea.

—Fracción de campo de 495 hect. en el Arrayan, 11.a sección judicial del departamento de Flores, por 4 años de plazo y por el precio de $ 1.70 anuales por ... durante los dos primeros años y ps. 2.00 anuales también, por .... durante los dos años restantes.

—Campo de pastoreo de 7132 hect., 1268 mc. en Zanja Honda, 8.a sección judicial del departamento de Rivera, por el plazo de 6 años y por el precio de pesos 9.644 anuales.

—Fracción de campo en Mataojo, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesto de 620 hect. por el plazo de 4 años y por el precio de $ 200 anuales.

—Potrero llamado del Hormiguero, en el Rincón de Zamora, 3.a sección judicial del departamento de Tacuarembó, compuesto de 1527 hect. por el plazo de 9 años y por el precio de $ 1.00 anuales por cada medida de 73 a., 78 c. y 81 dc., ó sea la...

—Dos potreros en el mismo paraje, compuestos uno de 770 hect. conocido por potrero Verde, y el otro del Alambique, por 7 años de plazo y por el precio de pesos 1.09 por cada ...

—Fracción de campo de pastoreo en la 10.a sección judicial del departamento de Paysandú, compuesto de 972 hect., 52 a., 71 c. y 5 0dc. por 3 años de plazo y por el precio de $ 1.800 anuales.

—Fracción de campo en la 3.a sección judicial del departamento de la Florida, compuesta de 17 hect. 7091 mc. 74 dc., por el plazo de 3 años y por el precio de 2.25 por cada ... cuadrada.

—Fracción de campo en la 3.a sección judicial del departamento de Flores, compuesta de 28 hect., 1042 mc. 32 dc. por el plazo de 8 años y por el precio de pesos 42 anuales.

—Fracción de campo en las Puntas al Norte del Arroyo Acho, en Santa Rosa del Cuareim, departamento de Artigas, compuesta de 1821 hect. 90 a., 30 c. y 8 dc., por 4 años de plazo y por el precio 2.468 anuales.

—Fracción de campo en el Bañado de Rocha, 5.a sección judicial de Tacuarembó, compuesta de 442 hect., 4482 mc. 82 dc por 4 años de plazo y por el precio de pesos 500 anuales.

Oro para la América del Sur

Comunican de Londres, por telégrafo, que el miércoles han sido extraídas del Banco de Inglaterra, para ser remitidas á la América del Sur, ciento noventa mil libras esterlinas oro.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Mendoza 4, piezas 4, pesos 25; Rocha 128, piezas 4, pesos 25; Ciudadela 46, primer piso, piezas 5, pesos 50; Solís 67, piezas 4, pesos 15; Joanicó 144, piezas 4, pesos 14; Alzaibar 61, piezas 8, pesos 65; Sarandí 205, piezas 11, pesos 120; Sierra 194, piezas 6, pesos 42; Inca 261, piezas 8, pesos 25; Canelones 349a, piezas 5, pesos 50; Agraciada 449, piezas 5, pesos 45; Arapey 255, piezas 5 pesos 30; Sarandí 204, piezas 8, pesos 120; Arroyo Negro 13, piezas 5, pesos 35; Ciudadela 46, primer piso, piezas 5, pesos 45; Isla de Flores 593, piezas 7, pesos 40; Plaza Libertad 12, piezas 9, pesos 85; 25 de Mayo 196, piezas 6, pesos 50; Buenos Aires 124, piezas 10, convencional.

CASAS BAJAS—Pereira 86, piezas 4, pesos 25; Joaquín Requena 97, piezas 5, pesos 35; Salto 94, piezas 6, pesos 45; 18 de Julio 857, piezas 6, pesos 55; Yi 94, piezas 7, pesos 55; Tacuarembó 38b, piezas 6, pesos 35; Libertad 28, piezas 6, pesos 55; Vilardebó 99, piezas 4, pesos 30; Colonia 683, piezas 7, pesos 37; M. Barreiro 22, piezas 6, pesos 28; Rusia 314, piezas 6, pesos 45; Chuy y Guerra, piezas 2, pesos 14; Emilio Reus 31, piezas 6, pesos 24; Isla de Flores 412, piezas 5, pesos 40; J. M. Blanes 151, piezas 6, pesos 31; Cunapirú 48, piezas 9, pesos 70; Curiales 11a, piezas 6, pesos 35; Canelones 581, piezas 3, pesos 22; Barrio Tribuna s|n piezas 3, pesos 20; F. Vidiella, 7 piezas, pesos 21, Rivera 423, piezas 4, pesos 28; Miguelete 370, piezas 6, pesos 22; Colonia 361, piezas 4, pesos 18; Avenida Garibaldi s|n, piezas 5, pesos 35; Garibaldi 29, piezas 5, pesos 25; Larrañaga 591, piezas 5, pesos 28; General Luna 170, piezas 2, pesos 15; Morales 179, piezas 5, pesos 30; Latorre 30, piezas 7, pesos 40; Salamanca 4, piezas 4, pesos 16; Caiguá 78, piezas 7, pesos 55, Caiguá 261a, piezas 4, pesos 30; Guadalupe 23, piezas 3, pesos 25; Caiguá 174, piezas 4, pesos 28; Presidente Batlle 16 al 18, piezas 4, pesos 30; id 20 al 22, piezas 4, pesos 32; id 24, piezas 4, pesos 35.

1963 pte.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—J. Requena, 3 piezas; Salto, 6 piezas; Daymán, 4 piezas; Reducto, 3 piezas; 18 de Julio (Unión), 5 piezas; Uturbey: 3 piezas; General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas; Defensa, 8 piezas; San Fructuoso, 4 piezas; Viacasa (Cerro), 6 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Canelones, 7 piezas; General Luna, 2 piezas, Raffo (casa-quinta); Morales y Boulevard, 3 piezas; en Sanatorio y Larrañaga á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una.

REMATE PARA EL DOMINGO 7 DE MAYO—Continuación de la venta de los 600 solares en el Barrio Juan Miguel Martínez, á las 2 1/2 p. m. Tren gratis que saldrá de 18 de Julio y Andes á las 2 y 1/2 p. m.

TERRENOS A PLAZOS—Maroñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Peñarol, Camino Pérez, Camino Viana, Prepios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, Villa Dolores, Reducto, Larrañaga.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos y que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos y condiciones excepcionales.

2-pm.

Compra-venta de negocios

Ameglio Hnos. y Ríos—Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza, bajo la razón arriba expresada, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva sociedad que se ha constituído bajo la firma de Hijos de Carlos Ameglio, que la forman los señores José Ameglio y Borca y Francisco Ameglio, quienes continuarán los mismos negocios, ambos con la firma social.

Pérez y Perfetti—Han vendido á los señores Olgiati, Geribon y Cía., la casa de comercio en los ramos de tienda y sastrería, situada en la ciudad de San José.

Rufino Gutiérrez—Ha vendido á la señorita Miguelina Sisto, su comercio en el ramo de tienda y mercería, situado en la calle Justicia núm. 85.

Felipe Longa—Ha vendido á don Alejandro Amorín su comercio en el ramo de despacho de bebidas y billar, situado en la ciudad del Salto.

Angel J. Sarasola—Vendió á don Florencio Bálsamo, su casa de comercio en el ramo de hotel, situado en la vila de Rivera.

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Un telegrama de Londres, dice que en aquel mercado monetario las existencias fueron ayer abundantes, á pesar de que vencía el plazo para el pago de la cuota del empréstito de la India por valor de 1.350.000 libras esterlinas.

El tipo del interés estuvo flojo, los préstamos á la vista abrieron á 2 por ciento y cerran á 1 1|2 por ciento.

En el mercado de descuentos volvió á notarse flojedad. Los Bancos descontaron documentos para Junio á 2 3|16 por ciento. Los documentos á seis meses se hicieron á 2 3|16 por ciento.

En la Bolsa se notó poca actividad, pues causa expectativa el debate sobre la ley de seguros obreros.

Las acciones de ferrocarriles estuvieron algo más firmes. Las noticias recibidas acerca del tráfico se consideran muy satisfactorias.

Los títulos chilenos tuvieron alguna demanda. Los peruanos estuvieron en alza. Las acciones de la Royal Mail llegaron al tipo de 78, con el anuncio de un dividendo de 4 por ciento, comparado con 3 por ciento del año pasado.

La Compañía de Navegación del Pacífico anuncia un dividendo de 5 por ciento.

EL CREDIT FONCIER ARGENTINO

Colocación de obligaciones

Comunican de París, por telégrafo, que el Banco de París y el Comptoir National d'Escompte, se disponían á efectuar la colocación en aquel mercado de obligaciones al 4 por ciento del Credit Foncier Argentin, por valor de 44.250.000 francos.

Solicitarán del gobierno que sea autorizada en la Bolsa la cotización oficial de estos valores.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 5—Los consolidados británicos de 2 y medio por ciento sin el cupón, se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 81 7|16 por ciento, al contado y 81 9|16 por ciento á plazo.

Consolidados alemanes

BERLIN, 5—Los consolidados alemanes de 3 y medio por ciento fueron cotizados en esta Bolsa al tipo de 93.80 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 83.75.

Renta italiana

ROMA, 5—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104 por ciento.

Renta francesa

PARIS, 5—La renta francesa de 3 por ciento se cotizó al tipo de 95.95 sin el cupón.

Títulos españoles

LONDRES, 5—Los títulos del empréstito español, se cotizaron en esta plaza al tipo de 91 1|4.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

» 6 Baltazan, inglés, de Génova.
» 6 R. Amazonas, italiano, de Génova.
» 6 H. Brae, inglés, de Londres.
» 6 St. Irene, inglés, de Nueva York.
» 6 St. Prince, inglés, de Londres.
» 6 St. Steper, inglés, de Liverpool
» 6 Amazon, inglés, de Southampton.
» 6 Gottingen, alemán, de Bremen.
» 6 P. Bunge, belga, de Amberes.
» 7 Brasile, italiano, de Génova.
» 7 A. Lamornaix, francés, de Dunkerque.
» 7 Plinten, inglés, de Amberes.
» 8 Barcelona, español, de Barcelona
» 8 Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
» 8 Raphael, inglés, de Liverpool.
» 9 Virginia, italiano, de Génova.
» 9 Paraná, francés, de Marsella.
» 9 I. Prince, inglés, de Nueva York.
» 9 Demira, inglés, de Londres.
» 9 H. Rover, de Londres.
» 9 Amazonense, inglés, de Pará
» 10 Provence, de Marsella.
» 10 Tripoli, inglés, de Londres.
» 10 Herminius, inglés, de Liverpool.
» 10 Ontarian, inglés, de Glasgow.
» 11 Sicilia, italiano, de Génova.
» 11 Ebernburg, alemán, de Bremen.
» 12 Toscana, italiano, de Génova.
» 12 Francesca, austriaco, de Trieste.
» 12 Amazone, francés, de Burdeos.
» 13 Thames, inglés, de Southampton.
» 13 Coburg, alemán, de Bremen.
» 13 Ré Vittorio, italiano, de Génova
» 13 Celtic King, inglés, de Hamburgo.
» 13 Verdi, inglés, de Nueva York.
» 14 Oronsa, inglés, de Liverpool.
» 14 P. Larrinaga, inglés, de Nueva York.
» 15 E. von Belgien, belga, de Amberes.
» 16 H. Green, inglés, de Londres.
» 16 B. Grange, inglés, de Londres.
» 17 M. Larrinaga, inglés, de Liverpool.
» 17 Byperia, inglés, de Nueva York.
» 18 Cap Arcona, alemán, de Hamburgo
» 19 Asturias, inglés, de Southampton.
» 19 Hollandia, holandés, de Amsterdam.
» 19 Tartary, inglés, de Liverpool.
» 19 S. Grange, inglés, de Londres.
» 21 Oropesa, inglés, de Callao.
» 21 Savoia, italiano, de Génova.
» 21 Pontos, alemán, de Hamburgo.
» 21 Córdova, italiano, de Génova.
» 23 P. Satrústegui, español de Barcelona.
» 23 C. Transport, inglés, de Londres.
» 23 H. Cerrie, inglés, de Londres.
» 24 Bellailsa, inglés, de Liverpool.
» 24 Hyacinthus, inglés, de Liverpool
» 25 Siena, italiano, de Génova.
» 25 P. di Udine, italiano, de Génova.
» 25 Harzburg, alemán, de Bremen.
» 26 Chili, francés, de Burdeos.
» 26 Ceylan, francés, de Dunkerque.
» 27 Orcoma, inglés, de Liverpool.
» 27 Nile, inglés, de Southampton.
» 27 Santa Rita, alemán, de Hamburgo.
» 28 P. Ingeborg, sueco, de Gothenburg.
» 28 Santa Cruz, alemán, de Hamburgo.
» 29 Formosa, francés, de Marsella.
» A. Duperré, francés, de Yokohama.
» 29 Auchenarden, inglés, de Nueva York.
» 30 Hesione, inglés, de Liverpool.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

» 7 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
» 7 Ortega, inglés, para Callao.
» 9 Voltaire, inglés, para Nueva York.
» 10 T. di Savoia, italiano, para Génova.
» 10 K. Wilhelm II, alemán, para Hamburgo
» 10 Algeric, francés, para Marsella.
» 13 Amazon, inglés, para Southampton.
» 14 P. Umberto, italiano, para Génova.
» 15 Oronsa, inglés, para Liverpool.
» 17 Paraná, inglés, para Londres.
» 17 Virginia, italiano, para Génova.
» 18 Brasile, italiano, para Génova.
» 19 Sicilia, italiano, para Génova.
» 20 Thames, inglés, para Southampton.
» 20 Amazone, francés, para Burdeos.
Día 6 Danube, inglés, para Southampton.
» 7 Cordillere, francés, para Burdeos.
» 20 Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
» 20 Barcelona, español, para Barcelona.
» 21 Toscana, italiano, para Génova.
» 21 Oropesa, inglés, para Liverpool.
» 23 Provence, francés, para Marsella.
» 24 Francesca, austriaco, para Trieste.
» 27 Ré Vittorio, italiano, para Génova.
» 27 Asturias, inglés, para Southampton.
» 28 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
» 28 Orcoma, inglés, para Callao.
» 31 Córdova, italiano, para Génova.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Para especuladores!

Gran LOTE de TIERRA

Avenida General Flores y Larrañaga

Area: 36.366m70 según mensura y 35.438m70 según título.

Venta en el Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras

EL MARTES 23 del corriente Mayo, á las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Josefa Casalla de Burastero, se hace saber al público, que el día 23 del corriente mes de Mayo, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá á la venta, en remate almoneda, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras, que contenga, á excepción de un galpón de zinc que pertenece al arrendatario de la esquina, compuesta según plano del Agrimensor don Guillermo F. Rodríguez, de una extensión superficial de 36.366 metros 70 decímetros formando esquina sobre el Camino de Larrañaga y la Avenida General Flores (antes Camino de Goes) midiendo 155 metros 28 centímetros de frente al Sud sobre dicho camino de Larrañaga, y 173 metros 20 centímetros de frente al Oeste sobre dicha Avenida General Flores; en la línea del Este en una extensión de 173 metros 20 centímetros linda con la sucesión Latorre, y en 115 metros con propiedad del doctor Osvaldo Acosta, lindando por el Sud con la fracción núm. 1 vendida á don José Patrón y don José Peluffo,—y según títulos se compone de una extensión superficial de 35.438 metros 70 decímetros. Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda al avalúo establecido para el pago del Impuesto Inmobiliario ó sea la cantidad de 4.650 $; que el mejor postor consignará en manos del Actuario el 10 por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los gastos de escrituración correrán por cuenta del comprador; que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Mayo 4 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Julio R. Alvarez

EN TROUVILLE

SOBRE LA RAMBLA

Calles Constituyente y Francisco A. Vidal

4 MAGNIFICOS SOLARES

Unicos en venta en esa localidad

A PLAZO Y CONTADO

EL DOMINGO 14 DE MAYO á las 3 de la tarde en sus respectivas ubicaciones, venderé á la mayor oferta los espléndidos solares que á continuación se detallan:

SOLAR N.o 1—17 metros 20 de frente sobre la Rambla, por 40 metros de fondo, entre las calles Constituyente y Carlos M. Ramírez.

Este solar será vendido al contado.

SOLAR N.o 2—10 metros de frente á la calle Constituyente por 34 metros 30 de fondo, entre la Rambla y calle Francisco A. Vidal.

Este solar se venderá á pagar en 52 mensualidades de $ 24.00 y el saldo de precio al contado.

SOLARES N.os 3 y 4—8 metros 60 de frente cada uno á la calle Francisco A. Vidal por 40 metros de fondo entre Constituyente y Carlos M. Ramírez.

Estos solares se venderán á pagar en 55 mensualidades de $ 19.00 cada uno y el saldo de precio al contado.

Todo comprador dará $ 200.00 en garantía de cada solar.

Los tableros colocados sobre los terrenos indicarán sus ubicaciones.

Por planos y demás informes, en mi escritorio: Misiones 122.

1309-My.14

EL OVO-LECITHINE BILLON
es el más enérgico
RECONSTITUYENTE
que se haya descubierto hasta la fecha.
[illegible]

JUAN IBARGUREN
(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, el 9 de Noviembre de 1910, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Manuela I. de Ibarguren, esposa; Lola I. de Aranguren, hija; Máximo Aranguren, hijo político; Alberto y Juanita Aranguren, nietos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que, en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará el día 9 de Mayo de 1911 á las 9 1|2 a. m. en la Iglesia de San Juan Bautista (Santa Lucía).—Favor que agradecerán.—El duelo se despedirá por tarjeta. 1303-1p.

GENERALES

Fruto laxante refrescante contra el
ESTREÑIMIENTO
Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
PARIS, 13, Rue Pavée, 13
y en todas las farmacias

Banco Hipotecario del Uruguay

Asamblea de accionistas

Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria

Asamblea ordinaria

Convócase á los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria el ocho de Mayo próximo entrante á las cuatro de la tarde.

Constituirán la orden del día los siguientes asuntos:

1.o Consideración de la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 19.o ejercicio social y fijación del dividendo á repartirse á las acciones.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes al mismo Ejercicio, previamente examinadas por la Comisión Fiscal respectiva.

3.o Nombrar la Comisión Fiscal que deberá examinar las cuentas correspondientes al 20.o Ejercicio.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Convócase á la vez á los señores accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria, acto continuo á la clausura de la ordinaria precedente, para la elección de los cuatro vocales y sus respectivos suplentes que, con el presidente de nombramiento oficial, deberán formar el 7.o Directorio de este Banco,—fijándose á la vez la remuneración de dichos señores vocales, según lo dispuesto por la Base 22 del artículo 18 de la Ley Orgánica.

En seguida será considerado un proyecto del Directorio, sobre modificación del art. 30 de los Estatutos, estableciendo, que los tres señores miembros de la Comisión Fiscal de Cuentas gozarán de una remuneración de doscientos pesos anuales cada uno, que abonará el Banco, entendiéndose en lo demás á lo que el actual artículo 30 determina.

El registro de acciones que previene el artículo 23 de los Estatutos quedará abierto para ambas convocatorias en la Secretaría del Banco, calle Zabala núm. 167, desde esta fecha hasta el 5 de Mayo entrante de 10 a. m. á 3 de la tarde.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá á la vez de entrada al local de la reunión y de título indispensable para votar.

El acto de la Asamblea se realizará el día y hora indicados, en el nuevo local del Banco calle Misiones núm...

Montevideo, Abril 29 de 1911.

La Secretaría.

Nota—El dividendo á las acciones será repartido inmediatamente después de fijado por la Asamblea. 1364-My.8.

Bebed agua Salus

GRANDE
Inyección "G" grande.
Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.
Preparada únicamente por THE EVANS CHEMICAL CO., CINCINNATI, O., E. U. A.

Contra las indigestiones
TOMESE DE MAÑANA EN AYUNAS UN VASO DE AGUA MINERAL PURGANTE "LAXIA"

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles
Desde $3 hasta 123
ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.
pte.

Conservatorio Musical Del Uruguay
305 CALLE 18 DE JULIO 305
Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini
ELENCO DE PROFESORES:
Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Arricivita.
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Rómulo Flamenga.
Clases de Armonía, Violoncello y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cetrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases.

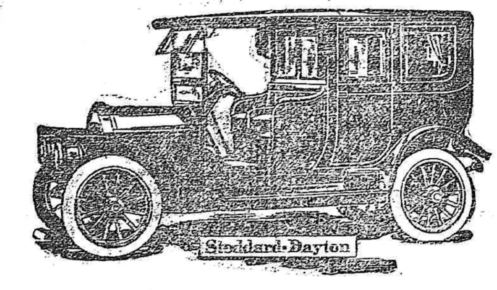

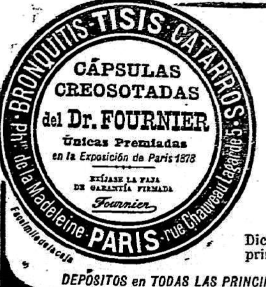

Despacho de los Tribunales

Mayo 5

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Una causa por delito contra derecho de gentes—R. Acosta con J. Aubriot y H. Labandera—P. Aznarez con la E. del F. C. C. de Uruguay—E. Meneses de Paz con R. R. Raina—Una causa por hurto. R. de casación—T. Ballarino de Granata con L. Pinto.

[illegible]

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martinez y Piñeyro

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2o. TURNO

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er TURNO

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

[illegible]

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

[illegible]

BANCOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5:000.000
» Suscripto		» 3:000.000
» Realizado		» 2:501.200
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
A retirar 30 días de aviso 1 ½ » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »
COBRA — Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6,85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1850-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 356

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.566.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se la designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:
En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id 4 » »
Id id id mayor plazo Convencional
En Caja de Ahorros 3 por ciento

COBRA
Por descuentos en cuenta corriente á oro Convencional
Id id con garantía de valores »
Descuentos »

894pte. Jorge West, Gerente.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)
CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cajas de ahorros con libreta desde
En cuenta corriente á oro 1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses 3 »
Id id id id 6 meses 4 »
S 10 hasta 10.000 4 »

SE COBRA
Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C.ia

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—154, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO— … [illegible]

… Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Union Assurance C.o Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad).—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

2233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

… TASA DE INTERESES …

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » 3 meses fijos 3 » »
» » 6 meses fijos 4 » »
» » 12 meses fijos 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses 3 % anual
» » 6 meses 4 » »
» » 12 meses 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908. Eduardo Richards, Gerente

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id id id id 6 meses 4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000 Convencional
Por descuentos Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra 8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco... No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 503 esquina Vázquez
Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$	100.000.000 —
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	»	98.835.393 79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	16.661.358 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Puyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc

ABONA:

En cuenta corriente		Sin interés
Depósito á 30 días	1 ½	%
» » 60 días	2 ½	»
» » 90 días	3 ½	»
» » 180 días	4 —	»
» » 1 año	4 ½	»
» » 2 años	5 —	»
» » 3 años	5 ½	»
» » 4 años	6 —	»

Depósitos á premio con libreta desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-pm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos,
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 970-pm.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

… [illegible]

SATURNO … CACERES …

GUAJARA

Saldrá el... de Mayo para Río, Bahía, Maceió, Recife, Cabedello, Natal.
Recibe carga general.

Informes Piedras núm. 162 pm.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

..Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969
ROSARIO DE SANTA FÉ
538-stb. 21

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français
CORDILLERE
Comandante: Richard.
Saldrá el 6 de Mayo de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français
AMAZONE
Comandante: Magnen.
Saldrá el 20 de Mayo de 1911.
Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navigation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Mayo de 1911, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, ps. 39.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORTEGA
A 2 hélices—Capitán: W. Styer.
Saldrá el 6 de Mayo de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA
A dos hélices—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 21 de Mayo de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA
Comodoro: F. Richards.
Saldrá el 14 de Mayo de 1911.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA
A dos hélices—Capitán: F. E. Kite.
Saldrá el 27 de Mayo de 1911.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.
Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

Compañía Argentina de Navegación NICOLÁS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES … [illegible]

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO … [illegible]

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY … [illegible]

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras núm. 142 pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Danube"	6 de Mayo	"Thames"	20 de Mayo
"Amazón"	13 de Mayo	"Asturias"	27 de Mayo

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
For informes diríjase á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121 941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 21 DE MAYO DE 1911 directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pm.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ALGERIE**
Comandante: Hermieu.
Saldrá el 10 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES **PROVENCE**
Comandante: Dominique.
Saldrá el 23 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Tenerife, Almería, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 34, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

REMATES

José B. Gomensoro

En la Avenida 8 de Octubre

ANTES DEL CAMINO CIBILS

Lindando con el Parque Central

Entre valiosas quintas

Y en la mejor situación de esta importante arteria.

Un magnífico lote

De amplias dimensiones

Con grandes mejoras, cercado en su mayor parte con pared, con árboles frutales, etc., vereda al frente.

EL DOMINGO 7 DE MAYO

A LAS 4 P. M.

En el mismo terreno

Mide 22 mts. 18 de frente por 138 mts 20

Area: 3024 mc. 40

Linderos: Peirano y Taboada.
Títulos buenos.
Escrituración por cuenta del comprador.
Forma de pago: Una tercera parte al contado, otra á un año de plazo y la otra dos años con interés del 5 por ciento anual.
Garantía: 10 por ciento.

1242-My.7

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para tienda, almacén, ferretería, etc., todas las existencias de la Zapatería Giménez, 1 mezcladora para masilla ó pintura, 1 máquina cortadora á sierra, 1 id. cortadora de pasto, 6 rollos alambre tejido, 10 cajones azul.

Con intervención del Seguro, con avería

188 kilos hilo para alpargatas, 18 armazones para lámpara, 25 porta pantallas, 5 lámparas de sobre mesa, 2 pies para lámpara, 1 costurero, 228 canastitas con flores, 35 lámparas onix.

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL MARTES 9 de Mayo á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.
En exhibición la víspera del remate.
Garantía á todo el que compre.
La entrega al día siguiente.

1303-My.9

José B. Gomensoro

La gran casa baja

Calle Santa Lucía núm. 33

ENTRE SORIANO Y CANELONES

Gran situación

A media cuadra del Palacio de Gobierno

Venta en la misma

EL MIERCOLES 10 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta gran casa baja con un terreno de 410 metros 42 teniendo 10 metros 737 de frente por 38 metros 225, empedrado, vereda y caño maestro pagos. La edificación es sólida; tien sala, antesala, escritorio, comedor, antecomedor, 5 dormitorios amplios, despensa, dos piezas altas, cocina, letrina, 3 patios, gran aljibe, los zaguanes con cancel.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el diez por ciento de venta.

1241-My.10

José B. Gomensoro

La goleta nacional "INDIA"

Con sus enseres á su bordo

Pronta para navegar

El remate tendrá lugar en el Muelle del Depósito T., G. Mantaras

EL MIERCOLES 10 de Mayo á las 4 y media de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño.

La goleta nacional "India", de 70.000 kilos de porte, forrada en zinc con sus palos, jarcias, velas (algunas casi nuevas), anclas, cadenas y demás enseres según inventario que está en mi poder á disposición de los interesados.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en seña.

EN SEGUIDA—2000 kilos cadenas para anclas y maniobras.
25 barriles alquitrán.
Entrega y pago en el acto.

1280-My.10

José B. Gomensoro

De 77 hectareas y 8.471 metros

Campo en el Departamento de Río Negro

EL VIERNES 12 del entrante Mayo, á las dos de la tarde en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura, por cuenta de la sucesión de doña Juana Portela de Piquét.

Este campo situado en la 10.a sección judicial del Departamento de Río Negro, compuesto de 77 hectéreas y 8471 metros. Linderos por el Norte, Este y Sud, con la fracción de don Antonio Portela y por el Oeste con el Arroyo Averías Grande.

Está libre de arrendamiento, se entregará en seguida.

Títulos buenos, á disposición de los interesados en la Escribanía del señor Osvaldo Acosta, Misiones 124.

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1256-My.12

José B. Gomensoro

3.520 HECTAREAS, 9.447 CENTIAREAS

Campo en Artigas

… el Este con el Arroyo del Pintado que la separa de la Colonia del mismo nombre, y en parte por la fracción núm. 3, ocupada por la Comisaría; por el Nord Oeste, línea divisoria con el ejido de San Eugenio; por el Oeste, línea divisoria con la Colonia Rivera, con campo de doña Ombelma Castro y sucesión Souza, y por el Sud en parte con la fracción que ocupa la Comisaría y en otra parte recta que la separa de campo de don Alfredo Núñez. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 2.000.00 á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por el Fisco contra don Félix Revello por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Abril 12 de 1911.—D. E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1112-My.24

José B. Gomensoro

DE LA CASA PARA RENTA

Calle Orillas del Plata Nos. 262 y 264

y con salida por la calle Minas

Produce: 72 PESOS MENSUALES

Venta en la misma

EL DOMINGO 14 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura esta casa de renta que se compone de: 19 cuartos altos y bajos con techos de azotea de teja y de fierro, 3 cocinas, 6 letrinas, aljibe, manantial, piletas de portland. Adoquinado, vereda y caño maestro pagos. El terreno mide un área de 576 metros 50.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1274-My.14

Victorica y Muiños

HOY

En nuestro local: Ibicuy 255

EL SABADO 6 DE MAYO DE 1911

A LAS 3 P. M.

Venderemos al mejor postor

LANARES

14 carneros Lincoln de dos y cuatro dientes, procedentes de la Cabaña Villafañe.
3 carneros Shropshire procedentes de la Cabaña "La Celia", República Argentina.
4 carneritos Rambouillet, dientes de leche puros de pedigree, origen Vermont de la Cabaña del señor Jorge Pacheco.
14 ovejas Rambouillet, con cría de la Cabaña Plomer.
EQUINOS—Un padrillo Hackney, puro, adiestrado para tiro solo y en yunta, ganador del campeonato en Mercedes (República Argentina) 1908. Procedente de la Cabaña Villafañe.
Un padrillo de tiro; tira solo y en yunta, sangre Morgan y Hackney, procedente de la Cabaña Cásares, Rep. Argentina.
Un padrillo tostado tapado; adiestrado para paseo.
Un caballo oscuro tapado; adiestrado para paseo.
Dos yeguas mestizas adiestradas para tiro, tiran solas y en yunta, procedentes de la Cabaña Cásares.
Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador.
NOTA—Brevemente recibiremos los notables ejemplares raza flamenca, importados por los señores Devotto y Supparo, de la República Argentina y procedentes de la Cabaña Plomer. 1292-My.6

Eduardo Zorrilla

2 PRECIOSAS CASAS

ALTOS Y BAJOS

Construcción moderna

SOBRE LA CALLE

De Rocha Nos. 128a, 128, 130 y 132

VENTA LIBERAL, A PLAZOS

Magnífica oportunidad para hacerse propietario colocar bien su dinero y obtener buenos resultados

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

En las mismas casas!!

COMODIDADES—Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboya, aguas corrientes, etc., etc.
Las de bajos; 3 piezas, y todas las demás comodidades, vereda y empedrado pagos. Están ubicadas entre las calles Domingo Aramburú y San Fructuoso.
CONDICIONES DE PAGO—El comprador entregará al contado al firmar boleto, el 10 por ciento del total de la venta y si resuelve quedarse con los 5.000 pesos de Cédulas Serie G en que están gravadas ó prefiere levantar ese gravamen, en cualquiera de las dos casas, el excedente que resulte de los referidos 5.000 pesos los abonará por mensualidades de $ 30 sin interés.
Las escrituras, certificados, etc. son del exclusivo cargo del comprador. Para más datos á mi escritorio, calle Misiones 123.

1281-My.9

Jaime Maeso

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

Valioso núcleo de solares

Diversas ubicaciones

En la Teja

Camino Suárez, Barrio San Martín, calles Caridad, Arroyo Negro, Colorado y otras, Camino Monte Caseros, frente á Villa Dolores y otros.

Todo en 60 mensualidades

Punto de reunión donde se venderán estos valiosos lotes, calle 13 de Marzo esquina Arroyo Negro (Barrio San Martín), distante dos cuadras de la calle Agraciada.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor un valioso conjunto de solares en diversas ubicaciones, y cuyos planos pueden verse en mi escritorio, Plaza Independencia 79.

Forman parte de estos terrenos, los lotes 5, 8, 13, 14 y 15 de la manzana 168 B de la Teja, al lado de los talleres del Puerto.

El solar núm. 18 de la fracción B, del Barrio Paysandú.

Un valioso conjunto de lotes en el barrio San Martín, con frente á diversas calles, todos ellos muy buenos, muy bien situados y de mucha importancia.

Están muy cerca de la calle Agraciada, rodeados por eléctricos y por una moderna edificación. No se da el detalle de cada lote, por no hacer demasiado extenso este aviso.

Cuatro lotes con frente, empedrado y eléctrico, camino Suárez, señalados con los números 1, 2, 3 y 4 de la fracción A. Lindan con la casa quinta del señor ingeniero Rivas y están muy bien situados.

Un solar letra H al lado de la calle Capurro, lindando con una casa quinta con frente á la calle Gómez (Paso del Molino), Barrio La Castellana, formado por esta institución.

Todos los antecedentes respecto de ubicación y demás están á la disposición de los interesados en mi escritorio, Plaza Independencia 79.

Darán de seña una mensualidad por cada lote. 1270-My.7

José L. Laugarou

EL LUNES 8 de Mayo á las 2 de la tarde—En mi casa de remates calle Cerrito núm. 102 y 102 a.

De muebles usados y demás objetos que adornan la casa del señor A. Sell, Gerente de las compañías telegráficas "The Western" y "Platino Brasilero".

Por ausentarse á Buenos Aires

Juego de sala, de comedor, dormitorio, sofá, sillones y sillas de cuero, colchones, lavatorio, cocinas de hierro, cenefas con cortinas, máquinas de coser "Withe", aparador, útiles de cocina, loza, cristales, camas de hierro, biombo, heladera nueva.

EN SEGUIDA—Por cuenta de varios—3 hermosos pianos nuevos recién recibidos por la casa, camas, roperos, lavatorios, cenefas, cortinas, sillones, sillas, jarrones, bustos, terracotta, etc.

NOTA—Venta al contado, en oro sellado. La entrega concluido el remate.

1265-My.8

José L. Laugarou

El sábado 13 de Mayo

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

DE UNA HERMOSA

Propiedad de bajos

Calle Carapé N.o 22

ENTRE DEFENSA Y MUNICIPIO

Casa bien construida, buenos materiales, en perfecto estado y con toda clase de comodidades. Rodeada de tranvías eléctricos de "La Comercial" y "La Transatlántica".

Buena posición, donde nadie vende

AL MEJOR POSTOR

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación, venderé en remate, al mejor postor, esta linda propiedad situada en muy buena posición, á 150 metros de la calle 18 de Julio y con varias líneas de eléctricos muy cercanos, la que reune las siguientes comodidades:

Al frente sala y escritorio, cuatro dormitorios corridos, al costado gran comedor con estufa de material, hermoso cuarto de baño á agua caliente y fría, hermoso Hall con claraboya corrediza, cómoda cocina, cocina de hierro y hornalla de material y comodidad para la colocación de cocina á gas, W. C., dos buenas piezas de servicio con escalera de hierro, despensa, carbonera, pileta, gran aljibe de 100 pipas, aguas corrientes, instalación de gas y luz eléctrica y claraboya corrediza en el patio del fondo.

Todos los patios y corredores con baldosas de mármol y 2 toldos casi nuevos, toda pintada al aceite interior y exteriormente, 3 balcones de mármol con celosía de cedro y 2 puertas cancel, techos de yeso, etc. Tirantería de hierro en toda la casa.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Los interesados podrán visitar la casa solicitando la llave en la misma calle Carapé núm. 20 de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

Por más datos á mi escritorio, calle Cerrito núm. 102 y 102a.

1294-My.13

José L. Laugarou

El domingo 28 y lunes 29 de Mayo

Gran Feria-Ganadera

A EFECTUARSE EN MI LOCAL DEL PASO DE LOS TOROS, "SANTA ISABEL"

Estación Río Negro

De ganados de campo como ser: novillos, vacas, vaquillonas, toros, capones, ovejas.

NOTA—Los interesados en enviar ganados á esta feria, deberán dirigirse á mi Escritorio, calle Cerrito núms. 102 y 102a.

Próximamente publicaré detalles.

1282-My.28

José L. Laugarou

El viernes 12 de Mayo

A la 1 y 1|2 de la tarde

De los ricos y elegantes muebles

Que adornan la casa del señor Adolfo Vaeza Ocampo, por ausentarse para Europa.

Calle Florida núm. 116

Entre Colonia y Mercedes

DETALLE

SALA—1 rico juego laqué estilo Luis XVI, tapizado, esterilla, 1 consola jardinera con luna Ajour, 1 vitrina laqué, 1 chiffonier laqué, 2 sillones Verger dorado, tela antigua, 1 espejo laqué para sobre estufa, 4 galerías de moiré crema con aplicaciones, 2 cortinas japonesas, 1 biombo laqué Luis XVI, 1 mesa laqué redonda,. 1 piano perpendicular marca "Ronish", frente de piano, 4 sillitas doradas, 1 lámpara de pie (bronce), 1 alfombra tapiz, 1 juego reloj y 2 candelabros porcelana y bronce, 1 rica araña de luz eléctrica Luis XVI, 2 apliques para luz eléctrica Luis XVI, banquetas, cuadros al oleo,, idem al acuarela, almohadones, mármoles, pedestales, biscuits, etc., etc.

ANTESALA—1 juego compuesto de sofá, 2 sillones, 4 sillas, biombo y mesa, laqué, tapizado en moiré con aplicaciones, 1 sofá esterilla dorado laqué, 1 chiffonier morisco, 1 chiffonier francés, 1 mesa de sala Vernis Martín, 2 sillitas moriscas, 1 espejo Luis XVI para sobre estufa, 1 alfombrado tapiz, mármoles, cuadros, columnas, banquetas, almohadones, bris bris, 3 pares cortinas moiré de seda con aplicaciones, 1 lámpara de luz eléctrica, etc., etc.

HALL—1 sofá, 2 butacas, 1 mesa, 2 sillas, percha de vestíbulo, todo laqué y esterilla, 2 pedestales con floreros cristal para luz eléctrica, cuadros, acuarelas, macetas mayólica y gran variedad de plantas de vestíbulo.

DORMITORIO—1 rico juego de nogal Italiano (macizo) adquirido en la casa Caviglia compuesto de ropero de tres cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, cama con elástico, corona con ricos cortinados, 2 mesas de luz, todo con lunas visceladas y mármoles de color, colcha camera, colchones, sofá y 4 sillones tapizados, 1 mesa costurero (nogal), 1 vitrina chica, cortinados de tul, 2 lámparas de luz eléctrica portatil (biscuit), rico alfombrado, etc.

DORMITORIO DE SEÑORITA—1 rico juguito de Haya y Erable con incrustaciones, compuesto de ropero de tres cuerpos, lavatorio, tocador, cama con cortinados, 2 mesas de luz y cómoda escritorio, 2 sillones y 2 sillitas, cuadros, araña de luz eléctrica, alfombrado, etc.

DORMITORIO DE NIÑOS—2 camas de nogal con elástico, ropero de 3 cuerpos, lavatorio, guarda ropa pino tea, perchas, divanes, sillas, 1 mesa para pantalones, alfombra.

COMEDOR—1 rico juego adquirido en la casa Caviglia, compuesto de gran aparador de 3 cuerpos, trinchante, mesa coliza, cristalero, juego de cristal, porcelana, 8 sillas y 2 sillones tapizados en cuero, todo con lunas viseladas y mármoles de color, 1 repiza de nogal para sobre estufa. 1 mesa para te, reloj, pedestales, bronce "La Batalla de las Flores", 1 hermosa araña para luz eléctrica, 1 aparato de cristal veneciano para luz eléctrica, 3 galerías de peluch granate, cuadros, almohadones, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—1 rico escritorio de nogal con incrustaciones, 1 biblioteca id. id., 1 juego para Escritorio compuesto de tintero, papelera y secante (mármol y bronce), 1 mesa de juego completa, 2 repizas con incrustaciones, 3 galerías peluch de hule verde, 1 juego compuesto de sofá, 2 sillones y 2 sillas tapizadas, bronces, columnas, mármoles, cuadros, aparatos de luz eléctrica, bris bris, alfombra, etc.

COCINA Y DESPENSA—Aparador, mesas, sillas, loza, etc., etc.

NOTA—La casa estará en exposición el jueves víspera del remate de 2 á 5 de la tarde. Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

1302-My.12

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El Domingo próximo 7 de Mayo

A las 2 y 1|2 p. m.

Continuará el remate de solares en el

Barrio Juan Miguel Martinez

EN PIEDRAS BLANCAS

Cuotas fijas de

2, 3, 4, y 5 ps. por mes

TREN GRATIS

18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174. 1285-My.7

Deolindo F. Tirelli

Buena ocasión.—De dos buenos solares.— En el Barrio Nueva Savona. — Calle Cristóbal Colón, que se liquidan al mejor postor.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las tres y media, venderé estos lindos solares, sitos con frente á la calle Cristóbal Colón, á 30 metros de la calle Millán. Terrenos llanos, altos y al nivel de la calle. Con empedrado pago, con cerco de alambre y árboles frutales. Rodeados de mucha edificación. Títulos buenos, en mi poder, á disposición de los interesados. Escrituración de cuenta del comprador. Seña por cada solar: 50 pesos. El solar N.o 6, con 399 mts. 74 d. y el N.o 5 con 390 mts. 39 cts., ó sean 8.59 de frente cada uno por 43 44 y 46 de fondo. 1306-My.7.

Deolindo F. Tirelli

A la más alta postura.—De la buena y cómoda propiedad sita en la Aguada

EL DOMINGO 7 de Mayo, á las cuatro y media, procederé á la venta de esta buena propiedad, sita con frente á la calle Figueroa número 104, compuesta de seis grandes piezas y un buen galpón en el fondo. Area del terreno: 10 metros 308 milímetros de frente, por 36 metros 70 cts. de fondo. Con zaguán y patio de mosaico. Posición inmejorable, á un paso de la gran Avenida Agraciada. Centro más fabril de esta posición, donde existen las principales fábricas y otras industrias importantes. Inmediata al gran Mercado Agrícola y al gran Mercado de Frutos en construcción. Contiene empedrado, caño maestro, vereda y arrimos pagos. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Oblación: el 5 por ciento. Por cualquier dato, vermo en mi casa, Justicia 122, de 7 á 12 a. m. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón. 1307-My.7.

Por orden del

BANCO FRANCES

Supervielle y C.a

Y cuenta de quien corresponda.

Horacio Trápani

Rematará el

Domingo 7 de Mayo de 1911

A las 3 p. m.

26-PRECIOSOS SOLARES-26

Con frentes á 18 de Julio, Monte Caseros y calle 17 metros -- Entre la Unión y Maroñas, ensanche del Barrio "Zabala" y á 100 metros del Camino Corrales -- A grandes plazos -- En mensualidades de $ 5, 8 y 10.

En lo más poblado, altura soberbia, rodeados por varios establecimientos fabriles, **eléctricos á sus frentes**, recorrido de "La Comercial. Todos los lotes contienen alfalfa en plena producción. Todos los solares están amojonados. La venta tendrá lugar en la ubicación de los mismos, á cuyo efecto los interesados podrán ser transportados en el **convoy expreso que saldrá á las 2 p. m. de la calle Sarandí y Bacacay.**

Todo comprador consignará el importe de una mensualidad, en garantía de su oferta.

En el **Banco Francés, Supervielle y Cía.** están depositados los títulos á la disposición de los interesados. Esta institución otorgará los boletos provisorios y percibirá el importe correspondiente. Por intermedio del mismo **Banco Francés**, los compradores que escrituren, podrán obtener **dinero para edificar, á pagar en 10, 15, 20, 25 ó 30 años de plazo.**

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos.

Más detalles, planos, etc., al **Banco Francés (Sección remates). Calle 25 de** Mayo núm. 232|34. 1253-My.7

Enrique J. Reyes

Un espléndido solar

SITUACION INMEJORABLE

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 y media de la tarde, á 20 metros de la Avenida Brasil, y muy próximo á la Plazoleta del Boulevard Artigas, donde nadie vende, sino á precios fabulosos, venderé, **al contado y sin base**, este magnífico terreno y sus mejoras, situado en la calle 2.a 18 de Julio núm. 32. Compuesto de 20 metros 72 c. de frente al Oeste, por 45 m. 70 c. de fondo. Circundado de chalets y edificios modernísimos y con los trenes de La Comercial que van á Pocitos á un paso.

Títulos de primer orden.

NOTA—Escrituración y certificados por cuenta del comprador, el que consignará el 10 por ciento de seña al firmar el boleto. Informes: á mi oficina, Treinta y Tres núm. 189. 1286-My.7

Luis Fráncis

JUDICIAL

POR EJECUCION DE HIPOTECA

2 casitas situadas en la calle Miguelete, entre el Boulevard General Artigas y la calle Victoria. Venta en lotes separados. Al mejor postor.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 2 de la tarde, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos iniciados por doña Juliana D'Acosta contra la sucesión de don Rodrigo Facal, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Mayo á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Francis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, en lotes separados de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno con el edificio en ella construído y demás mejoras que contiene, situada en las Tres Cruces, paraje conocido por barrio Tomás Gomensoro, hoy manzana número 1.301 de esta Nueva Ciudad, cuya fracción forma parte del solar señalado con el núm. 1 en el respectivo plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena en Noviembre de 1899, compuesto de 94 metros 64 decímetros cuadrados, con 10 m. 71 c. de frente al Norte á la calle Miguelete entre el Boulevard General Artigas y la calle Victoria, 10 m. 40 c. en el costado Oeste, por donde linda con la otra fracción que en seguida será descripta, 15 m. 135 mm. al Este, confinando con el resto del solar núm. 1, y por el fondo al Sud, cuya línea es diagonal, linda con sucesores de don Francisco Piria. Otra fracción de terreno, parte del mismo solar y contigua á la anterior, con edificios y todas sus mejoras, compuesto el terreno de 110 m. 60 dec. superficiales, con 18 m. 27 c. de frente al Norte á la referida calle Miguelete, 8 m. 93 c. en el lado Este, lindando con la fracción antes deslindada y 20 m. 23 c. al Sudoeste, por donde confina con la quinta de Figari. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Abril 21 de 1911.—Andrés R. Chipito, escribano público.

Véanse detalles por carteles. Rematador: calle 25 de Mayo núm. 133.

1195-May.7.

Luis Fráncis

REMATE JUDICIAL-AL MEJOR POSTOR

POR EJECUCION DE HIPOTECA

CHACRA EN EL Dpto. DE MONTEVIDEO

PUNTAS DEL MIGUELETE

Lindera por el fondo con la Cabaña del señor Campomar.

16 hectáreas, 2333 metros, 82 decímetros

La venta se efectuará en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 52.

EL MARTES 16 de Mayo, á las 3 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos iniciados por don Juan Andregnette y sus hijos contra la Sucesión de don Francisco Chilintano, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 16 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, y por el martillero don Luis Francis, asistido del Actuario y Alguacil, se va á proceder á la venta al mejor postor, de una fracción de terreno situada en este Departamento, jurisdicción del Miguelete, compuesta de diez y seis hectáreas, dos mil trescientos treinta y tres metros y ochenta y dos decímetros cuadrados, lindando por el Norte con los señores Gil, por el Sud y Oeste con doña Marcelina Hernández y por el Este con el Arroyo del Miguelete. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 28 de 1911.—Andrés R. Chipito, Escribano Público.

Véanse detalles por carteles.

Martillero: calle 25 de Mayo número 133. 1271-My.16

Eduardo J. Palmer

JUDICIAL

3 PROPIEDADES Y UN SOLAR

El Domingo 7 de Mayo, á las 3 1|2 p. m.

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

EN DOS LOTES

Base pesos 4.000 por finca

Dos propiedades de altos con bohardillas, situadas en la calle Tacuarembó números 266 y 272, divididas en 6 casas ó departamentos de 6 piezas cada una, tirantería de hierro, zaguanes de mármol con balcones, etc.

A LAS 4 1|2 P. M.

En el lugar de su ubicación

Base ps. 6.000

La hermosa casa de bajos calle Salto núm. 90, con dos patios, jardín al fondo y parral, con sala, escritorio, comedor, 5 dormitorios, cocina, W. C., cuarto de baño, instalación de gas y aguas corrientes, frente moderno con tres balcones y celosías, tirantes de fierro, etc.

El martes 9 de Mayo á las 3 p. m.

En las puertas del Juzgado, calle Rincón 52

BASE ps. 180

Un solar de terreno en Villa Colón, con frente á la calle Guanhani (frente al portón del Colegio Pío.)

La venta se efectúa según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Andrés Dubra y Seoane", se hace saber al público que el día siete de Mayo, á las tres y media y cuatro y media, respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones, y el día nueve del entrante Mayo á las tres de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincón 52, se procederá á vender por el martillero don Eduardo J. Palmer, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate y con sujeción al siguiente orden de venta, los bienes que se detallan á continuación: 1.o El día siete de Mayo á las tres y media, en dos lotes, sucesivamente, dos fincas de altos situadas en la calle Tacuarembó, por donde sus puertas respectivas están señaladas con los números dos cientos sesenta y seis á dos cientos setenta y dos, compuesto el terreno de cada de una de ellas de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste á dicha calle, por diez y siete metros novecientos treinta y ocho milímetros de fondo al Este, lindando por el Norte y Este con el Banco Hipotecario, por el Sud con la sucesión Martori. Estando aforadas estas propiedades para el pago del Impuesto Inmobiliario, cada una de ellas en cuatro mil pesos. 2.o El mismo día siete de Mayo á las cuatro y media de la tarde, en el lugar de su ubicación, la finca situada en la manzana número doscientos uno de la Nueva Ciudad, compuesta de once metros veinte centímetros de frente al Oeste á la calle Salto, por cuarenta y cinco metros cincuenta y cinco centímetros de fondo al Este, lindando por el Norte, Este y Sud con los terrenos de la sociedad Progreso Oriental, estando aforado este inmueble para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de seis mil pesos. 3.o El nueve de Mayo á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón número 52 por el mismo martillero el siguiente bien: La cuarta parte del solar número uno, de la manzana dos, de la Villa denominada Colón, de este departamento, compuesto de una superficie de novecientos veintidos metros, treinta y cinco decímetros, doce centímetros y cincuenta milímetros cuadrados, que se deslindan así: Veintiun metros de frente al Nor Oeste á la calle Guanhaní, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud Este, lindando al Nord Este con terreno propiedad de la Sociedad Lezica, Lanús y Fynn, al Sud Oeste con el solar número tres, de propiedad de don José Dubra, cuyo bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ciento ochenta pesos.—SE PREVIENE: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al valor total del aforo que para el pago del Impuesto Inmobiliario tienen respectivamente señalado cada uno de los bienes descriptos; 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía de la misma; 3.o Que los gastos de escrituración y certificados, etc., serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto y á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Abril 12 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Por más datos, recurrir á mi casa de remates, Zabala 136, entre 25 de Mayo y Rincón. 1237-My.7

Eduardo J. Palmer

Muebles, útiles zapatero, etc., 1 Billar

EL MIERCOLES 10 del corriente á la 1 en punto.—En mi casa Zabala 136 entre 25 de Mayo y Rincón.

Una bicicleta "Cleveland" rueda libre. Caja de fierro. Bibliotecas abiertas sin puertas. Escritorio ministro. 1 prensa para copiar. Juego de escritorio capitoneado. Sillones giratorios. 1 juego dormitorio pino tea para una persona. Lindo juego matrimonial pis pay con lunas bisote.— Otro dormitorio también matrimonio con ropero espejo y cama, colchón, lavatorio y mesa de luz. 1 juego comedor inglés con aparador, trinchante y mesa con lunas biseladas. 1 mesa toillet de robie. 1 mostrador con cristales. Buen aparador un cuerpo, nogal macizo. Camas de hierro. Colchones de lana. Mesas de luz. Roperos nogal con espejo. Lavatorios, camas de 1 y 2 plazas. Roperos de puertas. Mesas. Sillas. Juegos de agua y de lavatorio. Escritorito para señora. Galerías. Coronas para camas. Un juego de sala tapizado. Cuadros. Alfombras. Frenos. Argollas metal. Servilletas. Discos. Casimires y otros muchos.

AL MISMO TIEMPO—1 mesa billar para carambola con bolas, tacos, taquera, etc.

PARA ZAPATEROS—Una máquina de suela de escarpin.

Hormas de zapatero casi nuevas y modernas.

Se exije seña. La entrega al día siguiente. Zabala 136.

Cajas fierro Inglesas, en venta particular. 1304-My10

Gran remate de Haciendas

Liquidación completa de las estancias Santa María, "El Mirador", "El Galpón" y "El Progreso", propiedad del señor don Gabino T. Licio.

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1911

Y DIAS SIGUIENTES

4297 bovinos mestizos Durham y Hereford, entrando más de 2.000 novillos.

11.000 (once mil) ovinos Lincoln y caras negras.

Un lote de lecheras en plena producción.

No se cobrará comisión ninguna

Oportunamente se repartirá el catálogo de las haciendas y de los muebles, herramientas y útiles de las cuatro estancias á liquidarse.

El remate se realizará en la Estancia "El Progreso", al lado de la Estación Mal Abrigo, departamento de San José, F. C. C. del U. Extensión del Oeste. (Antigua Estancia de don Bautista Echevarría).

MARTILLEROS:

Menéndez y Larriera

San José de Mayo

947-jn 4

Juan Carlos Carve

EN CAPURRO

En la playa más hermosa -- Frente al gran Parque-hotel -- 13-Valiosos solares-13 -- Una casita-quinta, calle Mac-Eachen -- A una cuadra del tren eléctrico.

El Domingo 7 de Mayo, á las 4 de la tarde

En el paraje de su importante ubicación, remataré al mejor postor y al contado 13 valiosos solares con frutales y una casita-quinta.

Fíjense en la soberbia ubicación de estos solares y en el porvenir de Capurro, nuestro más hermoso paseo público. Allí se están invirtiendo cuantiosos capitales en su embellecimiento y ornamentación. Todo contribuye á dar valor y prestigio á ese paseo.

Visiten con tiempo estos solares y no falten al remate; se liquidarán al mejor postor.

Un cartelón indica la ubicación.

Garantía: $ 100 por cada solar.

Pidan planos é informes en mi oficina: calle Treinta y Tres núm. 119.

1254-My.7

J. Ríos Lara

7 PRECIOSOS SOLARES

FRENTE A VILLA DOLORES

A 60 MESES DE PLAZO

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 3 de la tarde, por orden de la CAJA OBRERA un lindo solar sobre la calle Rivera, frente á Villa Dolores, con un área de 343 m.

EN SEGUIDA—3 solares á la vuelta sobre la calle Continuación Buxareo, 2 solares con 188 m. cada uno y uno con 288 m., este último con una buena casilla de madera y zinc.

A las 3 y media—Por orden del Banco Popular, el solar 33 de la manzana A del Barrio Popular, con 550 m.

A las 4—Por orden del mismo, los dos solares 15 y 16 sobre la calle Muñoz: 330 m cada uno. Títulos buenos. Garantía: una mensualidad. Los solares se entregan amojonados. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

En caso de lluvia, quedará transferido para el siguiente domingo.

Rematador: Colonia 279.

1250-My.7

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

DE DOS VALIOSAS FINCAS

Y de un hermoso terreno

en los días lunes 15 y martes 16 de Mayo á las 4 p. m., en las mismas propiedades, con arreglo al siguiente:

EDICTO— Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel Pérez, dictada en los autos sucesorios de don Juan Bautista Rivara, Octavia Pescheira de Vignole y otros, se hace saber: Que en los días 15 y 16 del mes de Mayo próximo, por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, con asistencia del Actuario y Alguacil de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los inmuebles que se detallan á continuación: 1.o El día 15, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de un terreno con los edificios y demás mejoras que le correspondan, compuesto de 17 metros 502 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Treinta y Tres núm. 249; 12 metros 885 milímetros también de frente al Sud sobre la calle Recinto núm. 166, por formar esquina; 12 metros 026 milímetros en el costado Norte linderos con los señores Juan y Gerónimo Copello; 12 metros 348 milímetros en el fondo al Oeste, lindando con los citados señores Copello; encerrando una superficie de 181 metros, 51 decímetros, 87 centímetros y 26 milímetros cuadrados. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 5.445.30 cts.—2.o El día 16, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada de esta ciudad, señalado con el núm. 10 de la manzana letra D en el plano levantado en Mayo de 1874 por el Agrimensor don Fridolin Quincke, teniendo 20 metros 60 centímetros de frente al Sud á la calle Hocquard núm. 110, entre las de República y Justicia; 41 metros 74 centímetros en el costado Oeste, lindando con los solares 9 y 5; 16 m. 40 en el costado Norte, lindando con el solar número 11, de don Bernardo y don Antonio Vignole, lindando igualmente por el costado Este, con los González, encerrando una superficie de 727 metros 56 centímetros cuadrados. Esta finca ha sido tasada en la suma de $ 7.275.60 cts.; 3.o Acto continuo, en el mismo paraje, de un solar de terreno situado en la Aguada, señalado en el plano preindicado con el núm. 9 de la manzana letra D, compuesto de una extensión superficial de 352 metros 77 decímetros cuadrados, encerrados así: 11 metros 264 milímetros de frente al Sud sobre la calle Hocquart, entre las de República y Justicia; 30 metros 84 centímetros en el lado Este que lindan con el solar núm. 10, esto es, con la finca anteriormente relacionada; 33 metros 30 centímetros en el costado Oeste, lindando con los solares 6 y 8; y 11 metros en la línea del fondo al Norte confinantes con el solar núm. 5. Este terreno, incluso las mejoras que contiene, ha sido tasado en $ 2.822.16 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que los gastos de las escrituras de compromiso y compraventa, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores, quienes están obligados á consignar, en manos del Actuario, en el acto de serles aceptadas sus ofertas, el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Los antecedentes se hallan de manifiesto, á disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 63.

Montevideo, Abril 26 de 1911.—Domingo E. González, Actuario.

Domicilio del Martillero: Rivera 227.

1236-My.16

Antonio S. Zorrilla

En el centro del Cordón

Propiedad moderna, de altos y bajos

Calle Rivera núms. 34 y 34a

Entre Tacuarembó y Piedad. A 80 metros de las Avenidas 18 de Julio y Constituyente y próxima al PALACIO DE GOBIERNO.

Construcción sólida con lujo y confort.

Renta 840 pesos anuales

Pudiendo ser mejorada

EL JUEVES 11 de MAYO á las 4 de la tarde. Venderé esta magnífica propiedad, cuyas comodidades detallo:

Casa baja—Con 4 piezas, Hall, con claraboya corrediza, cuarto de baño y cocina embaldosada, despensa, W. C., instalación de luz eléctrica, etc. Casa de altos—Con 5 piezas, Hall, cuarto de baño, cocina, W. C. piezas de sirvientes, instalación de luz eléctrica con artefactos, etc.

Los materiales empleados en esta propiedad son de primer orden; finos mosaicos, mármoles, mayólicas, cristales, etc.

Caño maestro, arrimos, vereda y pavimento pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 1269-My.11

Antonio S. Zorrilla

¡En plena Ciudad Nueva!

PROPIEDAD - ESQUINA

DE ALTOS Y BAJOS

Convención Nos. 253 y 255

y Canelones 94 al 98

NO PUEDE PEDIRSE

¡UBICACION MAS INTERESANTE!

Area: 21 metros 475 mil. de frente sobre Canelones, por 12 metros 26 de fondo sobre Convención.

Renta $1.668.00 anuales

Por división de condominio

EL MIERCOLES 17 DE MAYO

A las 4 de la tarde

Venderé esta central propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

Sus comodidades son las siguientes:

PISO BAJO—Canelones 94—Casa de familia, con 6 piezas, zaguán y patio de mármol, pieza de sirvientes, cocinas, letrina, algibe, etc.

Canelones 96 y 98, esquina Convención número 255. Casa de comercio con salón, 3 piezas, patio, cocina, algibe, letrina, etc.

PISO ALTO—Convención 253—Casa de familia, con 11 piezas, escalera y corredores de mármol, cocinas, letrinas, aguas corrientes, etc. Pavimento, veredas, caño maestro y arrimos pagos.

Pueden visitarla los interesados todos los días de 2 á 5 p. m.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 1287-My.17

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

ENSANCHE DEL GRAN BARRIO

Isidoro De-Maria

100-Preciosos solares-100

En módicas mensualidades

DE PESOS 4, 5 y 6

Y UNA ESPACIOSA

CASA DE MATERIAL

Pagadera: $ 100 al contado y el saldo á $ 20 por mes

GRAN ALTURA

Panorama hermoso

UBICACION INTERESANTISIMA

Y de seguro porvenir

Entre tres importantes arterias de comunicación tales como las

Avenidas Larrañaga,

General Garibaldi

Y RIVERA

Con frentes á calles de 17 metros, dentro del amanzanamiento oficial de la Ciudad, abiertas al libre tránsito, que unirán á la Avenida Garibaldi y calle Lima, con la importante calle Rivera.

Lindan con la FACULTAD DE VETERINARIA y el progresista BARRIO ISIDORO DE MARIA; distante tan solo 200 metros de la calle RIVERA y del eléctrico.

Su posición alta, higiénica y panorámica, es realmente hermosa, prestigiando su porvenir, la cercanía á VILLA DOLORES y á los BARRIOS NUEVA ESPAÑA, NUEVA ROMA y BELLA VISTA.

El Domingo 7 de Mayo

A las 3 de la tarde

Liquidaré en condiciones únicas de pago, estos 100 hermosos lotes, con títulos garantidos.

Exijo una mensualidad en garantía.

TREN GRATIS de Sarandí y Juncal á las 2 de la tarde.

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mi oficina Misiones 214.

1191-May.7

Antonio S. Zorrilla

¡Campos en el departamento de Soriano!

VALIOSA COLONIZACION

1.984 HECTAREAS 7.420 METROS

De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo

SUBDIVIDIDAS EN...... FRACCIONES

Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVADOR

Frente á Camino Departamental

A 10 kilm., con buen tránsito, de las estaciones Drable y Santa Catalina; en la vía del ferrocarril á Mercedes.

Próximos á la Estancia Sta. Rita y á la Colonia Santa Catalina.

¡¡Hay lotes especiales para agricultura y otros aparentes para la explotación de industrias, como Granjas, Lecherías, Pastoreos, etc.

Próximamente fijaré la fecha del remate y ampliaré detalles.

Informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 692.

Ponce de León y Dutra

CAMPO PARA AGRICULTURA

12 fracciones de 70 hectáreas

Próximamente cada una.

En el Departamento de Florida y muy próximo á las Estaciones de Sarandí y La Cruz.—Tierras de primer orden para labranza.—Se rematarán en Mayo en la Bolsa de Comercio de Montevideo.

Grandes facilidades de pago

Por planos é informes ocúrrase á nuestro escritorio:

AVENIDA GENERAL RONDEAU 439 - Montevideo

3165